

Biblioteca de la FEDERACION CATÓLICO-SOCIAL NAVARRA

---

# LA ACCIÓN SOCIAL AGRARIA

EN

NAVARRA

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE  
SU PRESENTE Y SU PORVENIR

POR

Severino Aznar

Del Secretariado Nacional Católico  
Agrario, del Instituto de Reformas  
Sociales y del Instituto Nacional de  
Previsión

1916

---

PAMPLONA.—IMPRESA DE «LA ACCIÓN SOCIAL»



LA ACCION SOCIAL AGRARIA  
— EN NAVARRA —



Biblioteca de la FEDERACION CATÓLICO-SOCIAL NAVARRA

.....

# LA ACCIÓN SOCIAL AGRARIA

===== EN =====

=====  
NAVARRA  
=====

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE  
SU PRESENTE Y SU PORVENIR

POR

Severino Aznar

Del Secretariado Nacional Católico  
Agrario, del Instituto de Reformas  
Sociales y del Instituto Nacional de  
===== Previsión =====

1916

=====

PAMPLONA.—IMPRESA DE «LA ACCIÓN SOCIAL»

NIHIL OBSTAT  
DR. AEMILIUS ROMAN, *Can. Lec.*  
CENSOR.

---

IMPRIMATUR

† JOSEPHUS,  
Episc. Pampilonensis.

---

Ex mandato domini mei Episcopi,  
DR. EMMANUEL LIMON,  
CANONICUS SECRETARIUS.



## INTRODUCCIÓN

---

*Después de la Asamblea, alguien se me acercó y me dijo:*

*—Nos ha estado usted hablando cerca de dos horas y ya ha visto que se ha cansado de hablar antes que nosotros de escuchar. Ha presentado ante nuestros ojos las perspectivas de la acción social en Navarra, el camino que aun hay que recorrer, las instituciones que hay que fundar, el espíritu interno que las ha de animar, empresas grandes que las Obras pueden acometer para que los labradores sientan un noble orgullo en colaborar activamente en ellas en vez de esperar pasivamente y sin espíritu social los beneficios que de ellas reciben merced a la casi exclusiva abnegación de sus curas; los ideales, en fin, de la Agricultura, hacia los cuales han de tender las asociaciones agrarias. Pero de todo eso ¿qué quedará? ¿Por qué no escribe sobre estas cosas y así las podríamos releer e intentar su realización?*

*Esta es la causa ocasional de este humilde folleto de propaganda que no pretende enseñar*

*nada a los doctos, sino difundir lo que ellos saben, hacer obra de iniciación y de roturación espiritual. En él cuento las impresiones recibidas en la última asamblea de Septiembre, algo de lo que dije y observé, algo, en fin, de lo que las Asociaciones agrarias pueden hacer y no deben olvidar.*

*La Federación Agraria Católica de Navarra se había comprometido a arreciar en la propaganda para difundir la cultura entre las clases campesinas, y sobre todo para suscitar en ellas una más fuerte corriente de solidaridad y más espíritu social. El Secretariado Nacional Católico Agrario aspira con este folleto a secundar los generosos propósitos de la Federación. Yo he puesto en él el inmenso cariño que siento por la noble tierra navarra.*

S. A.

*Madrid 24 Octubre de 1915.*

---

## CAPITULO I

### **La Asamblea de las Cajas rurales navarras**

I. Sus preocupaciones.—Su agrarismo.—Lazo de solidaridad.—Consejos útiles.—La voz de un sacerdote social.—Noble escuela.—II. El problema de las corralizas.—Maraña en el derecho de propiedad.—Intervención que las obras sociales agrarias pueden y deben tener para poner paz.—Procedimiento para estudiar el problema y para fijar un criterio colectivo.—III. Lo que dice un seglar rico.—Admirable compenetración de un Prelado con la obra social de sus sacerdotes y con las ansiedades de la clase campesina.

#### I

De vuelta ya en mi hogar puedo ir tamizando las impresiones recibidas en la Asamblea social agraria de Navarra, a la que he tenido el honor de asistir. Fueron impresiones atropelladas, un poco ruidosas, agitadas y exaltadas por esas ráfagas que el entusiasmo levanta en las almas ingenuas cuando una idea noble las pone en contacto y en tensión; pero hoy ya se van posando en el remanso del recuerdo y ya las puedo observar más serenamente y prensarlas para extraer de ellas el jugo de una lección útil.

Fué primero una discusión cortés y cordial sobre las aspiraciones de algunas Cajas federadas. La Junta federal las había puesto en conoci-

miento de todas, para que allá, en sus pueblos, pudieran meditar sobre ellas y aportar así a la obra común en la Asamblea una colaboración más reflexiva y segura.

Supuesto que la Federación tenía ya su fondo social, ¿no podría suprimirse la cuota anual con que las Asociaciones sostenían la Federación? ¿Qué cantidad podría prestar en el año agrícola entrante la Sección de Crédito de la Federación, cuál podría prestarse a cada Caja y con qué interés? ¿La compra cooperativa de abonos no podría hacerse extensiva a las máquinas y a las semillas? ¿Había llegado ya el momento de organizar un almacén cooperativo para las Cooperativas de consumo de la región?

Las Juntas directivas de las Cajas rurales necesitaban y pedían una inspección de su contabilidad que las tranquilizara y les diera la seguridad de que seguían buena ruta, ¿cómo hacer esta inspección?

La Diputación foral navarra, dando ejemplo a todas las Diputaciones provinciales españolas, hace gratuitamente los análisis de tierras que le llevan los labradores, y al frente de ese servicio tiene un técnico muy competente que los asesora en la aplicación de los abonos y en los cultivos a que cada tierra debería dedicarse, pero los labradores no saben tomar las muestras de tierras; ¿no podría la Diputación encargar a su técnico que él las tomara a petición de las Cajas? Falta instrucción social y agrícola en los campos, ¿por qué la Federación no habría de darla por medio de la Prensa, de hojas divulgadoras y, sobre todo, de conferencias?

He aquí los temas que les preocuparon en la sesión de la mañana. Había reunidos de 250 a 300 delegados, únicos que tenían voz y voto; algunos eran sacerdotes, la mayor parte labradores. Y al escucharles, me estaba haciendo yo esta reflexión:

—¿Por qué no estarán aquí los que llaman Cofradías a las Asociaciones agrícolas católicas? Aquí están las más francamente confesionales de toda España y las preside un Prelado de la Iglesia; ¿en qué se parecen estas sus deliberaciones a las que habrá en las Cofradías creadas para fomentar el culto y la piedad? Se están preocupando de que la Federación sea más sólida y más útil, de que las Asociaciones locales den más garantía a los intereses de los labradores, de la expansión del espíritu cooperatista, de difundir por los campos el espíritu de asociación y la cultura técnico-agrícola, de reproducir por sus montañas y sus valles los ecos del progreso. Para decir que nuestras Asociaciones, por ser católicas, no son agrarias, ¿qué se necesita ser: ignorante, de una intolerancia atrasada y ruda, o las dos cosas a la vez?

Del salón de actos, al banquete. “Comida social” la llamaban regocijadamente los organizadores, y sí que contribuyen estos ágapes colectivos a suscitar y fomentar el espíritu social.

En algunas naciones de Europa las organizaciones sociales más disciplinadas y entusiasmadas las utilizan muy frecuentemente como medio educativo, como lazo que estreche las almas, como ocasión de que se conozcan y se quieran.

como excitante de solidaridad y de entusiasmo por el ideal común.

Al terminar brindan y cantan himnos.

También nuestras Asociaciones agrarias tendrán su himno o su canto cuando adquieran conciencia de la empresa imponente y de la solemne reforma social que están preparando a España, y lo cantarán después de banquetes sobrios y monstruos con los ojos llameantes y las voces broncas como si sintieran sobre sus frentes el soplo del ideal y vieran ya surgir de la niebla la radiante figura de la Agricultura erigida en clase social, culta, fuerte y sólidamente católica.

En nuestra comida social también hubo brindis. El Secretario de la Federación, señor Echaive Sustaeta, hombre práctico y letrado experimentado, se levantó y dijo:

—Todas las Cajas rurales navarras se rigen por la ley de Asociaciones, pero hay algunas que no la cumplen.

Cuando nombréis nuevas Juntas o nuevos individuos de ellas, tenéis la obligación de comunicar al gobernador copia del acta en que lo acordásteis. Lo mismo tenéis que hacer cuando introduzcáis alguna reforma en el reglamento. Todos los años estáis obligados a enviarle el balance anual de vuestras cuentas. Son molestias que por ser raras y no exigir dinero, ni tiempo, ni esfuerzo, son perfectamente soportables y, sobre todo, “es la ley”.

Nuestras Asociaciones deben cumplirla, primero para dar el ejemplo educador de respeto a las leyes, ya que en España no las viola el que

no puede, y en segundo lugar, porque el no hacerlo os entrega atados en manos de vuestros enemigos.

—¿No cumplís la ley?—os dirá—, pues haced lo que se me antoje, si no os vuelvo locos a multas.

No expongáis vuestro capital ni vendáis vuestra libertad por esa imbécil indolencia.

Luego, un sacerdote benemérito, orgullo de Navarra y de la acción social agraria española, el Sr. Flamarique, habló así:

—Compañeros: Observo que nuestras obras acentúan cada día más su matiz económico y que se convierten en Asociaciones fría y exclusivamente agrícolas, y creo que esto es una equivocación. Estas instituciones no son sólo económicas, son también sociales; no se han fundado sólo para buscar la ganancia del agricultor como una empresa industrial, sino para procurar el bien integral de la clase labradora. La riqueza y la fuerza, sí, buscadla para vuestros feligreses, párrocos de Navarra, queridos compañeros míos; pero eso no basta si no conseguís con vuestra asociación hacer costumbres más morales y más austeras, si no exaltáis en ellos el espíritu de justicia en sus relaciones mutuas, si no tendéis a poner una armonía cada día más precisa entre sus obras y su fe. Todavía hay ignorantes y blasfemos, aún hay alcoholismo e inmoralidades, y rencores y falta de respeto a los padres y a las autoridades y otras malas cizañas en las almas, que son otros tantos salteadores de su felicidad, que es el bien definitivo.

Y luego contó los medios que él empleaba en

su Caja rural, en la famosa de Olite, para acercarse a este ideal. Estoy lejos de él—añadía—pero no pierdo de vista y procuro acercarme cuanto puedo. Quizás esto no sea inútil para muchos.

Y otra vez al escuchar estos brindis, meditaba yo:

—He aquí una organización que es escuela de ciudadanía, que educa a estos campesinos, tan levantiscos de fama, en el respeto a las leyes y en el culto a la libertad individual, que procura difundir y exaltar entre ellos la austeridad, la justicia, la cultura y la paz, que se esfuerza en crear caracteres, dándoles temple de noble consecuencia entre lo que creen y lo que hacen. ¿Quién puede negarle simpatías, si no es ciego de codicia, y quién puede hostilizarla, si no es un mentecato?

Y, bajo esta grave impresión, pasamos otra vez al salón de actos, a la sesión más solemne de la Asamblea.

## II

En esta sesión hay un pequeño revuelo. Un joven y estudioso sacerdote aborda un problema vidrioso y candente que trae a Navarra angustiada y perturbada.

Parece ser que en el siglo XIX los Ayuntamientos poseían grandes extensiones de terreno comunal, de muy escaso valor, útil entonces sólo para hierbas y pastos. Graves franceses en que esos Ayuntamientos se vieron, obligáronles a enajenarlos por cantidades que hoy parecen irri-

sorias, y ahora los pueblos se los disputan sañudamente a los actuales poseedores.

La vaguedad de las escrituras de venta, la duda de si vendieron las tierras o sólo los pastos y si vendieron éstos por plazos o a perpetuidad; los usos y costumbres de algunos pueblos que autorizaron a las familias jornaleras la roturación de esas propiedades, ya más o menos enajenadas, y el usufructo de tierras de las que ahora son expulsados, pactos más o menos tradicionales y consentidos y otros incidentes análogos, han embarullado el derecho de propiedad y enconado los ánimos de tal modo, que en algunas poblaciones, antes muy pacíficas, ha surgido una lucha odiosa entre pobres y ricos que ha dado lugar a odios feroces y a escapes de egoísmo, tragedias y a *boycotages* implacables que van abriendo abismos de clase y dejando penosa estela de rencores.

Las propiedades que aparecen enajenadas son llamadas *corralizas*, sus poseedores *corraliceros* y los que las reivindican para el Municipio, *comuneros* (1).

El Sr. Chávarri preguntaba a la Asamblea si no había llegado el momento de que la acción social agraria interviniera en esa contienda horrible para devolver a los pueblos la paz, y él

---

(1) No es solo el problema de las corralizas el que ha enmarañado la propiedad comunal en los pueblos de Navarra. El docto y laborioso sacerdote social señor Chávarri está haciendo en las páginas de LA ACCION SOCIAL NAVARRA una interesante y ceñida exposición de los «intrusos», de los «roturos» y de los «deslindes», tres nombres de guerra para los pueblos y tres problemas que han de perturbar su paz. Son problemas «sociales agrarios» de la natural competencia y jurisdicción de las Asociaciones agrícolas católicas.

proponía que la Junta federal estudiara el problema en sus aspectos jurídico, económico, moral y social. Lo que la Federación decidiera en vista de este informe y aprobara el Prelado, ese sería el criterio de las instituciones sociales navarras, y con él, no a ciegas, como ahora, podrían intervenir para calmar los ánimos y poner paz.

El Sr. Echave Sustaeta dice :

--¿Será prudente poner la mano en ese aviso-pero? Ese problema lo ha planteado el progreso; cuando esas tierras sólo servían para pasto, nadie las reclamaba. Ahora que los abonos químicos y las labores profundas las han convertido en magníficas tierras de labor, las piden tumultuariamente. ¿No cegará a algunos pueblos un ansia inconsciente y disculpable, pero poco justa? Y el abordar nosotros el problema, ¿no contribuirá a exasperar más a los pueblos?

El Prelado y la Asamblea piensan que no. No se trata de dar un fallo, que eso queda siempre para los Tribunales. Se trata únicamente de estudiar el mal para intentar evitarlo, dando un asesoramiento prudente a los ricos y a los pobres; se trata de no permanecer impasibles ante una lucha feroz que divide a hermanos y hace imposibles el bienestar y la paz en los campos. Si las instituciones sociales agrarias no han de poder intervenir en problemas sociales tan graves, planteados con motivo del uso y de la propiedad de la tierra, ¿en qué contiendas podrán intervenir? Si están organizadas para el bien de las clases campesinas, y el remedio para ese horrendo mal es su mayor bien, ¿cómo

justificarán su indiferencia y su inhibición sistemática?...

Reconozco que me interesa este problema de las corralizas navarras; pero me abstengo de dar opinión, porque no tengo datos suficientes. Creo, sin embargo, que la Federación de las Cajas rurales navarras hará muy bien en estudiarlo, y que si se logra hacer alguna luz en esa maraña, harán perfectamente las Asociaciones en presentarse brindando el ramo de oliva, como amigables componedores, hablando a los unos y a los otros no sólo el duro lenguaje del derecho escrito, sino también el de la moral, el de la caridad, el de la fraternidad cristiana y el de la conveniencia social de los pueblos para llegar a concordias pacificantes y para todos honrosas. Si lograban esto, ricos y pobres, Navarra entera bendeciría, tendría que bendecir a sus Obras sociales, y la Junta Federal habría hecho una noble hazaña.

Echar tan dura tarea sobre los individuos de la Junta Federal, me parece un abuso. Por muy grande que sea su espíritu de sacrificio, no se les puede exigir tanto. Eso los distraería, además, de deberes quizás menos solemnes, pero más inexcusables.

Si me perdonaran la officiosidad, inspirada en el gran cariño que por la acción social agraria siento, yo les aconsejaría que la Junta se limitara a fijar bien lo que necesitaba y deseaba, es decir, al planteamiento del problema en sus distintos aspectos, encargando a personas que tuvieran competencia, imparcialidad y tiempo, la acumulación de datos, el estudio de los

antecedentes del pleito en cada pueblo, las consecuencias de todo orden a que puede dar origen el dejar la solución al tiempo, a la pasión y al interés, y, por último, lo que en cada caso aconseje la justicia, el derecho escrito, la conciencia, el interés común y la paz.

En pocas empresas estaría tan bien empleada una parte de su fondo social.

### III

En esta misma sesión hay dos notas que por su ejemplaridad merecen ser recojidas y subrayadas: fué la una la intervención de un Prelado, el Obispo de Pamplona; fué la otra, la intervención de un patricio, el incansable organizador de Palencia D. Antonio Monedero.

El Sr. Monedero había ido a la Asamblea a recoger lecciones de experiencia que poder aplicar después a su Federación palentina y a comunicar a las Asociaciones hermanas de Navarra las lecciones aprendidas en su laboriosa y fecunda brega de propagandista y organizador. Su discurso embelesó.

El nos contó lo que hacen los Sindicatos de su tierra y lo que, a juicio suyo, podrían hacer todos para difundir la cultura, para aumentar el bienestar del labrador, para estrechar las relaciones entre ricos y pobres, y para dar sentido cristiano a estas instituciones.

No las convertían en vivero de derechos, sino en escuela de deberes; los derechos se aprenden sin maestro que los enseñe; aprender los deberes, y sobre todo practicarlos, cuesta más. Los

labradores se reúnen los domingos y se expansionan juntos, y luego hablan de su Sindicato, y de sus planes; alguno lee un artículo útil, alguno da una conferencia. Para crear hábitos de previsión, organizan Cajas de ahorro en las escuelas, y es el ejemplo de los hijos el gran maestro de los padres. Por miedo a los abogados y a los Tribunales tienen Jurados para dirimir sus litigios, y procuran meter bien en los sesos de todos que todas las mejoras económicas sin costumbres morales y sin un sincero espíritu religioso, sólo contribuyen a dar armas más aguzadas para los vicios de los pueblos.

En labios de un seglar, este lenguaje tenía para los sacerdotes que lo escuchaban un valor y una emoción que se manifestó en una cordial corriente de simpatía y en salvas cerradas de aplausos: en labios de un rico, les parecía inaudito, porque al parecer, los ricos de Navarra no hablan así.

El Prelado de Pamplona presidió todos los actos; entrábamos en la Asamblea a las diez y media de la mañana, y salimos a las siete y media de la noche; todas esas horas convivió con sus sacerdotes y con los labradores, llano, incansable, accesible, paternal. Cuando se le decía: “¿Qué atractivo tienen para V. E. estas discusiones y estas preocupaciones de los labradores navarros?”, respondía él:—Si está aquí casi media Navarra representada, y son estas inquietudes y esperanzas tuyas, ¿cómo permanecer en fría indiferencia? Si estas obras las han hecho y las sostienen mis sacerdotes por estí-

mulos y mandatos míos, ¿cómo abandonarlos? ¿Cómo decirles con las palabras "Eso es una gran esperanza de bienestar, justicia y religiosidad", y luego decirles con los hechos: "Dejadme en paz, arregláos vosotros; eso no merece mi intervención inmediata?"

Y con una naturalidad y un interés que excitaban mi admiración, seguía el curso de los debates y el vuelo de las deliberaciones, dando ahora un consejo, ahora una advertencia, interviniendo y discutiendo, como los otros. Por la mañana alguien había propuesto que se suprimiera la cuota de las Cajas rurales a su Federación. El dijo:

—Podéis hacerlo, pero no con mi consejo. Acaso la Federación tiene bastante fondo social para las necesidades de hoy; pero siempre será insignificante para el desenvolvimiento de los servicios nuevos que debe organizar en interés vuestro. Para que las obras sean fecundas, han de tener como cimiento el sacrificio; que las Cajas hagan ese pequeño sacrificio por su Federación. Entonces la querrán más y se apasionarán más por ella y le prestarán el apoyo de su adhesión y de su colaboración activa, que vale más que la cuota. ¿No os quejáis de que no hay a vuestro alrededor espíritu social? Pues suprimiendo las cuotas anuales, cegáis una fuente de ese espíritu de solidaridad. Pensad, además, en que las Cajas y Sindicatos de las otras Federaciones la tienen y no han de ser menos las Asociaciones navarras.

Y ya no se volvió a hablar de suprimir las cuotas anuales.

Por la tarde, alguien mostró recelos y dudas sobre la conveniencia de intervenir en la guerra civil social suscitada por las corralizas. Y fué el Prelado quien zanjó la dificultad, diciendo:

—¿No puede ser eso un medio de hacer bien a los pueblos y de hacerlo cuerda, reflexiva y competentemente? Entonces ¿por qué no hacerlo? Respetuosos con los Tribunales y con sus fallos, no los suplantaremos; pero el estudiar el problema nos pondrá en condiciones de dar un consejo seguro y de convertir a nuestras Asociaciones en instrumento de pacificación.

Al terminar la Asamblea no disimulaba su regocijo, e hizo un resumen saturado de unción, de cariño a la clase campesina, de paternal y efusiva benevolencia. Para sus sacerdotes tuvo frases de aplauso y de aliento; para todos frases de elogio y gratitud. El quería, como la Asamblea, una agricultura rica y fuerte, pero bautizada, moral; rica y fuerte también en virtudes cristianas. Que no se limitaran a hablar a los humildes de sus derechos, sino también de sus deberes; que hicieran obra de paz, convenciendo a los ricos de que nada tenían que temer sus derechos de instituciones que educaban en el respeto a los derechos de todos, y en las que intervenían sacerdotes mensajeros de paz.

Al *Secretariado Nacional Católico Agrario* dedicó párrafos elogiosos y elocuentes.

—Nosotros—decía—miramos siempre al *Secretariado Nacional Católico Agrario* como a legítima autoridad en materias sociales, de la cual recibiremos enseñanzas para el desarrollo de nuestras instituciones.

Y a todos dió su bendición paternal.  
He querido recoger estas dos notas, porque  
de buena fe creo que hay en ellas muy útiles  
enseñanzas.

---

## CAPITULO II

### De la labor de un año

- I. Examen de conciencia.—Luz y sombras.—Para hacer de Navarra un vergel social.—Cifras elocuentes.—Como hacer de la Federación la primera fuerza social de Navarra.—El ahorro y la propiedad corporativa.—Compras para 72 Cajas rurales.—Perspectiva deslumbrante.—II. El problema del crédito agrícola.—Cómo lo van resolviendo.—Institución reguladora del ahorro.—El ahorro no puede satisfacer todas las necesidades del agricultor navarro.

#### I

La Asamblea ha sido un examen de conciencia. ¿Qué hemos hecho? ¿Qué vamos a hacer? ¿Con qué obstáculos hemos tropezado? ¿Cómo vencerlos? ¿Cómo satisfacer las nuevas necesidades sentidas? ¿Cómo abrir vía libre a nuestros desenvolvimientos? Esas eran sus preocupaciones, y eso el problema total que se han planteado.

Lo que habían hecho lo cuenta la Memoria de la Federación, que el secretario de la misma leyó al comenzar las sesiones.

Es la historia de un año de estas Cajas rurales navarras; por sus páginas pasa un suave viento de optimismo, pero también de sinceridad, y el Sr. Eleta, al escribirla, ha sentido el entusiasmo del éxito, pero no ha disimulado las sombras.

Hay en Navarra, según él, 142 Cajas rurales, 32 Sindicatos agrícolas y siete Asociaciones con nombres diversos; en total, 181 obras sociales agrarias. Como muchas de ellas abarcan a todos los pueblos de un valle, apenas hay ya lugar, villa ni ciudad navarra que no tenga su institución social. Esto es luz.

Pero de los 32 Sindicatos agrícolas apenas funcionan cuatro. Y de las 149 Asociaciones restantes, 27 arrastran una vida solitaria, sin lazo alguno de solidaridad con las instituciones hermanas, y por eso tal vez lánguidas, oscuras, míseras; 18 han sido este año, al menos indolentes y tardas en la acción, negando a la Junta federal la mutua colaboración necesaria y los datos que se les ha pedido. Todo eso es sombra.

¿Por qué no viven esos 28 Sindicatos? ¿Por qué esas 27 Cajas viven en la soledad y en languidez? ¿Cómo enseñar a esas otras 48 Asociaciones activas, pero remisas en el cumplimiento de sus deberes federativos, que con su apatía perjudican a las instituciones hermanas, que hacen perder a sus labradores algunos de los beneficios cada día más considerables de la Federación, que hacen, en fin, patente su atraso y su falta de espíritu social?

He aquí una tarea pesada, pero rica en interés y en emoción para la Junta federal en el año agrícola entrante. Como apenas tiene ya que organizar, puede dedicar su esfuerzo a velar por las Obras ya organizadas, a resucitar las muertas, a vigorizar las débiles y a intensificar la acción de las florecientes. En la Asamblea próxima hará un nuevo balance estadísti-

co. Cada una de esas 103 instituciones apáticas que haya logrado meter en el cauce de la corriente federativa, será para ella un triunfo, un éxito mayor acaso que el de una fundación nueva. Y pienso que a esa labor dedicará una gran parte de su actividad. Están en condiciones de cuidar y mimar toda la acción social navarra, como se cuida y mimar una maceta. Y así harán de Navarra un vergel social, la flor de España.

En rigor, la Federación sólo conoce la vida de 72 Cajas federadas, y sólo a ellas se refieren las cifras que transcribo a continuación:

|   |              |
|---|--------------|
| Socios en esas 72 Cajas rurales. . . . .                      | 9.271        |
| Préstamos a sus socios en el año . . . . .                    | 1.588.076,24 |
| Imposiciones en sus Cajas de Ahorro. . . . .                  | 1.545.952,69 |
| Fondo social que van formando. . . . .                        | 166.820,15   |
| Valor de las propiedades construídas o<br>adquiridas. . . . . | 665.693,72   |

El término medio de socios en cada Caja rural, es 129; si logran, tarea no imposible, normalizar la vida de las 103 Asociaciones restantes, los labradores organizados en Navarra serían 23.449. Como cada uno de ellos es jefe de una familia, y a cada familia se le pueden calcular, por término medio, cinco individuos, dentro de esta organización social habría 117.245 navarros, casi media Navarra. Y la Federación entonces comenzaría a ser la primera fuerza social de la región.

Las cifras antes transcritas hacen otra revelación. Las Cajas de Ahorro han satisfecho casi en absoluto las necesidades de crédito de las

Cajas rurales. Los labradores han sido sus propios banqueros. La acción social ha creado entre los campesinos hábitos de ahorro y previsión, y en retorno éstos han emancipado a las Obras sociales de la tutela onerosa y un poco pesada de los Bancos.

Penosamente van formando el acervo de la propiedad corporativa y realizando así una de las aspiraciones de nuestra escuela social. Estas Obras no cuentan su vida por años, sino por generaciones, y también por este aspecto las Asociaciones navarras serán dentro de años grandes propietarias de Navarra. Y tendrán así la fuerza que da la propiedad.

La Junta federal ha hecho este año compras cooperativas para esas 72 Cajas. La importancia de las mismas la apreciará el lector por las siguientes cifras:

|                               |                   |                 |
|-------------------------------|-------------------|-----------------|
| Abonos. . . . .               | 513.790,54        | pesetas.        |
| Patata para simiente. . . . . | 16.530,00         | —               |
| Sulfato de cobre. . . . .     | 6.699,70          | —               |
| Azufre flor. . . . .          | 3.236,05          | —               |
| Cuerda «Sisal». . . . .       | 4.541,55          | —               |
| Cuerda de esparto. . . . .    | 1.267,20          | —               |
| Seleccionadoras . . . . .     | 1.532,50          | —               |
| Trigo para siembra. . . . .   | 1.119,70          | —               |
| TOTAL . . . . .               | <u>548.716,84</u> | <u>pesetas.</u> |

¿Qué compras colectivas han hecho estas Asociaciones por su cuenta? ¿Qué compras han hecho cooperativamente las 103 Asociaciones de que la Federación no tiene noticia? Todo esto, unido a lo anterior, daría el balance económico

completo de uno solo de los tipos de cooperación practicados por la acción social navarra, el de la cooperación de compras de artículos de consumo para sus tierras, y ese balance daría cifras mucho más considerables.

Otra cifra también significativa. Sólo en ocho meses, de 1 de Enero a 1 de Septiembre de este año, el movimiento general de fondos de la Federación católico-social de Navarra asciende a 2.829.323.64 pesetas.

Y para apreciar bien el valor de esa cifra, advierta el lector que en las Asociaciones navarras, salvo muy contadas y honrosísimas excepciones, sólo han ingresado hasta ahora los medianos y pequeños propietarios, los arrendatarios y los braceros, que la masa de ricos propietarios persevera en su ceguera egoísta y se niega a convivir con los humildes dentro de las Obras sociales, que el ingreso de éstos haría subir violentamente las cifras, que es ahora cuando la acción social navarra se inicia en la práctica de las Cooperativas de producción, de consumo y de venta en común, tipos de cooperación que exigen mucho mayor movimiento de fondos y acusa beneficios económicos más grandes.

¿Calculáis ahora la trascendencia económica de todo este movimiento social católico en Navarra para plazo no lejano, y las repercusiones enormes que ha de tener en el bienestar general de la región?

## II

Con gran sorpresa mía he visto que el problema del crédito agrícola que es la pesadilla de la Asociación agraria en todas las regiones no preocupa en Navarra. En la Memoria de la Federación se dice que “en principio ellos lo tienen resuelto”. ¿Cómo?

En un principio experimentaron las mismas desconfianzas que en el resto de España. Acudieron a los Bancos de la región, y éstos les dijeron:

—Cuando nos presentéis en garantía firmas de solvencia manifiesta, os prestaremos dinero.

E inmediatamente las presentaron; la primera fué la del Obispo de Pamplona; la segunda, la del presidente de la Federación, señor Zabaleta; la tercera, la del cajero, señor Maíz.

Estos pensaron:

—No tienen fé en nuestra Federación porque no la conocen; pero nosotros debemos tenerla porque la conocemos. Esas desconfianzas son bien humanas y los hechos las desvanecerán.

Y gracias a esta generosidad y a esta alteza de pensamiento de esos hombres beneméritos, salvaron los primeros obstáculos.

Hoy ya han cancelado los préstamos de los Bancos, y por ahora no sienten la necesidad de recurrir a ellos; ¿cómo han hecho el milagro?

El milagro se ha hecho sólo, como un fruto espontáneo de las virtudes morales suscitadas por la acción social católica. Al fundar las Cajas rurales, como parte integrante de las mis-

mas, en cada una organizaron una Caja de Ahorros. La intervención del sacerdote en la Obra social, dió a los campesinos confianza y comenzaron a llevar a ella sus ahorros. Luego comenzó la propaganda al grito de “el dinero del agricultor debe ser para la agricultura”.

Y poco a poco se han ido convenciendo de que su ahorro no corría peligro en manos de las Juntas de sus Cajas rurales, de que éstas ofrecían más garantías que las Cajas de Ahorro oficiales, pues la garantía de éstas descansa exclusivamente sobre la honradez de sus Consejos de Administración, la cual no ha sido bastante para evitar el crack y las catástrofes de Jerez y de Gijón, mientras que las Cajas rurales, además de la honradez de sus Juntas—que puede ser vigilada y fiscalizada por los mismos imponentes—, ofrecen la enorme garantía de la responsabilidad solidaria de todos los socios. Finalmente, veían que eso era el más seguro recurso para obtener ellos mismos préstamos a bajo interés y para que su ahorro no saliera de su pueblo, fecundara sus tierras, los librara de usureros y aumentara el bienestar local.

Esta educación no es obra de un día, pero ya es un fruto en sazón en Navarra. Y así es cómo sólo en 72 Cajas han podido imponer los pueblos cerca de millón y medio de pesetas, próximamente lo que las Cajas han necesitado prestar en este año a los labradores asociados en ellas.

La realidad ofrecía, sin embargo, algunas dificultades. En algunas Cajas, el ahorro excedía a los préstamos, y ese exceso de dinero era para

ellas una preocupación. En otras los préstamos excedían al ahorro, y eso las obligaba a buscar dinero, a veces penosamente, a veces a interés muy elevado. ¿Por qué no buscar una fórmula que facilitara el trasvase de fondos de unas Cajas a otras? Haríase obra de solidaridad y las zozobras de las unas y de las otras desaparecerían.

Y esa fórmula es la que ha encontrado y está practicando la Federación. Ha organizado una Caja de Ahorros y en ella las Cajas federadas imponen las cantidades que les sobran para que ni un momento estén improductivas. Si las imponen en cuenta corriente la Federación le da por ellas el 2 por 100 de interés; si las imponen como ahorro, el 4; la Federación presta a todas las Cajas a más bajo interés que los Bancos. Si la Caja que solicita el préstamo tiene su ahorro en la Federación, todavía el interés se reduce considerablemente.

La Federación, a su vez, para evitar el riesgo de tener fondos improductivos, ha tomado sus precauciones, reservándose el derecho de no admitir las imposiciones de las Cajas cuando no vea fácil y segura su colocación. Ha hecho también con una gran empresa industrial un convenio, en virtud del cual ésta se compromete a dar el 4 por 100 de interés a las cantidades que la Federación le entregue en depósito. Para poner a cubierto siempre sus fondos contra un posible quebranto de esa empresa, sólo deposita en ella cantidades que no excedan a los créditos que tenga contra la Federación y la Caja.

Así ha comenzado a formar su capital, que

va en ascensión acelerada; el 30 de Junio de 1914, las instituciones sociales habían impuesto en la Caja de la Federación 56.981,45 pesetas; el 31 de Diciembre del mismo año ya eran 80.638,55; en 30 de Junio de 1915, ascendían a 189.154,80. ¿No es esto correr?

Y así van con paso seguro y lento a la constitución de la Caja Central con que sueñan todas las Federaciones, al montaje del Banco Agrícola Cooperativo, que en otras naciones ha dado resultados tan sorprendentes. Hoy pueden ya ejercer de organismo regulador repartiendo el ahorro rural navarro, según las necesidades de crédito sentidas por las Asociaciones. Hoy están ya emancipadas de los Bancos. Y por eso no he advertido en la Asamblea de Pamplona esa ansiedad con que los Sindicatos agrícolas de las demás regiones están espionando la actitud del Banco de España. ¿Para que, si no lo necesitan?

Sin embargo, para la obra magna que todavía tiene que realizar en Navarra la acción social agraria, para terminar la repoblación de sus viñedos y salvarlos del azote del mildew que los aniquila, para repoblar o someter a cultivo el casi medio millón de hectáreas que aún tiene incultas, para crear sus prados artificiales, para extender su zona regable, para mejorar sus vías de comunicación que den fácil acceso a mejores mercados, para suprimir los barbechos, para la transformación de sus productos mediante Cooperativas de producción, para la organización de los warrants que libren al labrador de la necesidad de vender pronto y a pre-

cios poco remuneradores, para la solución, en fin, de los problemas que encuentran planteados las Asociaciones agrarias, no basta el ahorro de hoy y acaso no baste el de mañana.

Si la acción social navarra no quiere estacionarse y ha de realizar su alta misión económica, no puede desentenderse de la inquietud y de la angustia que sienten las Federaciones hermanas, reclamando y pidiendo con ellas constante y clamorosamente grandes instituciones bancarias que apaguen la sed de crédito que la agricultura nacional siente.

El ideal no está en que las Cajas rurales ahoren más de lo que prestan, sino en que presten mucho, en que presten más de lo que ahorran, siempre que los préstamos sean para fines remuneradores, para mejoras agrícolas.

No gastar mucho no significa siempre cuerda administración; puede significar también incultura, no saber emplear el capital en explotar minas de riquezas que acaso tengan delante de los ojos o bajo sus plantas.

Y cuando esas Cajas que ahora le ceden su sobrante necesiten todo su capital para nuevas explotaciones o nuevas obras locales, lo cual sería un bien, ¿no necesitará tener abiertas otras fuentes de crédito?

---

## CAPITULO III

### Las cooperativas de producción

Son difíciles pero también las más fecundas creadoras de riqueza agrícola.—Las *lecherías cooperativas*.—Su abundancia en Europa.—Para organizarlas en Navarra.—Las *bodegas cooperativas*.—Su utilidad.—Medios de atraer a los propietarios ricos.—Otras cooperativas de producción.—Preparación necesaria para fundarlas.—Por qué la Caja Rural de Olite es célebre.

#### I

De las 181 instituciones agrarias que en su estadística ha registrado la Federación navarra, parece que sólo dos practican la cooperación de producción; ¿por qué este retraimiento?

La cooperativa de producción (1) es difícil: supone cierta audacia y cierta preparación para las empresas industriales y exige sobre todo una educación económica y social bastante avanzada en las masas o una fé ciega en el que organice en nombre de todos el negocio cooperativo. Pero es la más fecunda creadora de riqueza agrícola, ¿por qué no se atreverán a organizarla tantas Cajas rurales de Navarra?

---

(1) Aludo aquí no a asociaciones organizadas para cultivar en común sino a asociaciones que quieren transformar en común lo que los socios han producido cultivando individualmente su propiedad.

La cooperativa de producción agrícola no es ninguna novedad en el mundo. En la Exposición Universal celebrada en París pudo verse ya una floración magnífica de esta obra económica social. Hace más de 60 años que anda por el mundo.

En las naciones del Norte y en general en las regiones montañosas y en las de abundantes pastos, la cooperativa de producción más generalizada es la Lechería. Con arreglo a procedimientos más económicos y rápidos, recogen la leche del ganado de los socios, la conservan, la hacen más adaptable a los mercados, la transforman en mantecas, en quesos, en harinas lacteadas, en leche condensada y otros productos lactíferos.

Los vascos emigrados en la República Argentina podrían dar lecciones magníficas en este género de cooperación. Eran explotados por una poderosa empresa inglesa que había levantado junto a las inmensas praderas donde los ganados pastaban, sus fábricas de manteca y un día, hartos de soportarla y enriquecerla, se organizaron cooperativamente. La empresa inglesa se encontró sin primeras materias y tuvo que emigrar de allí, corrida y vencida, después de verse obligada a vender a los vascos ganaderos, sus almacenes y sus fábricas.

Esta cooperación los enriqueció.

En Europa ha crecido prodigiosamente. En 1910 había más de 500 en Francia; 626 en Bélgica; más de 350 solo en Irlanda; más de 4.600 en Alemania; 2.785 en Suiza; 1.200 en Dinamarca. Y así en las otras naciones.

Las de Dinamarca recogían en 1910 la leche de un millón de vacas y de parte de ella hacen 75 millones de kilos de manteca cuyo valor asciende a 210 millones de pesetas. En general han duplicado la utilidad que sacan de su ganado, lo cual es duplicar su renta.

En Navarra hay comarcas donde la ganadería abunda. Estas cooperativas aumentarían la riqueza y el bienestar de las mismas y las Cajas rurales establecidas en ellas podrían ser su providencia.

Es muy probable que no sepan cómo se organizan, cómo se montan las sencillas fábricas, ni dónde se adquieren las pequeñas máquinas con que se manipula la leche. Pero son las Cajas rurales las que podrían informarse, pidiendo por medio de su Federación, datos, enseñanzas, consejos y apoyo a la Granja Agrícola, al servicio agronómico de la Diputación foral, o del Secretariado Nacional agrario. De ahí saldría la luz que para los labradores y ganaderos sería riqueza (1).

\* \* \*

De otra clase de cooperativas tienen el modelo cerca: La Caja rural de Olite tiene or-

---

(1) «Varios tipos de organización se presentan y todos operan con excelente resultado en Bélgica: lechería central a brazo, lechería central a vapor y lechería regional; sus diferencias radican en la mayor área de terreno a donde extienden sus operaciones y en el consiguiente perfeccionamiento de los aparatos. Las lecherías regionales llegan a vender la leche de los socios en un radio de cinco o seis leguas estableciendo secciones donde se desnata la leche y realizándose el batido en el establecimiento central.

»Para cualquiera de los tipos señalados la primera condición estriba en el suministro por los socios de la cantidad necesaria de

ganizadas cinco: Bodega, Fábrica de electricidad, Fábrica de Harina, Horno y Carnecería. Las cinco empresas son cooperativas: no son de una empresa o de una sociedad anónima, sino de los mismos labradores de Olite.

Ellos cultivan la viña, ¿qué necesidad tienen de vendérsela y enriquecer a un industrial bodeguero si ellos pueden hacerse el vino? Cada uno por su cuenta no podría tener el cubaje necesario ni la bodega conveniente, ni podría gastar en experiencias, ni utilizar el personal y el material técnico para hacer buenos vinos y acreditar marcas, pero todos juntos en una cooperativa pueden, y el vino del más pobre

---

leche o sea un promedio de 3.000 a 4.000 litros para las lecherías que funcionan a vapor y 500 a 600 para las movidas a brazo, cantidad esta última que puede conseguirse con 70 ó 80 vacas.

«Debe escogerse como lugar más a propósito para la implantación de la lechería el más céntrico y cómodo para la aportación de la leche, si es posible próximo a fáciles vías de comunicación, para la mejor salida de los productos y con agua abundante y con buenos canales de desagüe que garanticen la limpieza e higiene en la fabricación y eviten los malos olores en el verano.

»Al constituirse las cooperativas se ha de pensar en escoger un personal técnico competente, y aunque aquí no tenemos como en el extranjero organizados tan profusamente los cursos especiales de fabricación de mantecas y quesos, si es que no se puede adquirir experiencia bastante concurrendo a las enseñanzas oficiales y mejor a la escuela de Villablino, no se escatime de traer del extranjero el personal necesario, pues el buen éxito de la empresa, al igual que en las cooperativas vinícolas, depende de la buena técnica en la producción y los técnicos determinarán el capital necesario para organizar la lechería, maquinaria, etcétera, etc. Este capital se obtendrá por suscripción o empréstito. En el primer caso por acciones entre los dueños de vacas de 25, 50, 100 o más pesetas, reembolsables por sorteo cada año con el fondo social formado a razón de 1/2 céntimo de peseta por litro de leche o 1 o 1 1/1 céntimos. Una lechería bien organizada - dice el P. Versmeersch - puede reintegrarse en su capital al cabo de un año». (Del libro *La Cooperación en la Agricultura* por Amando Castroviejo pág. 259).

se hace tan científicamente y con tan opulentos medios como el del mejor cosechero.

La Ribera de Navarra es vitícola y todas o casi todas las Cajas enclavadas en ella podrían organizar también Bodegas Cooperativas como la de Olite. Lo ha hecho ya la de San Martín de Unx y eso la honra, pero es preciso que la funden todas. Tengo la seguridad de que no había de faltarles el consejo y el apoyo del señor Flamarique, ni el de los servicios agronómicos de Navarra, ni el del Secretariado Nacional.

La Bodega cooperativa no sólo significaría progreso y riqueza para los socios de las Cajas rurales ribereñas sino que serviría además para convencer y para atraer a los reacios, sobre todo a los propietarios más acaudalados.

En todos los tipos de cooperación, el que más tiene, mayor utilidad puede sacar de ella, pero en ninguno se advierte esto más fácil y palmariamente que en las cooperativas de producción y acaso mejor que en ninguna de esas en la Bodega cooperativa. El éxito del viticultor está en disminuir el coste de producción y en aumentar el precio de venta y esto o pueden conseguir mejor muchos pequeños propietarios unidos en cooperativa, que un gran propietario independiente.

Un gran propietario tiene más fortuna que uno pequeño, pero en general la clase de pequeños propietarios es más rica que la clase de propietarios en grande. El secreto es un secreto a voces. Los grandes propietarios son muy pocos y los pequeños son muchos. ¿No parece una paradoja decir que la clase más rica de la

Sociedad es la clase proletaria? Y sin embargo, no es paradoja, sino una verdad. El capital que los obreros ingleses tenían y tienen en las Cajas de Ahorro y en las Cajas de sus Cooperativas, de sus Mutualidades y de sus Trades-Unións o Sindicatos, era mayor que el de todos los banqueros ingleses juntos y con poca diferencia podría decirse lo mismo de Europa y tal vez del mundo entero.

Y porque los medianos y pequeños propietarios juntos son los más y por tanto los que acumulan mayor producción, si tienen organización y tienen cultura, es decir, si tienen Caja rural, pueden fabricar sus vinos más económica y más científicamente, pueden ahorrar locales, envases, mano de obra, tiempo y gastos de administración, pueden emplear mejores utensilios mecánicos y químicos, y personal competente, pueden hacer más hábiles clasificaciones en la uva y en el vino, pueden acreditar más y mejores marcas, pueden utilizar los residuos, pueden dedicar más a propaganda y a buscar los mejores mercados.

Creo que esto se ha demostrado experimentalmente en Olite. Los medianos y pequeños propietarios tienen una Bodega cooperativa dentro de su Caja rural y los propietarios ricos la tienen en su Sindicato de Labradores. Pero la de la Caja rural es más rica, más adelantada y más floreciente.

Y acaso porque ven esto, los grandes viticultores de aquella ciudad se sienten atraídos hacia la Caja rural. Ellos ven que en la Bodega cooperativa, el que más uva reporta, mayores

conomías hace y ya van perdiendo por eso el temor a unir su suerte con la de los humildes. Tal vez aporten mayor esfuerzo económico a la obra común, pero también obtienen de ella mayores utilidades.

Y lo mismo sucedería en las *Lecherías cooperativas* que se organizaran en la montaña y en las otras *Bodegas cooperativas* que se fundaran en la Ribera.

\* \* \*

Aparte esos dos tipos de cooperativa de producción que a juicio mío podrían ser los que más fácilmente se aclimatarán y generalizarán en Navarra, hay otras clases que cada Caja rural podría adoptar según las circunstancias de sus pueblos.

Hay fábricas cooperativas de harinas, de aceite, de conservas, de electricidad, de azúcar, de abonos químicos. Hay Destilerías Cooperativas, Panaderías, Carnecerías, Farmacias. Hay cooperativas sericícolas, otras organizadas con el fin de mejorar las razas de ganado vacuno, caballar, asnal, ovino, caprino, los cerdos, las aves de corral, etc.; otras para la transformación del esparto, otras para la transformación de otros productos.

¿Cuál de ellas podrá organizarse en cada pueblo? ¿podrá organizarse alguna? A esas preguntas no puedo contestar yo desde aquí, pero creo que son problemas que conviene que se planteen en las Cajas que aspiran a fomentar la riqueza de sus pueblos.

Como decía al principio, la organización de

esas cooperativas es algo difícil y no deben intentarse sino cuando la utilidad sea considerable y general y después de informarse bien, de consultar a los competentes, de estudiar los precedentes que haya en España o fuera y de hacer en la localidad la oportuna propaganda. Pero una vez vencidas estas naturales dificultades, son las más fecundas, las más progresivas, las más poderosas acumuladoras de riqueza (1).

Al ir a Olite hice una parte del viaje con un navarro culto que había estado en aquella ciudad. Cuando supo que a ella iba yo, me dijo:

—Olite es una vieja ciudad de rancia historia y de muy noble abolengo, pero hoy...

—¿Qué pasa hoy?—le pregunté algo intrigado por su reticencia. ¿No tiene hoy nada notable?

—Sí, todavía tiene: yo he encontrado cuatro cosas verdaderamente notables: su Caja rural, el pórtico y el claustro de Santa María, del más puro estilo ojival, la esbelta aguja de San Pe-

---

(1) En las Cajas rurales navarras son los sacerdotes los que han de tener las iniciativas y los que han de hacer los estudios previos. Para iniciarse en la cooperación de producción y aun en la cooperación en general les recomiendo el interesante y precioso libro del docto economista don Amando Castroviejo *La Cooperación en la Agricultura* (vol. de 476 páginas, editado por la Biblioteca Agraria Solariana) y la Biblioteca de la Cooperación del celosísimo cooperatista don Francisco Rivas Moreno, especialmente los folletos que llevan este título: *Bodegas y Destilerías cooperativas*, *Lecherías y Queserías cooperativas*, *La cooperación agrícola en el extranjero*, *Panaderías y Carnecerías cooperativas* y *Cooperativas de Producción*. Para datos y consejos sobre el montaje técnico de estas empresas cooperativas podrán recibir asesoramientos útiles de los ingenieros agrónomos de la Granja, de la Diputación foral y del Secretariado Nacional Católico Agrario. Pero pienso que todo deben hacerlo por mediación de la Junta Federal de las Cajas Rurales de Navarra.

dro, que parece un vuelo de la piedra hacia el cielo y las ruinas del imponente castillo de los Reyes de Navarra.

Entre las cuatro glorias de Olite en que se había fijado, enumeraba la primera a la Caja rural. La consideraba como un monumento digno de ser estudiado por el turista.

Al entrar en Olite, uno de los que me acompañaban, me advirtió:

—Cuatro cosas de Olite son nuestras, es decir, de la Caja rural: el pan, el vino, la carne y la luz eléctrica. Nuestras Cooperativas de producción van absorbiendo el mercado. Y con ellas hemos abaratado las subsistencias de la ciudad en proporciones inesperadas. La Caja rural, que es la institución-madre, la que en su seno crea y da calor a todas, es una Providencia. Su muerte sería una catástrofe.

Mi acompañante encauzó mis observaciones no sobre la compra de abonos ni sobre los préstamos ni sobre el magnífico Círculo de instrucción y recreo que la Caja rural ha levantado frente a la carretera de Tafalla, sino hacia sus cooperativas de producción. Para él, ellas eran fuente de bienestar general, no solo de utilidad para los socios. Y si la Caja rural olitense era una gloria navarra, a sus cooperativas de producción lo debía.

Esto que pensaba él es indudable. Y debe ser un espolazo y un estímulo para las demás Asociaciones agrarias de la región.

---

## CAPITULO IV

### Las Cooperativas de Consumo

I. Qué son.—Los más pobres son los que tienen más criados.—Manera de pasarse sin ellos.—Facilidades que las Asociaciones agrarias tienen para fundarlas.—Por qué no se generalizan en Navarra.—Obstáculos que hay que vencer.—II. El ejemplo de Inglaterra.—Gigantesco movimiento cooperatista.—Su origen y sus normas.—El peligro del dividendo.—A que dedican las ganancias.—Ejemplariedad de estos hechos.—III. El almacén cooperativo.—Las cooperativas navarras de consumo no deben renunciar a esta aspiración.—Precedentes.—Medios de organizarlas en Navarra.—Economato de las cooperativas.—Cooperativa de las cooperativas dentro de la Federación de las Cajas rurales.—Cooperativa de cooperativas, autónoma.—Más propaganda.

#### I

La cooperación tiene como objeto inmediato suprimir los intermediarios y distribuir entre los que la practican las ganancias que aquellos habrían de obtener. La cooperativa de consumo suprime al intermediario comerciante.

¿Qué es el comerciante? Un servidor de los consumidores. Para que estos no pierdan tiempo y esfuerzo en ir buscando lo que necesitan para vivir, el comerciante se presenta y les dice:

—No os molestéis: yo me encargaré de eso;

yo os prestaré ese servicio ; yo os traeré lo que necesitéis y para daros mayores facilidades, lo guardaré en mi casa por mi cuenta y riesgo, hasta el momento mismo en que de ello tengáis necesidad.

El consumidor queda encantado de tanta amabilidad pero lo paga. El comerciante le presta un gran servicio pero lo cobra.

Y ¿qué es una cooperativa de consumo? Los consumidores que convencidos de que no pueden permitirse el lujo de tener criados caros, deciden despedirlos y se organizan para prestarse ellos mismos el servicio que antes aquellos les prestaban.

“Es cosa rara—dice John Watts—que los más pobres son los que tienen mayor número de criados y naturalmente tienen que pagarlos. Si el pueblo quiere vivir más desahogadamente, lo primero que tiene que hacer es despedirlos”.

Y eso sólo pueden conseguirlo con la cooperación.

Yo he recomendado muchas veces a las Asociaciones agrarias que fundaran cooperativas de consumo. Seguramente que convendrá a sus asociados el abaratar las subsistencias. Seguramente que observarán en algunos pueblos que el tendero o los tenderos *suben*: a veces se hacen propietarios, a veces se sienten generosos y prestan a los labradores género y aun dinero, cobrándoselos naturalmente con las setenas. Y quizá se hayan preguntado:

—¿Cómo nosotros, trabajando rudamente bajo las inclemencias del tiempo un año y otro año y siempre, estamos peor, y el tendero, me-

tido allá en su mechinal hace un negocio y cada año va “a más”?

La contestación es sencilla. Sin los consumidores, es decir, sin los labradores, nada sería el tendero: ellos le hacen el negocio.

Pero con la cooperativa de consumo en vez de hacerle el negocio al tendero, se lo harían a sí mismos. Se podrían ahorrar lo que al tendero le hacen ahorrar.

Las asociaciones agrarias tienen para la cooperación de consumo facilidades que no tienen otras.

Lo difícil en la Cooperativa de consumo es el aprendizaje. Hay que comprar y vender o distribuir lo que se ha comprado. Para hacer las compras en grande se necesita cierto conocimiento de los buenos mercados: para distribuir o vender se necesita una gran honradez, que sin perjudicar a la Asociación no perjudique a los asociados, cierta habilidad para la manipulación y conservación de los géneros y sobre todo llevar muy claras las cuentas y vigilarlas discretamente.

Pero los Sindicatos agrícolas, en su mayor parte al menos, ya tienen adelantado ese aprendizaje. Casi todos practican las compras en común de semillas, abonos, máquinas, ganado, etcétera. Eso es una cooperativa de consumo. Compran en común lo que necesitan para *el consumo de sus tierras*, y lo que yo les aconsejo ahora es sencillamente que compren en común lo que necesitan para *el consumo de sus familias*.

Para que se vea que ambas cooperativas no

se distinguen esencialmente, no hay más que fijarse en esto.

Unos autores clasifican las cooperativas por el intermediario que suprimen: toda cooperativa suprime un intermediario, y la ganancia inmediata que busca es la que obtendría el intermediario suprimido. Fundándose en esto reducen a tres todas las clases de cooperación. Si suprime al comerciante la llaman *cooperativa mercantil o de consumo*: si suprime al productor, la llaman *cooperativa de producción*: si suprime al banquero o prestamista, la llaman *cooperativa de crédito*.

Y ¿qué intermediario suprimen cuando compran cooperativamente cosas que la tierra consume y cosas que sus familias consumen? El mismo: suprimen al comerciante al por menor y, cuando son más fuertes, al comerciante al por mayor, haciendo las compras directamente al productor.

Otros las clasifican por el fin genérico a que se destinan. ¿Se funda una cooperativa con el fin de favorecer a los productores? Es una cooperativa de producción. ¿Se funda para favorecer a los consumidores? Es una cooperativa de consumo, aunque produzca, aunque suprima al intermediario productor.

Y también según esta clasificación, son análogas las cooperativas de compra de primeras materias, que ahora practican y la cooperativa de consumo que yo les recomiendo, porque las dos tienen el mismo fin, el favorecer, no a los productores, sino a los consumidores de lo que compran.

La cooperativa de consumo puede ser, pues, una ampliación de la que ahora practican y hasta pueden hacer la distribución de una manera análoga a como ahora la hacen, no pasando a tener almacén o tienda cooperativa hasta que no tengan preparación para ello.

Las Asociaciones agrarias navarras tienen además otra facilidad, y es la exención de impuestos. Los Sindicatos agrícolas también tiene esta exención en las cooperativas de consumo que organizan; lo hemos demostrado nosotros mil veces; lo ha reconocido el Instituto de Reformas Sociales, donde hay republicanos y socialistas; lo ha reconocido el Consejo Superior de Fomento, donde hay representantes del Comercio y de la Industria; lo ha reconocido el Consejo de Estado en pleno, pero el fisco rezonga y se niega a reconocerlo: hasta hoy al menos no lo ha reconocido y no será porque no se le haya reclamado ese reconocimiento. Esos impuestos son un gran obstáculo para las cooperativas campesinas de consumo y ese obstáculo no lo tienen las Cajas rurales de Navarra, merced a su régimen foral y a la clarividente y paternal tutela de su Diputación.

Y sin embargo, en Navarra apenas hay cooperativas de consumo. En la Memoria de la Federación sólo aparecen registradas diez, las de Monteagudo, Arraiza, Vidangoz, Isaba, Lizoain, Valle de Anué, Artieda, Juslapeña, Mélida y Aibar. La de La Conciliación no es agrícola. ¿por qué será?

En Pamplona, uno de los assembleistas me hizo esta observación:

—Vea usted a Flamarique; no se arredra ante ninguna empresa cooperativa y no se atreve a organizar una cooperativa de consumo. Eso es para escamar a los demás, porque ¡mejor preparado que él...!

Yo le contesté:—No es cierto que Flamarique no haya organizado cooperativas de consumo: el pan, la carne, el vino y la luz que consumen los socios de su Caja rural, no la compran en la tienda, es de ellos. Su Bodega y sobre todo su Horno, sus carnicerías y su fábrica de luz, son cooperativas de producción, pero a la vez lo son de consumo: son el refinamiento en ese tipo de cooperación, pues no solo ha suprimido en esos géneros el intermediario comerciante, sino también al intermediario industrial.

El insistió y me dijo:—Aquí esa cooperativa es muy difícil. Los socios la abandonan y se van a comprar a la tienda, si allí le venden al fiado o por cualquier otro pretexto: luego, no hay preparación comercial, ni competencia en contabilidad, ni hábitos de fiscalizar a las personas sobre quienes se echa esa carga.

Está muy bien—contesté—pero todo eso ¿no puede cambiar? Mientras no cambie, no se deben fundar cooperativas de consumo, porque se exponen a fracasos desagradables, pero ¿no merece la pena de hacer un esfuerzo para que esos obstáculos desaparezcan? Todos ellos se reducen a uno solo: no hay cultura o preparación cooperatista, ¿por qué no hacer esa preparación en los pueblos?

No se deben fundar sino en Asociaciones im-

portantes, en poblaciones grandes o en poblaciones pequeñas que por su posición estratégica puedan surtir fácilmente a otros pueblos. Sólo entonces podrá haber abundante clientela.

No se deben fundar donde los tenderos no abusen y las subsistencias no sean caras, porque allí no responderán a una gran necesidad, y por tanto será difícil que se consoliden.

No se deben fundar mientras no se tenga una persona honrada y competente que sepa el arte no fácil de comprar bien, el de conservar y vender bien lo comprado, y el de administrar con cuentas diáfanas y leales. Y cuando un tendero sin tienda, un Secretario del Ayuntamiento, un maestro de escuela o un vecino listo del pueblo sepa esto, ya hay la preparación comercial necesaria.

No se debe fundar hasta que no se haya hecho entre los socios una gran propaganda, hasta que no se les haya convencido de todos los beneficios de esta Cooperativa, que Charles Gide reduce a catorce, como las obras de Misericordia.

Y para eso basta que el cura o el que sea el alma de la Caja rural, antes de fundar su cooperativa de consumo, estudie lo que es, leyendo siquiera los folletos de Elías Ger (Biblioteca de *La Paz Social*) o de Rivas Moreno, (Biblioteca de la Cooperación) y los libros *Cooperativa de consumo* del P. Vicent, y *La Cooperación en Agricultura*, de Castroviejo, aquí citado, pidiendo datos a Cooperativas florecientes y suscribiéndose a alguna revista cooperatista. Y así podrá ponerse en condiciones de convencer a

los socios de que no les conviene comprar sino en su cooperativa: así sabrá qué tiene que decir a las mujeres para convertirlas en los sostenes de la Obra y qué a las criadas que compran para que no se dejen sugestionar por las dádivas de los tenderos. Es decir, harán ambiente y preparación cooperatista.

## II

No; el defecto no está en la institución, sino en la ligereza con que suele fundársela. Inglaterra que es una nación práctica nos dá en esto una gran lección. Hay millares de cooperativas esparcidas por todas las naciones del mundo, pero es en Inglaterra donde esta planta ha crecido más lozana y pujantemente.

En 1907 había en las cooperativas inglesas de consumo 2.430.000 familias que extendían sus beneficios a más de diez millones de ingleses. En ese año tuvieron un beneficio neto de 300.000.000 de pesetas; emplearon en producir lo que consumían 110.000.000 y produjeron productos por valor de 279.000.000 (1).

De 1861 a 1905 habían realizado operaciones por valor de 43.812.821,080 pesetas, habiendo tenido de ganancias 4.283.333.668 (2).

Los gastos generales de sus cooperativas por término medio ascendían en 1903 al 7 % de su capital y su beneficio neto al 13 %; el mí-

---

(1) M. T. W. Allen en el 40.º Congreso cooperatista celebrado en Newport, Junio de 1908.

(2) En el 38.º Congreso cooperatista de Birmingham, 1906.

nimum de acciones que tenía cada cooperatista era cinco, a 25 pesetas cada una y en fondo de reserva el 20 %; renovaban las mercancías nueve veces al año; cada cooperatista gastaba en su cooperativa las tres cuartas partes de todo lo que consumía y el 30 % de los ingleses eran cooperadores (1). Y en estos últimos años la cooperación ha continuado subiendo la cuesta gloriosa.

Estas cifras marean un poco y dan una idea asustante del formidable movimiento cooperatista inglés. Con razón pudo decir Lord Rosebery que las cooperativas de consumo constituyen un Estado dentro del Estado inglés.

Este tipo de cooperación allí nació, en Rodchale, hace más de 70 años y todavía conserva hoy con veneración los principios y normas que inspiraron a los primeros fundadores. C. Weber los reduce a los siguientes:

1.º El capital deberá ser aportado por los socios y tener un interés fijo.

2.º Lo que se venda será de la mejor calidad.

3.º No se defraudará en el peso ni en la medida.

4.º Se venderá a precio del mercado y nunca a crédito.

5.º Se repartirán los beneficios a prorrata de las compras.

6.º “Un hombre, un voto” e igualdad de sexos para los efectos de la administración y gobierno de la cooperativa.

---

(1) *Les sociétés cooperatives anglaises*, por Cernesson, página 591.

7.º La administración será designada por todos.

8.º Se reservará un tanto por ciento a propaganda cooperatista.

Durante mucho tiempo los cooperatistas ingleses tuvieron la obsesión del dividendo. Al hacer el balance, la cooperativa repartía los beneficios a prorrata de sus compras. Eran y son estos repartos anuales como un ahorro que hacían y no absteniéndose sino gastando; cuanto más gastaban, más ahorraban. La pericia y el afinamiento de estas cooperativas elevó pronto este ahorro o beneficio al 13 y al 15 por 100 del importe de las compras hechas. En sus Congresos acordaron que esto era un mal y que ese dividendo no debía llegar al 10 por 100 (1).

Para forzar el dividendo algunas cooperativas ponían precios excesivamente altos, descuidaban la calidad, no dejaban fondos de reserva y pagaban mal a la administración. Otras lo veían reducido excesivamente por los precios exageradamente baratos, por manipular mal los géneros, por mermas sufridas en una excesiva división, por falta de honradez de los empleados, por falta de lealtad en los compradores, por alzas bruscas en los mercados de que se surtían, por desgracias o accidentes.

Son defectos o peligros que han ido observando y venciendo poco a poco.

Hoy la mayor parte de las cooperativas dedican las ganancias:

---

(1) Cathrein Webb, en su *Industrial cooperation*, pág. 82.

1.º A pagar los impuestos que sobre ellas puedan pesar.

2.º A gastos de administración, personal y material, tienda y almacenes, etc.

3.º A pagar el interés de las acciones.

4.º A asegurar el almacén contra incendios.

5.º A fondos de reserva para imprevistos, depreciaciones de géneros, etc.

6.º A fondos para obras de instrucción, para obras benéficas o de mutualidad, para pagar las cuotas a la Federación, si la tienen, etc.

7.º Para propaganda cooperatista.

8.º Para ir constituyendo una propiedad colectiva.

9.º Para repartir a prorrata de las compras (1).

La Junta general determina cada año la cantidad o el tanto por ciento que ha de destinarse a cada uno de estos fines.

No conozco país que haya adquirido más práctica y experiencia en el ejercicio de la cooperación de consumo que Inglaterra y si queremos ejemplos seguros y precedentes útiles que nos sirvan de lección, creo que en ninguna parte los podremos encontrar más abundantes y más autorizados. Por eso he creído que acaso estas noticias podrían ser de alguna utilidad para fomentar el espíritu cooperatista en Navarra.

### III

Una de las aspiraciones de las Cajas rurales navarras, es crear un *Almacén cooperativo*, algo

---

(1) Cathrein Webb, *Industrial cooperation*, pág. 81.

que sea como una Cooperativa de las Cooperativas de consumo de toda la región.

Es una aspiración que no deben abandonar hasta verla realizada. Ese almacén cooperativo es como una Federación de las Cooperativas que de él se habrían de surtir, y para esas Cooperativas, la Federación es aún más fecunda y más útil que para los Sindicatos o para las Cajas rurales.

Para que una Cooperativa de consumo tenga ganancias apreciables, tiene que suprimir al mayor número posible de intermediarios, al comerciante al por menor, al comisionista, al almacenista y a ser posible al industrial productor. Esto no lo puede hacer una Cooperativa, pero lo puede hacer una Federación de ellas. Imagináos que hay en Navarra cooperativas de consumo en cien Ayuntamientos: su Federación concentraría los pedidos de las cien Cooperativas, que sería vender la mayor parte de lo que esos cien pueblos consumieran al año. Esa cifra de operaciones ¿no le permitiría buscar al productor directamente y donde esté?

Por el momento produciría otro bien mayor. La gran dificultad de las cooperativas no está en vender sino en comprar. Comprar en buenas condiciones es difícil; para saber hacerlo se necesita aprendizaje y luego acometividad e instinto mercantil. En eso el tendero suele ser más sutil y más hábil y esa es la superioridad de la tienda sobre la cooperativa. Personas aptas para eso no abundan en los pueblos y por no tenerlas peligran algunas cooperativas de consumo y no se fundan otras.

Un procedimiento que las hiciera a esas personas innecesarias, consolidaría muchas cooperativas que languidecen y daría facilidades para que surgieran otras en otros pueblos. Y el almacén cooperativo es ese procedimiento. Bastaría que en él hubiera personal competente en el conocimiento de los mercados y en las prácticas mercantiles, porque sólo él compraría. Las demás cooperativas se limitarían a pedir al almacén lo que fueran necesitando para sus ventas.

Podría aumentar su efecto útil y su fecundidad federándose a su vez con las instituciones análogas existentes o que se fundaran y así llegar a una mayor concentración en las compras. Las cifras enormes que el nuevo organismo haría le permitiría fabricarse algunos de los géneros de su consumo, obtener otros mediante concurso, como los abonos hoy, y buscar directamente al productor prescindiendo de toda esa serie de intermediarios que tanto contribuyen al encarecimiento de las subsistencias.

Esos grandes Almacenes Cooperativos tienen también sus precedentes, cuyas experiencias pueden ser consultadas y utilizadas. En 1861 se fundó el de Manchester, para toda Inglaterra; en 1868 el de Glasgow para toda Escocia; en 1881 el de Copenhague para Dinamarca; en 1887 el de Vinterthund, para la Suiza alemana; en 1892 el de Basilea, para el resto de Suiza; en 1893 el de Hamburgo, para Alemania; en 1898 el de Buda Pesth para Hungría y en 1905 el de Viena, para Austria. Poco a poco se van organizando en las demás naciones y aquí en

España las Cooperativas catalanas que tienen ya cierta inicial Federación regional están desde hace tiempo esforzándose en crear este almacén cooperativo con carácter nacional.

La Cooperativa de Cooperativas de Manchester tenía en 1907 federadas 1.240 cooperativas de consumo, a las que vendió por valor de 619.661.200 pesetas, ganando en esas ventas 12.211.275. Tenía en acciones u obligaciones 36.900.525 pesetas, y en fondo de reserva 26.852.150. Eran 1.768.935 sus socios cooperativos y producía por su cuenta para el surtido de las Asociaciones federadas por valor de pesetas 138.481.675 (1). Y cada año aumenta la cifra de sus negocios. Los otros almacenes cooperativos no alcanzan estas cifras, pero en todos ellos son enormes, con tendencia a rápidas alzas.

\* \* \*

¿Cómo podría organizarse en Navarra y en cada una de las Diócesis o de las provincias? Caben varios procedimientos. Y hé aquí algunos.

1.º Las cooperativas existentes nombran sus representantes y éstos tienen una reunión en el domicilio social de la Federación agraria. Acuerdan que una de ellas, la que haya demostrado mayor competencia, la que tenga personal mejor formado y más amplios almacenes haga por su cuenta y riesgo las compras de todos. Todas las demás se comprometen a surtirse de ella y

---

(1) Report of the proceeding at the Seventh Congress of the International Cooperatives.

a comunicarle con la anticipación que se convenga los géneros que han de comprar y la cantidad aproximada de los mismos.

La cooperativa que vendiese a las otras no sería para estas una cooperativa sino un economato, un establecimiento de venta, cuya tendencia a las ganancias se vería atenuada por el espíritu fraternal de las asociaciones hermanas y si fuera preciso por cierto convenio previo en los precios. No sería todavía el almacén cooperativo porque no sería propiedad de todas las cooperativas sino de la designada para concentrar las compras; pero sería el camino para llegar a él.

La Federación sólo les serviría de asesor y para poner en comunicación a la cooperativa centralizadora con las Asociaciones agrarias regionales, nacionales o extranjeras donde pudiera adquirir directamente los géneros por ellas producidos. Y tienen un precedente en la Cooperativa organizada en el Círculo Católico de Burgos al que deberían consultar (1).

2.º Las Cooperativas de la provincia o de la Diócesis se reúnen en el domicilio social de la Federación agraria y esta las federa. Habrá así dentro de la Federación de las Cajas una Federación de las Cooperativas de consumo que tendría su Reglamento aparte y su Junta de Gobierno. Esta podría ser una sección de la Junta de la Federación general, la cual daría ocasión a un servicio especial de la misma.

---

(1) Podrían pedir datos al P. Salaberri, Residencia de los Jesuitas, Burgos.

Esta sección se encargaría de hacer las compras de todas las cooperativas de consumo federadas como hacen ahora las compras de abonos, semillas, máquinas, etc., para todas las Cajas rurales y Sindicatos agrícolas de la Federación. La contabilidad sería aparte y autónoma y buscaría los medios de asegurar el pago de lo adquirido por las cooperativas pudiendo hacerles para este fin préstamos en condiciones análogas a las que hacen a las Cajas. Uno de los medios sería obligar a las Cooperativas a vender al contado; otro al de someter a inspección su contabilidad.

Si la sección correspondiente de la Federación se contentaba con recoger los pedidos, hacer las compras y repartirlas, esa sección sería no sólo el asesor, sino también el intermediario de las cooperativas y les prestaría un servicio inmenso. Si no se contentaba con eso sino que montaba un almacén por cuenta de las cooperativas federadas, ya había saltado al ideal, ya tenían almacén cooperativo y las ganancias obtenidas por la concentración de las compras ya no serían para una sola sino para todas a prorrata de las que hicieran en almacén cooperativo.

Para eso sería preciso constituir por acciones un capital inicial y montar muy en serio la cooperativa de cooperativas. Antes de eso deberían hacer mucha propaganda para exponer claramente a todos los deberes que esta nueva organización les impondría, los grandes beneficios que podría reportarles, las dificultades que habría que vencer y la colaboración de todos a la obra común. Hacia ese ideal deben tender y

para ilustración suya tienen ya muchos precedentes. Los hay en casi todas las naciones y de algunos de ellos he dado aquí referencias (1).

3.º Donde no haya Federación de Sindicatos o de Cajas rurales y donde la Federación no pueda por alguna razón encargarse de este servicio, las mismas cooperativas de consumo y las Asociaciones agrícolas que practiquen esa cooperación pueden hacer autónómicamente esta Federación y montar ese servicio o ese Almacén cooperativo.

Y las distintas Federaciones de Cooperativas que se vayan organizando multiplicarán la utilidad de sus organizaciones, dedicando una buena parte de sus ganancias a propaganda y organización de nuevas cooperativas y entendiéndose para una mayor concentración de las compras.

La cooperación de consumo crece perezosa y muy lentamente en España. Y es una de las instituciones económico-sociales más útiles para las clases humildes, más moralizadora y más sensatamente renovadora.

---

(1) Podrían obtener Reglamentos y datos de estos Almacenes-cooperativos o Cooperativas de cooperativas pidiéndolos, cuando se resuelvan a constituirlos, al Secretariado Nacional Agrario, Arrieta, 12.—Madrid.

---

## CAPITULO V

### Otras clases de cooperación

I. Las cooperativas de venta. — Para obtener precios remuneradores. — Diversos procedimientos. — Las Paneras Sindicales. — El intercambio de productos sindicales. — Los sindicatos de productores agrícolas y las cooperativas de consumo. — El suministro de productos al ejército, Centros de Beneficencia, Internados y Conventos. — II. Cooperativas para la construcción de casas baratas. — El problema de la vivienda. — Ley de las casas baratas. — Privilegios que concede. — Diversos procedimientos para practicar este género de cooperación.

#### I

LAS COOPERATIVAS DE VENTA. — No basta al labrador disminuir el coste de producción ni mejorar ésta en cantidad y en calidad: necesita además asegurarle precios remuneradores. Para lo primero le servirán las cooperativas de compra, de crédito y de producción; para lo segundo podrá utilizar con gran provecho las *cooperativas de venta*.

Para tener precios remuneradores en la venta de los productos es preciso buscar los buenos mercados, conocer el arte de presentar bien los productos, tener destreza en el manejo de los instrumentos de crédito, conquistar nuevos consumidores, suprimir intermediarios, verse libre de la necesidad de vender en épocas de bajos

precios, etc. Es inútil esperar esto de cada uno de los labradores, sobre todo de los labradores modestos que son los que suelen refugiarse en las fortalezas de las Asociaciones agrarias.

Pero las Asociaciones pueden hacerlo. Pueden recoger uno o varios de los productos de sus socios y encargarse de su venta. Sería una venta en común y la Caja rural o Sindicato que la hiciera sería una Cooperativa de venta.

Los procedimientos son varios. Una asociación recoge un producto de sus socios y lo transforma para presentarlos en el mercado. Puede recoger, v. g., la uva para convertirla en vino, la leche para convertirla en manteca o en queso, el trigo para convertirlo en harina, las frutas para convertirlas en conservas o en mermeladas, la oliva para convertirla en aceite, etc. Si no hace más que transformarlos y entregar después los nuevos productos a sus dueños para que estos los consuman o los vendan por su cuenta y riesgo, esa Asociación funciona solamente como Cooperativa de producción. Pero si echa sobre sí la carga de vender lo que produce, ya es también cooperativa de venta.

Las cooperativas de producción o de transformación de productos agrícolas que en Olite ha organizado Flamarique son también cooperativas de venta. Todas las cooperativas de producción deben serlo de venta y yo no conozco en España ninguna que no lo sea.

Pero puede haber cooperativas que lo sean sólo de venta. Así son las monstruosas cooperativas naranjeras de California y las magníficas de la costa levantina. De este género son los Sin-

dicatos extremeños que venden el pimiento cosechado por los socios y las que se organizan para la venta y exportación de los frutos y de las hortalizas primerizas. Para evitar la plaga de los acaparadores de cereales también éstos deberían ser vendidos cooperativamente. Y lo mismo debería hacerse con las lanas, las pieles, los huevos, el ganado destinado a la alimentación, las aves de corral y en general con los demás productos agrícolas o pecuarios.

Para evitar la venta en malas condiciones y resistir hasta el momento en que los productos hayan alcanzado buenos precios, es indispensable el crédito agrícola en grande. Muchos sindicatos palentinos han organizado lo que ellos llaman *Paneras Sindicales*, Depósitos del sindicato donde los socios llevan sus productos. El Sindicato les adelanta con esa garantía y en la medida que puede los capitales que van necesitando y cuando lleguen los nuevos precios, vende los productos depositados por cuenta del propietario o por la del mismo Sindicato. El socio devuelve entonces las cantidades recibidas en préstamo, el interés y un pequeño descuento para gastos de administración y de ese modo los labradores hacen las operaciones muy remuneradoras, porque se libran de la tiranía del acaparador y de la triste necesidad de tener que vender sus cosechas cuando tienen exiguo valor en el mercado (1).

Otro medio de venta cooperativa está genera-

---

(1) Sobre el funcionamiento y reglamentación de estas *Paneras* o depósitos sindicales podrá dar toda clase de informes don Antonio Monedero.— Dueñas (Palencia).

lizándose en España. Consiste en el intercambio de productos entre las diferentes asociaciones agrícolas. Los Sindicatos que necesitan comprar productos agrícolas, se van acostumbrando a no entenderse con los comerciantes sino con los productores y entre éstos ninguno les ofrece la garantía de los organizados en Sindicatos o Cajas rurales. Las Asociaciones ponen su aval y como su fianza a las operaciones o las hacen directamente. Y no les conviene en modo alguno deshonrar o desacreditar la firma sindical (1).

Los Sindicatos agrícolas por medio de sus cooperativas de venta son los que están en mejores condiciones para surtir a las Cooperativas de consumo, lo mismo a las agrarias que a las urbanas (2).

Igualmente podrían abordar el suministro de sus productos al Ejército, a los Asilos, Hospitales y demás Casas de Beneficencia, a los Colegios, Internados, Seminarios, Conventos, etc.

Las Cooperativas de venta en sus comienzos ofrecieron no pequeños obstáculos, pero ahora

---

(1) Para facilitar estas ventas intersindicales y en general la de los productos de los Sindicatos la A. S. P. de Barcelona ha fundado un organismo con el nombre de *La Unión Agraria*.

(2) Así lo demostré en la memoria que presenté en el Congreso de Cooperativas de Barcelona. Allí se aprobaron las conclusiones de dicha Memoria y entre otras la de designar una ponencia compuesta de representantes de Asociaciones agrícolas productoras y de Cooperativas de consumo para proponer el procedimiento de relacionar ambas clases de instituciones económicas. Ignoro si se ha nombrado dicha comisión. Pero insisto en que podían hacer labor útil lo mismo para los Sindicatos que para los Cooperativas de consumo. Véase la memoria en *La Paz Social*.

que los labradores van teniendo fe en sus Asociaciones y que estas Cooperativas han hecho ya sus pruebas y han afinado sus reglamentos, no son de imposible organización. Y constituyen una de las más grandes esperanzas de la agricultura española (1).

## II

COOPERATIVA PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS.—Las casas de las clases populares son en muchas poblaciones, colaboradores, cómplices y agentes de la miseria, del vicio, de la enfermedad y de la muerte. Y este mal no solo es de las grandes ciudades, se sufre también en los pueblos pequeños.

“Hay pueblos—decía yo en una Asamblea (2)—que viven todavía en cuevas y recuerdan las cavernas de los trogloditas: hay aldea donde moran juntos, en habitaciones-establos, los padres y los hijos, el cerdo, las gallinas y la vaca. Y hay explotaciones industriales, forestales y agrícolas donde el padre, los hijos, y las hijas duermen en cabañas míseras, en una promiscuidad horrenda”.

¿Hay pueblos así en Navarra? ¿Abundan en

---

(1) De nuevo vuelvo a recomendar que se funden en el mayor número de pueblos pero no ligeramente y sin los asesoramientos y estudios previos. Lo menos que pueden hacer es leer los libros y folletos ya recomendados de Castroviejo y Rivas Moreno. Allí tienen abundante bibliografía si quieren buscar mayores esclarecimientos. Y nunca deben prescindir del Consejo de su Federación porque lo que ella no sepa, ya sabe donde preguntarlo.

(2) Véase *Segunda conferencia sobre previsión popular*, celebrada en Madrid del 24 al 28 de Enero de 1914.

ellos las casas sórdidas donde se hacían los hombres y las bestias, las cuevas abiertas como toperas en la arcilla de una colina, las cabañas donde familias enteras respiran aire podrido y envenenado en las noches largas de invierno?

Pues eso es la enfermedad, la depauperación de la raza: es una invitación a la inmoralidad, es el envenenamiento lento.

“La tuberculosis—dice un escritor—, la mortalidad infantil, el alcoholismo, la degeneración física y moral, frecuentes formas de enfermedades mentales, anidan en esos refugios humanos, en la casa, destinada precisamente a ser todo lo contrario; un refugio seguro en el camino de la vida, un oasis de placer y de descanso, un almacén de fuerzas, una fuente de felicidad, porque la casa y la familia son la patria del corazón. Se ha hecho notar que hay íntima relación entre la casa y el consumo de bebidas alcohólicas, al mejorar la casa disminuye este consumo. El hombre busca en la taberna y en el café un bienestar que no puede darle una casa inhabitable; allí donde se han edificado casas-huertos para obreros, las tabernas próximas han tenido que cerrar sus puertas, el obrero dedica los pequeños ahorros y gran parte del tiempo libre en la mejora y embellecimiento de su finca; en una habitación regularcita ya puede ser visitado por sus amigos sin tener que avergonzarse y la tertulia en la taberna ya no es necesaria.

. . . . .

“A medida que crecen los alquileres, disminu-

yen y empeoran la alimentación, la higiene y la moral de las familias”.

Tolerar eso, no es humano y sobre todo no es cristiano.

Y en eso como en tantas otras cosas la Iglesia nos ha trazado la ruta y nos ha dado orientación.

Dice un docto escritor:

“Curiosísimas son las disposiciones de la Bula *Inter multiples curas*, en que además de innumerables concesiones y privilegios a los laicos y eclesiásticos que hubieran tomado parte en el ensanche de la ciudad pía, se autorizó a los inquilinos para descontar del alquiler las mejoras hechas en la casa, *aunque* el propietario no las autorizara siquiera, y si los inquilinos no hacían uso de este derecho, se les condenaba a pagar doble alquiler.

”Juan Vitelleschi, Cardenal legado de Eugenio IV, concedió grandes exenciones a los que edificaran y habitaran en la ciudad leonina, y el Papa Nicolás V, en 1447, no sólo confirmó los privilegios concedidos por sus antecesores, sino que eximió del derecho de aduanas a los que edificaran y habitaran el barrio de Monti.

”En 1556 Pío IV, en la Bula *Romanum decet Pontificem*, concedió a ciertas mujeres que hubieran gastado en edificar nuevas casas por lo menos quinientos escudos, la facultad de libre testamento.

”Importantísima es la Bula de Sisto V de 13 de Septiembre de 1587, *Decet Romanum*, en la que decretó, que los edificios construidos por

cualquiera en aquellos barrios o sus cercanías no podían ser confiscados por ningún motivo.

“El mismo Pontífice concedió derechos y privilegios a todos los que durante dos años hubiesen habitado en las nuevas vías y garantías especiales contra toda molestia en el disfrute de los bienes.

“Numerosas y perpetuas exenciones de cualquier contribución decretó a todos los artífices que se hubieren establecido en las nuevas calles. No se detuvo aquí la actividad de los Sumos Pontífices: las constituciones de Paulo II. de Paulo III. de Gregorio XIII, la “Confirmatio” del Cardenal Pacca, el Rescripto del Secretario de Estado, Cardenal Della Somaglia de 1826, entre otros muchos, son los testimonios históricos de la acción de los Papas en favor de los inquilinos y de la cuestión de habitaciones y casas baratas, que antes que en ningún otro Estado encontró en la Iglesia una intervención solícita y continua”.

Donde haya viviendas insanas, la Caja rural tiene una gran misión que cumplir, otro gran servicio que prestar. Puede organizar en su seno una Cooperativa de construcción de casas baratas para aquellos de sus socios que las necesiten y para hallar más facilidades pueden utilizar los privilegios de la Ley de Casas baratas de 1911.

De esta ley decía yo en la Asamblea citada:

Tener una casa barata, higiénica y alegre es interés de todos; al Estado le bastaba estimular este interés, acuciarlo y abrirle cauces. Ya lo ha hecho. Su ley de casas baratas está inspirada

en una tutela patriarcal; podrá tener defectos, los tiene, pero es previsor, generosa, casi derrochona.

Dice a los ciudadanos:

“Hay que transformar la casa donde vive el pueblo; los ricos no lo necesitan: ¿quién quiere hacerse una casa higiénica y barata, alegre, con árboles, con luz y sol y jardín?”

“Al que se la haga, yo le perdonaré la contribución durante veinte años, que es un buen regalo anual. Cuando compre el solar, cuando venda la casa, cuando la deje en herencia a sus hijos, podrá hacerlo en escritura pública, pero no tendrá que pagarme ni impuesto de timbre, ni impuesto de derechos reales. Le perdono todo impuesto.

“Un hombre solo, siendo pobre, difícilmente podrá construirse su casa, pero puede unirse con otros muchos, y formar con ellos una cooperativa. A ella la eximo también de todo impuesto, desde los Estatutos o escritura en que se constituye hasta el último de sus actos y contratos. Y no solo en las casas que han de ser propiedad individual, sino en las que construya para propiedad colectiva; por ejemplo, en los jardines, huertos, campos de juego, deportes, espacios libres, baños, lavadero, gimnasio, salas de lectura, bibliotecas, etc.

“Esas cooperativas de construcción de viviendas necesitarán dinero para construirlas. Como sus socios son pobres, sus cuotas serían insuficientes; necesitan préstamos. Pues bien: el Banco Hipotecario, los Montes de Piedad y las Cajas de Ahorros no pueden hacer esos prés-

tamos: se los prohíben acaso sus Reglamentos: pero yo les levanto esa prohibición y les autorizo a que presten a esas Sociedades el 1.000 por 100 de lo que valga lo que tengan construído.

“Todavía no es eso bastante: faltan millares de casas, e importa que se construyan pronto. En Madrid, por ejemplo, se construyen muchas, pero espléndidas, muy cómodas, pero muy caras. Se construye para los ricos, pero no para los pobres.

“Pues yo, Estado, quiero que se construyan para los pobres, para los obreros, para la modesta clase media, y al particular, Sociedad mercantil o Cooperativa de producción que se dediquen a construir casas, como las que hacen falta, para venderlas a plazos o arrendarlas, también les perdono toda clase de contribuciones, impuestos y gabelas, en lo que a esas casas se refiere. El caso es que los pobres tengan buena casa y barata, y que con su arriendo, o poco más, la puedan hacer suya, constrúyala quien la construya.

“Aún quiero dar mayores facilidades para las buenas viviendas del pueblo.

“Los Ayuntamientos tienen solares y terrenos: no podían enajenarlos, pero si es para casas baratas, yo les autorizo. Les autorizo también para expropiar ciertos solares y terrenos de particulares o Sociedades, si sirven para construir casas baratas y sus propietarios no construyen en el plazo de tres años. Les autorizo para denunciar las casas que puedan ser nocivas para el pueblo, y para obligar a demolerlas

y construirlas de nuevo por cuenta del propietario o por cuenta suya. Les autorizo, en fin, para que consignent en sus presupuestos subvenciones para las Casas baratas que se construyan en su término municipal.

“Y haré más: pondré al Instituto de Reformas Sociales a disposición de quien desee construir; él resolverá sus dudas, le redactará modelos, y no será su fiscal, sino su tutor.

“Por último, entre los que lo merezcan repararé todos los años, para ayudarles, una cantidad que no podrá ser inferior a medio millón de pesetas”.

¿Cómo organizar esa cooperativa? ¿Con qué reglamentación? ¿Cómo obtener el dinero para las construcciones?

Cada caso exigirá una contestación. Las Cajas rurales encontrarán el oportuno asesoramiento en su Federación y en el Secretariado Nacional Católico Agrario.

Un procedimiento podría ser éste: En un pueblo las viviendas son mezquinas, un peligro para la salud y para la moral, acaso relativamente caras. La Caja rural va construyendo poco a poco casas higiénicas y baratas. A eso dedica una parte de su fondo social, de las ganancias de las cooperativas de consumo o de producción o de los préstamos que obtiene de su Federación o de un Banco.

Solicita los solares del Ayuntamiento si este los tiene o de personas pudientes que los tengan y quieran colaborar en una obra tan altamente benéfica o los compra a bajo precio, si puede. Esas casas forman provisionalmente parte de

la propiedad corporativa de la Caja. Esta las arrienda a bajo precio, sin propósito de lucro, a los socios que mayor necesidad de casa sientan o se las vende a pagar en plazos durante muchos años, de modo que el arriendo más un pequeño aumento por amortización sean suficientes para que los socios hagan suyas las casas.

En este caso la Caja rural sería una entidad benéfica, como las que están construyendo barrios enteros en Bilbao, Burgos, Madrid, Valencia, Valladolid y Sevilla (1).

Otro procedimiento consistiría en que los socios de la Caja que necesitaran casa constituyeran dentro de la misma una cooperativa de construcción de casas baratas, con su Reglamento especial y con su Junta. Solicitarían u obtendrían los solares en la misma forma que la Caja. Esta podría hacerles algún préstamo para la construcción en la misma forma que a los otros socios y con la garantía de las construcciones que fueran haciendo. Los interesados podrían trabajar en la edificación de sus propias casas, disminuyendo así su coste.

La Caja rural se limitaría en este caso a servir de consejero a la nueva Cooperativa, a cederles gratis el domicilio social y el material para su administración, y a servirles de gestor cerca de la Administración pública y donde fuera preciso. Cooperativas de este género hay muchas, y la Caja rural podía solicitar Reglamen-

---

(1) Para organizarse así podrían obtener datos y Reglamentos modelos pidiéndolos al P. R. Vilarino.—Deusto (Bilbao) o al P. Salaberri.—Residencia de Jesuitas, Burgos.

tos del Instituto de Reformas Sociales o del I. N. de P.

No es esta cooperativa de lo más llano y fácil que pueden emprender, pero cada familia que arrancaran al tugurio infacto y a la zahurda envenenante sería una gran obra de misericordia y una obra civilizadora.

---

## CAPITULO VI

### **Las Mutualidades contra el riesgo-enfermedad**

**Para** qué sirven las mutualidades.—Riesgos que amenazan a la propiedad y a las personas.—Aspiraciones y necesidades del pueblo agrupado en nuestras Asociaciones.—Las tres Mutualidades con que mayor bien se le puede hacer.—Consecuencias económicas del riesgo-enfermedad.—La caridad y la beneficencia lo atenuan pero no lo combaten eficazmente.—Necesidad de la Mutualidad contra el riesgo-enfermedad.—Hay millares en España.—Es la institución social más saturada de caridad.—Como organizarla.

Las Cajas rurales y los Sindicatos agrícolas no sólo pueden practicar legal y eficazmente todas las formas de la cooperación, sino también todas las formas del mutualismo. Con las Cooperativas pueden obtener utilidades positivas que no tenían; con las Mutualidades pueden defender las que tienen y evitar que se pierdan. Las Cooperativas sirven para tener más; las mutualidades para no tener menos. Son el sistema ofensivo y defensivo del orden económico.

Las Mutualidades nos libran de las consecuencias económicas de los riesgos que acechan a nuestra propiedad o a nuestras personas. La propiedad agraria está expuesta al riesgo del granizo, al del incendio, al de la helada, al de la inundación, al de las plagas, etc.; la pro-

piedad pecuaria, al riesgo de la enfermedad, al de la muerte, al del accidente. Las personas están amenazadas, sobre todo si son pobres, por el riesgo de la enfermedad, el del paro forzoso, el de un accidente del trabajo, el de la vejez o invalidez, el de la muerte, el de la viudedad, el de la orfandad, etc.

Cada uno de estos riesgos deja tras de sí una estela de miseria o de ruina, si el que lo sufre está sólo para sufrirlo; pero no produce quebrantos apreciables si todos se unen para sobrellevarlo entre todos. La unión o Asociación para compartir la desgracia, para ayudarse mutuamente a sobrellevar las consecuencias económicas de la misma, eso es la Mutualidad.

Amando Castroviejo, en el libro que vengo citando en estas páginas, dedica un interesante capítulo a los Seguros Mutuos agrícolas, es decir, a las Mutualidades agrarias. En él habla extensamente de los seguros Mutuos patrimoniales, esto es, de las mutualidades que tienen por objeto defender el patrimonio agrícola contra los riesgos que le amenazan. Añade además abundante bibliografía para los que quieran más amplios estudios (1). Los Sindicatos o Cajas rurales que se decidan a organizar Mutualidades de ese género, deben leerlo. Respecto a las Mutualidades contra riesgos personales voy a limitarme a las más urgentes y viables, a las que

---

(1) El Jefe de los servicios técnicos de la Comisaría Regia de Seguros, D. Mateo Puyol Lalaguna escribió un interesante folleto sobre *El Seguro del Ganado* para la Biblioteca de *La Paz Social*. Merece también ser consultado.

tienen por objeto defender a los campesinos contra los riesgos más graves y generalizados.

\* \* \*

Nuestras Obras sociales agrarias tienen una base amplia, generosa, humana. Abren sus puertas a todos los que viven de la tierra y la cultivan, a los grandes terratenientes y a los pobres pegujaleros, a los propietarios, a los arrendatarios y a los braceros. Su aspiración es ser el hogar de toda la familia agraria. Lo hacen así no solo para evitar a la agricultura la catástrofe de la lucha de clases, que tan perturbada tiene a la industria, sino para que a todos, hasta a los más humildes, lleguen los beneficios de la asociación. Son obras democráticas y cristianas por excelencia.

Muchas de estas asociaciones me han hecho esta consulta:

—No sabemos cómo hacernos útiles a los colonos y a los obreros, ¿qué se puede hacer por ellos?

Yo les he contestado:

—Observad sus necesidades y sus aspiraciones legítimas; procurar satisfacerlas hasta con sacrificio: será un sacrificio reproductivo: es un seguro contra el riesgo de la guerra de clases y un deber de la fraternidad cristiana.

—Y, ¿cuáles son sus necesidades y sus aspiraciones legítimas?—me han vuelto a preguntar.

Y les he replicado:

—En general, su aspiración legítima es mejorar su condición y aumentar su bienestar. Dadles, si podéis, facilidades para tener tierras en

propiedad o en usufructo, o al menos en justa aparcería. Facilitadles, si podéis, tierras en arriendos colectivos o en arriendos individuales, pero humanos, a plazos largos, con derecho a indemnización por las mejoras que hagan con su esfuerzo en las tierras del propietario, con liberación de cargas cuando la tierra sin culpa suya, no produzca. No les cerréis el camino de pedir cuando sea justo mayor jornal si el estado de la producción consiente darlo. Si no es de hombres sino de bestias su vivienda, no la consintáis. Y procuradle la mayor cultura posible, el respeto a sus derechos de hombre, de jefe de familia y de ciudadano, y sobre todo, austeridad y moralidad de costumbres. Todo eso lo hace más digno, todo eso lo eleva, y a todo eso aspira.

—Y sus necesidades, ¿cuáles son sus necesidades?

—Cambian en cada pueblo, pero la más generalmente sentida es la de asegurar su jornal. Su jornal es su vida y la de los suyos. Todo lo que le arrebate ese jornal por más o menos tiempo pone en peligro su vida y la de su hogar. Ese es su gran peligro y tiene que ser su pesadilla. Y los grandes ladrones de su jornal son la enfermedad, el paro forzoso, el accidente del trabajo y la vejez. Del accidente del trabajo le indemnizará pronto la ley: pronto será inevitable el extender a los obreros del campo los beneficios de la Ley de accidentes del trabajo: contra los otros, organizad Mutualidades. Una Mutualidad contra el paro, le asegurará jornal hasta cuando no tenga trabajo: una Mutualidad contra

el riesgo de la vejez, le asegurará una modesta pensión para que no tenga que pedir limosna e vivir de la caridad cuando la vejez haya agotado sus fuerzas. Y si tenéis la fortuna de organizar con éxito una Cooperativa de consumo, con las ganancias de ésta podréis subvenir en una buena parte a los gastos de estas tres Mutualidades.

\* \* \*

El riesgo-enfermedad es enorme. Yo he calculado que los jornales que pierde el proletariado en los días que está enfermo, pasa cada año de cien millones de pesetas. Una enfermedad un poco larga del que gana el pan de la familia, es la trampa, es la papeleta de empeño, es la miseria, es la hija que tiene que ir a servir aun siendo necesaria en el hogar, es el hijo que en vez de ir a la escuela, va a ganar un pedazo de pan en trabajos superiores a sus fuerzas, es la desesperación añadida a los dolores físicos del enfermo.

“Según las tablas de morbilidad—decía en el estudio citado (1)—el término medio aproximado de obreros que por cada 100 caen enfermos es 25; es decir, la cuarta parte: de cada cuatro, uno. Luego de los cinco millones de españoles para quienes la enfermedad es un grave riesgo económico, todos los años caen enfermos en España

$$\frac{5.000.000}{4} = 1.250.000.$$

---

(1) El Riesgo-enfermedad y las Sociedades de Socorros mutuos, pág. 13.

“Más de medio millón de familias a las que cada año empuja la enfermedad hacia la privación, hacia la trampa, hacia la miseria negra y hacia la desesperación. Más de un millón de familias en peligro de disolverse y de perder esa estabilidad que Le Play consideraba necesaria para la salud del cuerpo social.

“Si casi la cuarta parte de familias españolas pasa todos los años por crisis tan amargas, ¿cómo puede haber en España satisfacción interior, alegría y bienestar? Si esa contribución de dolor y de miseria pesa exclusivamente sobre las clases pobres, ¿cómo hemos de tener paz? Si una parte tan considerable de la familia nacional sufre cada año esa desgracia, ¿cómo la nación puede ser feliz? Y hé aquí cómo un accidente que entristece la vida de una pobre familia aldeana, o de un mísero habitante de nuestras buhardillas ciudadanas, unido a los que sufren otros compañeros suyos en toda la nación, puede tener tal magnitud que interese a todos, que sea un manantial permanente de miseria, de rebeldía y de malestar general y, por tanto, un verdadero problema para la Sociedad, un problema social.

“Todavía podemos evaluar más concretamente el alcance económico del riesgo-enfermedad en España. Según las tablas de morbilidad, el término medio de días de enfermedad y por tanto de salarios perdidos de cada enfermo no baja de 27, luego los salarios perdidos sólo por los obreros enfermos, se aproximarán a

$$1.250.000 \times 27 = 33.350.000.$$

“Calculemos en 1.50 el jornal medio, y averiguaremos así que sólo el riesgo-enfermedad hace perder en salarios cada año al proletariado español

$$33.350.000 \times 1,50 = 50.025.000 \text{ pesetas.}$$

“A eso hay que añadir los gastos de médico y farmacia, los mayores cuidados que un enfermo necesita y que aumentan el gasto normal, aparatos, baños, traslación a Hospitales donde sufren operaciones quirúrgicas, todo lo cual, según cálculos aproximados, asciende a otro tanto. Pasa, pues, de 100 millones la pérdida anual que experimenta el proletariado español, sólo por el riesgo-enfermedad, sin contar las enfermedades por accidentes del trabajo, que las omito por tener su compensación en la Ley de accidentes, y sin contar los quebrantos económicos que traen a sus hogares las enfermedades de sus mujeres, de sus hijos y de sus padres ancianos, que no trabajan ni ganan jornal y que, por tanto, no están incluidos en las cifras que nos han servido para los cálculos.

“Y a esa pérdida económica enorme, más sensible por recaer sobre gentes que no tienen reservas, que no tienen lo necesario, añadid el caudal de sufrimientos físicos en los enfermos y el de sufrimientos morales producidos por la miseria, por el dolor de la persona querida y por la impotencia para atenderlas como necesitan. Añadid luego la cantidad de energías perdidas, las de los enfermos que se pierden para la producción, las de las personas que los asisten y que no pueden dedicarse a cosas productivas, las gas-

tadas por la Beneficencia o por la caridad local, los gérmenes de descontento, de malestar y de rebeldía que todo eso suelta en la atmósfera que respiramos. Y se comprende así fácilmente que todo ello junto ocasione a la nación un estado de desazón y morbosidad, que sea un serio problema social que haya que estudiar y resolver”.

“La Beneficencia y la Caridad atenúan ese mal pero no pueden suprimirlo. Se gastan en Beneficencia más de 57 millones de pesetas en España, pero con ellos se atiende no solo a la enfermedad de los indigentes, sino también al sostenimiento de Hospicios, Casas de Misericordia y de Maternidad, Lazarinos, Colegios, Asilos para ancianos y otros servicios que nada tienen que ver con el riesgo-enfermedad. Para los 9.287 Ayuntamientos que hay en España, sólo hay 738 Hospitales y muchos sin camas y están concentrados en las grandes ciudades, y por tanto poco accesibles a los campesinos. En la designación de los que han de obtener el servicio médico de la Beneficencia municipal, ya se sabe los abusos que los Ayuntamientos y los caciques cometen. El dinero de la Beneficencia, en fin, tiene una administración costosa, y de una diaphanidad no siempre indiscutible.

La Beneficencia es por todo eso enormemente insuficiente para resolver este problema: quedan fuera de sus favores, millones a quienes afecta ese riesgo; a los que concede la cama de un hospital, los convierte en “asilados” y “asistidos”, los arranca de la familia y en todo caso queda ésta sin una compensación para los sa-

larios perdidos, es decir, sin pan o con pan bien escaso y bien amargo.

“La caridad más o menos espontánea y desinteresada, dispersa, sin organizar, concurre también con hermosas generosidades de corazón y cantidades considerabilísimas de imposible precisión a atenuar el problema. Quizá su aportación es mayor que la de la beneficencia. En poblaciones pequeñas que conservan bien el espíritu de caridad enseñado y estimulado por el catolicismo, la caridad basta para resolver el problema. Se conocen todos y las desdichas de un hogar no permanecen como en las grandes ciudades ocultas a los ojos de las personas caritativas: saben que todos son hermanos y que no es de buenos hermanos abandonar al hermano en su desgracia: saben que los más pobres y más desgraciados son los predilectos del Divino Maestro y que ser cristiano significa ser discípulo de Cristo, según sus enseñanzas e imitarle hasta donde llegue la humana flaqueza y por eso cuidan de sus enfermos con cariño y con largueza. Si la humanidad fuera así, sólidamente cristiana, no la caridad voluntariosa, pero sí la caridad discreta y organizada podría resolver casi totalmente el problema. Pero ese espíritu de caridad que avanza en algunas poblaciones, en la generalidad retrocede dejando insensible y seco el corazón. Una observación superficial nos da cuenta de que hoy es insuficiente, y que es una temeridad confiar en que ella remedie el mal. Para remediarlo es necesaria la caridad; estimularla es disminuir el mal: todo lo que contribuye a desacreditarla

o secarla, agrava el problema, pero por hoy no basta y hay que pensar en otros medios”.

Las Asociaciones agrarias pueden encontrarlos en Mutualidades locales contra el riesgo-enfermedad, en eso que generalmente se llama *Sociedades de Socorros Mutuos*. Según el Censo de Asociaciones hecho por el Instituto de Reformas Sociales en 1912 había 23 en Navarra. Quizá haya ahora alguna más, pero ¿qué es eso comparado con las que convendría que hubiera?

Ninguna institución se ha generalizado tan rápidamente en el mundo. En 1904 había ya 6.259 en Italia; en 1909 había en Francia 16.301; en 1910 había 27.331 en Inglaterra. Y así en todas las naciones. El Instituto de Reformas Sociales registra en su último censo cerca de 3.000 mutualidades autónomas de este género en España y habrá quizá otras tantas en las Asociaciones obreras y agrarias, como un servicio o como una hijuela de las mismas, y habrá, en fin, otras tantas en el seno de las *Cofradías piadosas*.

Los sacerdotes, que tan activa intervención tienen en las Asociaciones agrarias, en nuestras Cajas, en nuestros Sindicatos, verán mucho más cerca del Santuario a estas Mutualidades que son en rigor obras de caridad y de fraternidad cristiana que a las Cooperativas en que se busca riqueza.

El cristianismo las fundó desde sus orígenes. “Toda comunidad cristiana era una verdadera Caja de Socorros Mutuos, a la que cada uno llevaba espontáneamente lo que podía: el rico, la moneda de oro; la viuda del Evangelio, su pe-

queña moneda, y a cada uno se daba después según sus necesidades. No hay, no habrá nunca Sociedad de Socorros Mutuos más ideal, porque la caja de la Iglesia era regulada por la ley de la conciencia, por el sentimiento vital de la justicia y de la caridad, por la conciencia de la paternidad humana". (Humberto Benigno: *Storia sociale de la Chiessa*, t. I, página 384).

Y nada más fácil que fundarlas hoy. Los Reglamentos y los modelos abundan y las experiencias adquiridas son del dominio público. Sobre los criterios con que conviene organizarlas se ha escrito mucho y yo mismo he dedicado a ese tema un largo estudio (1).

---

(1) *El riesgo enfermedad y las sociedades de Socorros Mutuos.*—1914.— Véase también el folleto de Le Soc. *Las Sociedades de Socorros Mutuos.*

---

## CAPITULO VII

### Mutualidad contra el riesgo del paro

- I. Qué se entiende por «parado».—¿Hay muchos parados en la Agricultura?—No hay estadísticas.—Tres indicios supletorios.--
- II.—Asegurar contra el paro es difícilísimo y hoy imposible para las Compañías de Seguros pero no para las Asociaciones Agrarias.—Como limitar y calcular el coste de este seguro.—Criterio para distribuir las cargas.—Resultados de esta mutualidad.

#### I

El parado, el “sin trabajo” es un individuo que capaz de trabajar y deseándolo, no halla ocupación en relación con sus fuerzas y conocimientos profesionales.

Hablo aquí del “parado” involuntario; descarto por consiguiente al que no trabaja por vago, por enfermo o viejo: descarto igualmente a los que “paran” no porque no haya trabajo, sino porque creen conveniente a sus intereses atacar al patrono con la huelga y a los que, metidos en una lucha sufren las represalias del lock-out o huelga patronal.

¿Hay muchos “parados” así? A primera vista parece que no: los propietarios se lamentan de la falta de brazos: por falta de brazos no pueden pensar en convertir el secano en rega-

dío los pueblos favorecidos por el Canal de Tamarite: los braceros emigran a las fábricas o a las minas, o a América: en España hay inmensas cantidades de tierra sin cultivo. Parece que el obrero del campo no debe sentir esa plaga terrible o que por lo menos no debe ser un problema para la clase obrera campesina.

¡Parece! Pues las apariencias en este caso engañan. De todas las preocupaciones que angustian al obrero y ponen en peligro la estabilidad de su familia, acaso no hay otra más constante que el paro. No tener trabajo es lo que más teme, y es la espada de Damócles que ve siempre suspendida sobre su cabeza.

Es verdad que no podemos señalar la extensión del mal: nadie sabe en España cuantos "sin trabajo" hay en la Agricultura: tardaremos mucho en saberlo, porque no hay estadísticas. Pero tenemos tres datos generales para darnos cuenta de la gravedad del problema.

Uno es lo que pasa allí donde las estadísticas han hecho la revelación; en Francia, por ejemplo, se ha visto que en 1903 sufrieron el mal del paro el 23,9 por 100 de los jornaleros; en 1904, el 16,1; en 1905, el 20,5; en 1906, el 22,2; en 1907, el 18,4; es decir, que en el quinquenio de 1903 a 1907, de todos los obreros del campo no han tenido trabajo por término medio el 20,3 por 100. De cada 100 obreros, 20 paraban.

Es verdad que la emigración exterior es menor en Francia que en España, pero también lo es que es mayor la emigración interior, del campo a la industria, porque las industrias son

más y es verdad igualmente que el cultivo intensivo, que es el que absorbe más brazos, está allí más generalizado que aquí.

Puede, pues, calcularse que en España no paran menos del 20 por 100 de los jornaleros. En Francia hay próximamente cinco millones y medio de obreros del campo para una población de 39 millones. No es exagerado que teniendo España la mitad de población, tendrá dos millones de obreros campesinos. Seguramente que es una cifra muy inferior a la real, pero aun suponiéndola exacta, resultará que hay en España cada año 400.000 jornaleros que en una época mayor o menor sufren los riesgos y las angustias de no tener trabajo.

Otro punto de mira para estos cálculos es la calidad de la emigración: la inmensa mayoría de los emigrantes es de campesinos: emigran muchos por ambición, muchos por la persecución del cacique que hace como las ventosas el vacío a su alrededor, muchos por la exigüidad del jornal que aquí ganan, pero la mayor parte "porque aquí no hay trabajo o es inseguro". Es la cantinela del emigrante.

Y todavía tenemos otro dato para medir la gravedad del mal: es la observación del trabajo agrícola en cada localidad. Allí donde hay bastantes jornaleros, el paro es casi inevitable porque dada la organización de los cultivos, pocas profesiones tienen "estaciones muertas", temporadas en que "nada hay que hacer" tan inevitables como la profesión agrícola.

El problema del paro forzoso en la agricultura española es indudablemente grave y hay que

abordarlo, y son los Sindicatos agrícolas los que han de resolverlo o no se resolverá.

## II

Un seguro contra el paro es difícil: ninguna de las compañías de seguros que hay en España se ha atrevido a practicarlo: si alguna se atreviera, creo que se arruinaría.

Un seguro es una operación matemática: el asegurado tiene un riesgo, se acerca a una compañía de seguros y le dice: —Asegúrame contra ese riesgo: líbrame de sus consecuencias. La Compañía le contesta: —Págame ese servicio que voy a prestarte: me propones un contrato de compra-venta; yo te vendo un seguro; tú me lo pagas en cuotas mensuales, trimestrales o anuales.

Pero no es posible hacer ese contrato si no se puede valorar ese servicio y no se puede valorar si no se puede calcular bien lo que costará el riesgo; ¿cuánto costará el riesgo de no tener trabajo en la agricultura? Hasta ahora nadie lo sabe. Es preciso aplicar el cálculo de probabilidad, es preciso saber cuántos braceros por término medio “están parados” y por cuánto tiempo paran: es preciso, en fin, comprobar y fiscalizar la buena fé de los asegurados. Y ninguna Compañía tiene ni base para aquél cálculo ni medios para esta fiscalización. Para el cálculo no hay estadísticas, para la inspección fiscalizadora necesitarían un ejército de agentes y sin ellos no habría medio de saber si el

asegurado paraba por su culpa o si su paro era forzoso. En esas circunstancias las Compañías no pueden operar y por eso no operan.

Pero esas dificultades insuperables para las compañías industriales de seguros, no lo son para una Asociación agraria bien organizada. Ved como podría salvarlo una Caja rural o un Sindicato.

Suponed que hay en ella 108 socios: 11 labradores ricos; 32 medianos; 19 con alguna propiedad, pero a la vez jornaleros; 27 arrendatarios y jornaleros; 16 jornaleros exclusivamente.

Las dos primeras clases no necesitan este seguro: su propiedad los ha asegurado ya; no hay que pensar más que en las otras tres y no hay que asegurar por tanto más que a 62. Las Asociaciones preguntan a cada uno de ellos:— ¿cuántos días te ha faltado trabajo el año pasado? ¿Recuerdas los días que en los años anteriores estuviste parado?

Esta investigación les dá dos datos preciosos: merced a ella averiguan aproximadamente el número de días que paran al año los 62 socios que se trata de asegurar: se vé además que la tercera y cuarta clase, los que tienen alguna propiedad propia o arrendada, tienen menos días de paro, porque aprovechan la ocasión de parar para cultivar su tierra.

Para proceder sobre seguro, sobre cálculos matemáticos no expuestos a quiebra, resuelven lo siguiente: a los 16 jornaleros les aseguran 30 días de paro, les dan pensión treinta días al año como máximun: a los otros 46, 15 pensio-

nes. Ya saben que esto no es suficiente, pero más vale algo que nada y ya arreglarán lo demás más adelante. El Sindicato o Caja rural tiene ahora interés en que sus asegurados paren el menor número posible de días y organiza una Bolsa del Trabajo para buscarles trabajo: en igualdad de condiciones los asegurados serán preferidos por los patronos ricos y medianos y el Sindicato tiene además sus planes: una nueva acequia para aumentar el regadío, el arriendo colectivo de un monte, otras cosillas así que irán desterrando poco a poco del pueblo la plaga del paro forzoso.

Tiene que pensar en evitar los fraudes: el dinero de aquellas pensiones ha de salir del bolsillo de todos: todos tienen interés por consiguiente en que ninguno engañe a la Caja o al Sindicato: todos serán inspectores o fiscalizadores de los que quieran estafarlo. No pagarán pensión al que abandone el trabajo por su voluntad, o por huelga, ni al que sea despedido o no encuentre trabajo por gandulería, por escandaloso o por borracho; a éstos hay que echarlos no sólo de la Mutualidad, sino también del Sindicato o de la Caja. Finalmente, no se pagará pensión sino al cuarto día de paro: el que quiera burlas a su Asociación tendrá al menos el freno de esos tres primeros días de apuro que hará pasar a su familia. Y el Sindicato nombrará una Comisión que fiscalizará todo esto, evitará abusos y resolverá las dificultades que surjan. Cuando tenga jurado mixto, él se encargará de esta misión.

Ya tienen resueltas las dos grandes dificul-

tades ante las cuales se estrellan las compañías aseguradoras: réstales únicamente fijar la cuantía de la pensión y la cuantía de las cuotas.

El jornal en el pueblo es de 7 reales: comprenden que tiene que subir porque encarece la vida y disminuyen los medios supletorios que el trabajador tiene para “ayudarse a vivir”; el jornal subirá pronto a 8 reales, quizá a más, pero la pensión de paro no puede ser esa; ¿qué interés tendrá el obrero en buscar trabajo si sabe que al menos 30 o 15 días le han de dar sin trabajar el mismo jornal que trabajando? ¿No será eso abrir la puerta grande al fraude? La pensión será de 5 reales: con eso, el bracero salva la situación de su familia y no se le estimula a la holganza.

Y ya con todos estos datos tiene averiguado el máximo de lo que podrá costar de los servicios de esta Mutuality.

A 16 jornaleros les pagarán como máximo 30 pensiones de 5 reales:

$$16 \times 30 \times 1,25 = 600 \text{ pesetas.}$$

A 16 pequeños propietarios y arrendatarios 15 pensiones a 5 reales:

$$46 \times 15 \times 1,25 = 862,50 \text{ pesetas.}$$

Le costará por tanto la mutualidad contra los riesgos del paro:

|   |                |
|---|----------------|
| En pensiones para 16 jornaleros . . .   | 600,00 ptas.   |
| En pensiones para 46 pequeños propietarios o arrendatarios también jornaleros . . . . . | 862,50         |
| TOTAL . . .   | 1.462,50 ptas. |

¿De dónde sacar esas 1.462,50 pesetas que a la Caja rural o Sindicato supuestos le habría de costar este seguro de paro de sus asociados? No pueden salir de los asegurados mismos. Si la Asociación agraria o su mutualidad fueran una compañía de seguros mercantilista, exigirían a cada uno de los 16 braceros 37,50 pesetas al año y a cada uno de los otros 46 asegurados, les exigiría 18,75. Todavía recargaría estas cuotas, porque de ellas tendría que salir para el dividendo de sus accionistas y para gastos de administración, agentes y reclamos. Sólo así habría ecuación entre lo que se calculaba que la Mutualidad tendría que dar y lo que de los socios iba a recibir.

Pero en el caso supuesto, no puede ser ese el criterio. La Caja rural no es un comerciante de seguro, sino un tutor paternal de aquellos socios suyos que lo necesitan y por eso no practicará la fórmula "A cada uno según lo que dé", sino esta otra: "a cada uno según lo que necesite". Exigirá a cada asegurado una cuota igual y mínima: desde luego insuficiente para pagar el seguro. El resto lo saldará el Sindicato o la Caja rural. Así las 1.462,50 pesetas que costaría este servicio, las obtendría de este modo:

|  |                 |
|--|-----------------|
| De los 62 asegurados a 12 pesetas cada uno. . . . .                              | 744             |
| Del fondo social, de las ganancias de las Cooperativas, de donativos, etc. . . . | 718,50          |
| TOTAL. . . . .   | <u>1.462,50</u> |

El Sindicato o la Caja rural tendría que sa-

tisfacer como máximo 718,50 pesetas, pero podría disminuir y aun suprimir esa cantidad, ingeniándose en buscar trabajo a sus asegurados por medio de una Bolsa de Trabajo, consiguiendo del Ayuntamiento alguna subvención, suscitando las obras públicas, acometiendo en las épocas de paro mejoras agrarias, etc. Si a satisfacer ese riesgo dedicaba parte de las ganancias posibles de su Cooperativa de consumo, los mismos asegurados, que también consumirían, contribuirían a saldar ese déficit.

Pero con ese sacrificio que así puede reducir, puede prestar un inmenso servicio a los que más o menos tengan que vivir de su jornal. Darán además estabilidad a las familias jornaleras y evitarán el peligro de la emigración y las consecuencias turbulentas y degradantes de tener hombres cruzados de brazos y con la desesperación en el alma, y esto, que es un bien para todos, no podrá menos de atraer al Sindicato a los reacios, y de merecer un día la protección del Municipio y las subvenciones del Estado como ya se hace en otras naciones.

---

## CAPITULO VIII

### La Mutualidad contra el riesgo de vejez

- I. El riesgo-vejez.—Las Mutualidades contra los riesgos de enfermedad y de paro tienen que ser locales, pero las de pensiones de retiro, no.—Dificultad en la organización y administración de estas últimas Mutualidades.—El factor «confianza». — La ley de los grandes números.—Esas dificultades las da resueltas el Instituto Nacional de Previsión.— Otras ventajas. —
- II. Comparación entre el coste de las pensiones de enfermedad, paro y vejez.— Por qué no es tan necesaria una alta pensión de vejez.—Una fórmula para organizar las pensiones de vejez en las Asociaciones agrarias.— Explicación de las mismas.

#### I

En otras regiones los jornaleros que llegan a viejos y ya no pueden trabajar tienen generalmente una perspectiva horrible: unos buscan amparo en hogares extraños, donde les espera la humillación y el desencanto: otros se refugian en los Asilos, otros piden de puerta en puerta limosna. Me aseguran que no sucede así en Navarra. La familia, por lo mismo que es más hondamente cristiana, tiene también lazos más fuertes para los que la constituyen. Los hijos no olvidan de repente el cuarto Mandamiento de la Ley de Dios. Cuando la vejez inutiliza a sus padres para trabajar, piensan que tienen el deber de asistirlos y los asisten, los cuidan y veneran.

Quizá por eso no sea allí tan necesaria esta

Mutualidad, pero ¿lo es?, ¿en qué proporciones? Habrá viejos que no tendrán hijos que los amparen, ¿qué hacer con ellos? ¿Será un mal que mientras son fuertes vayan formándose una pensioncilla con la que ayuden a sus hijos a sobrellevar la carga de su vejez ya inútil? Eso cada Caja o Sindicato en particular puede saberlo.

Y hé aquí por si acaso algunas reflexiones que les serán útiles.

Contra el riesgo-enfermedad y contra el riesgo del paro se pueden organizar mutualidades locales; contra el riesgo-vejez, no. Una Institución de Mutualidad o de seguro mutuo para dar a sus asociados pensiones cuando sean viejos, es un instrumento de precisión, complicado y difícilísimo, requiere elementos y circunstancias que no se pueden encontrar en ninguna obra local.

Para organizarla es preciso respetar los principios técnicos del seguro, sin lo cual el fracaso es inevitable, y para lo cual se requiere el concurso de "profesionales técnicos", que no solo lo conozcan teóricamente, sino que tengan pericia en su manipulación.

Se necesita hallar la ecuación exacta o lo más aproximada posible entre lo que se va a exigir al asociado durante muchos años y lo que la Mutualidad se compromete a darle en su día remoto, y para eso se requiere el seguro manejo de las *tablas de mortalidad* y el de las *tablas de capitalización* a interés compuesto, teniendo en cuenta el número de socios, su edad y la prima que cada uno aporte; se necesita, en fin, fijar y

asegurar reservas matemáticas y otra serie de cálculos muy extraños a nuestra profesión.

Se necesita una administración vidriosa, complicada, cara y sin sombras de suspicacias que la empañen.

Si hay error de cálculo, fracaso. Si se descuidan las reservas matemáticas, fracaso. Si no se dá segura y pronta colocación al capital, fracaso. Si no se sanean las mermas que en él puedan producir las oscilaciones de los valores, fracaso. Por todas partes el fracaso acechando, y eso es una impedimenta peligrosa.

Un elemento de vida de estas instituciones es el inspirar confianza a los que han de alimentarlas con su ahorro. Si la confianza falta o sufre eclipses, pronto viene el descuido en el pago de las cuotas y la imposibilidad de formar pensiones; es decir, el fracaso. Y más de un asociado se preguntará: — Nuestra Mutualidad vivirá lo que viva nuestra Asociación agraria; empezará a cumplir sus compromisos dentro de diez, de treinta, de cuarenta años, ¿qué será de ella entonces? Lo probable y deseable es que viva aún más próspera que hoy, pero ¿y si no vive? En esos veinte o cuarenta años ¿no intervendrá ningún inepto que la ponga en peligro o alguien que sufra una mala tentación que la lleve a la quiebra?

Los cálculos de una Mutualidad autónoma tendrán que fundarse en otros cálculos que son exactos cuando se aplican a grandes números, pero que, aplicados al exiguo de nuestra Asociación, podrían ser desatinados. Se sabe, por ejemplo, que, aproximadamente, mueren en el

campo de batalla el dos y medio por ciento de los ejércitos en lucha, y por otras causas el cinco. Suponiendo que en el actual conflicto europeo haya cuarenta millones de soldados en pie de guerra, de no variar mucho los elementos de destrucción empleados, se podría anticipar que, dentro de lo normal en este género de catástrofes, perecerán tres millones de combatientes. Este cálculo puede ser aproximado cuando se aplica a esa gran masa, pero aplicado a un regimiento, puede ser un desatino. Tal regimiento quedará intacto: tal otro habrá quedado aniquilado.

Por todas estas consideraciones, no conviene organizar Montepíos o Mutualidades autónomas locales de vejez.

Creo sinceramente con Amando Castroviejo, que la fórmula contra el peligro de la vejez la podemos encontrar en el Instituto Nacional de Previsión. El nos dá zanjadas todas las dificultades que acabo de enumerar.

Nos da resuelto el problema de la organización, porque él tiene ya hechos los cálculos matemáticos indispensables, con la garantía de sus técnicos, de actuarios extranjeros y de la fiscalización del Estado.

Nos da ya resuelto el problema de la administración, porque él la tiene ya montada con todo refinamiento, con la garantía de una competencia y de una austeridad excepcionales y salvaguardia del Estado.

Nos dá resuelto el problema de la desconfianza que pudiera tenerse en la inestabilidad de nuestras Mutualidades, porque el Instituto Na-

cional de Previsión es algo del Estado, es como una yedra adherida a su tronco, y participa de su estabilidad.

Nos dá resuelto el problema de las grandes masas, porque a nuestros asociados agrega los millares y millares de su clientela.

Libra a nuestras Obras locales de las gabelas y responsabilidades que echaría sobre ellas el compromiso de tener que pagar dentro de plazos largos pensiones de vejez. Esos cuidados y responsabilidades pasarían al Instituto Nacional de Previsión. Y sobre la Compañía de seguros tiene otra suerte ventajosa.

Los servicios del Instituto son gratuitos. Del ahorro personal que se aporte a las libretas de seguro y de lo que la Asociación u otras entidades pudieran agregar, el Instituto Nacional de Previsión no tocaría ni un céntimo, ni para el dividendo de accionistas, que no los hay, ni para gastos de administración, premios a fundadores y agentes o dispendios de publicidad, porque todo eso lo paga el Estado. Así, con menor prima se forma mayor pensión.

Si el azar impide al socio durante un tiempo cualquiera continuar pagando las cuotas o primas de su seguro, nunca perdería un céntimo de lo que ya hubiere impuesto.

Permite el hacer las imposiciones cuando haya facilidades para ello y no en plazo fijo que a veces es angustioso. Permite igualmente el hacerlo en pequeñas cantidades, de las que insensiblemente podemos desprendernos, y no en pocos plazos y grandes cantidades, que a veces perturbarían nuestro presupuesto.

Finalmente: todavía él, en vez de cobrar por todo eso, contribuye a formar la pensión de los asociados, depositando *doce pesetas anuales* en la libreta de los mismos.

Esa ayuda del Estado no la tendrían los socios de nuestras Obras sociales si se organizaran en Mutualidad autónoma, ni si se aseguraran en otra cualquier compañía o institución de previsión. Esa ayuda no es insignificante. Si hay en una Caja 100 asegurados y lo están durante 30 años, esa Caja adquiere el derecho de recibir y recibe del Estado en ese tiempo una subvención de

$$100 \times 12 \times 30 = 36.000 \text{ pesetas.}$$

Y a esa cantidad habría que agregar el interés compuesto que produjera de nuevo; ¿por qué nuestras Obras no podrán utilizar capital tan considerable en beneficio de sus socios más pobres?

## II

¿Cómo una Caja rural o un Sindicato agrícola podría asegurar una pensión de retiro a sus socios en el Instituto Nacional de Previsión?

Antes es preciso determinar lo que quiere o lo que debe querer: fijar bien el fin que busca y el criterio con que lo ha de buscar.

Esta Mutualidad es la más cara de todas porque el riesgo que trata de eludir es también el más grave y más costoso, porque es más prolongado.

Los socios de una Mutualidad contra el riesgo-enfermedad, están enfermos uno con otro,

siete días como máximun al año. Unos tendrán más días de enfermedad, pero otros no tendrán ninguno. Suponiendo que constituían en su Mutualidad durante cuarenta años, cada uno habrá estado enfermó 280 días y habrá recibido por tanto 280 pensiones. Si la pensión es de una peseta, le habrá costado a su Mutualidad

$$40 \times 7 \times 1 = 280 \text{ pesetas.}$$

Y este es el máximun a que nunca se llega.

Los socios de una Mutualidad contra el riesgo del paro pueden limitar a 30, por ejemplo, los días asegurados al año y fijar en una peseta diaria esa pensión. Si continúan en su Mutualidad durante 40 años, cada uno le habrá costado

$$30 \times 40 \times 1 = 1.200 \text{ pesetas.}$$

Pero los socios inscritos en una Mutualidad contra el riesgo de vejez, costarán mucho más a su Asociación.

Suponiendo que no comience a cobrar la pensión vitalicia hasta los 65 años, muchos no la cobrarán porque se habrán muerto antes y lo que ellos o por ellos se haya pagado contribuirá a formar la pensión de los que lleguen a los 65, pero éstos no lo cobrarán uno con otro siete o treinta días al año, sino todos los días de todos los años que vivan y el término medio de vida que resta a los que llegan a los 65, es según las Tablas de mortalidad, doce años.

Según cálculo aproximado, mucho más de la mitad de los socios llegan a los 65, y por tanto si los socios son 100, más de 50 cobrarán pen-

sión durante doce años o 4.380 días. Si a cada uno de ellos se asegurara una pensión de *una* peseta, uno con otro costaría a su mutualidad

$$4.380 \times 1 = 4.380 \text{ pesetas.}$$

Y estos cálculos que no pueden tener una precisión matemática pero que son aproximados y suficientes para dar una idea del coste de cada riesgo, están hechos del modo que más puede reducir el coste de la pensión de la vejez. La diferencia real entre el coste de esas distintas clases de pensiones, es aun muchísimo mayor.

El hecho de que este seguro cueste más, es indicio de que combate con más poderoso enemigo, de que nos libra de mayor riesgo, de que es más útil. Pero también es una invitación a la moderación y a la prudencia.

Podemos aspirar a tener una pensión de enfermedad o de paro casi tan considerable como en jornal; pero aspirar a tener análoga pensión de vejez sería una temeridad porque echaría sobre el asociado o sobre la asociación una carga superior a sus fuerzas económicas.

Y tampoco es necesaria. Cuando un socio no gana jornal porque está enfermo o porque no tiene trabajo, necesita una pensión elevada porque en general tiene que sostener una familia. Pero cuando es ya viejo, ya no tiene familia que sostener: lo justo es que su familia, si la tiene, lo sostenga a él. Teniendo menos necesidades, necesita menor pensión. Si tiene hijos o hijas casadas, y se refugia en casa de ellos, bástale una pequeña cantidad para ayudarles, para no pesar demasiado sobre ellos, para darle el con-

suelo de pensar que no viven de la mera caridad, que todavía el esfuerzo de sus brazos previsoriamente conservado, lo sostiene o contribuye a sostenerlo. Teniendo en cuenta lo cara que es esta pensión, la limitación en las necesidades del viejo y la asistencia que puede encontrar en su familia, si la tiene, he pensado que nuestras Asociaciones agrarias podrían limitarse a asegurar a sus socios no propietarios o de escasa propiedad *un minimum de pensión vitalicia de cincuenta céntimos* diarios.

Lo que costaría en el Instituto Nacional de Previsión, según sus Tarifas y según la edad de los socios, puede verse en el siguiente

**CUADRO donde se expresa el coste de una pensión de retiro de cincuenta céntimos diarios desde los 65 años; la parte de ese coste que podrían pagar la Asociación y el asegurado y la que pagaría al Estado.**

| Edad del asegurado | Pensión anual. | Coste anual de la pensión. | Parte que pagaría el Estado al año | Parte que podría pagar la Asociación al año. | Parte que podría pagar el interesado al año. | Parte que podría pagar el interesado al mes. |
|--------------------|----------------|----------------------------|------------------------------------|--|--|--|
| 20                 | 182,50         | 11,57                      | 5,78                               | 0  | 6  | 0,50   |
| 25                 | 182,50         | 14,79                      | 7,39                               | 1,39   | 6  | 0,50   |
| 30                 | 182,50         | 19,20                      | 9,60                               | 2,60   | 7  | 0,59   |
| 35                 | 182,50         | 25,48                      | 12                                 | 6,48   | 7  | 0,59   |
| 40                 | 182,50         | 34,81                      | 12                                 | 19,81  | 8  | 0,67   |
| 45                 | 182,50         | 49,68                      | 12                                 | 29,68  | 8  | 0,67   |
| 50                 | 182,50         | 75,45                      | 12                                 | 54,95  | 9  | 0,75   |

En la primera columna está consignada la edad que se supone que tienen los socios cuando

comienzan a constituirse su pensión. He comenzado con la edad de 20 años, porque será raro el caso de socios que entren en la Asociación antes de esa edad. Si alguno entrase más joven, también puede formarse su pensión, la cual costará menos, porque cuantos más años se está formando una pensión determinada, menor cantidad hay que pagar o imponer. Termina con los 50 años, porque de esa edad en adelante ya no se puede constituir ni aun la modesta pensión de cincuenta céntimos diarios, sino con un coste excesivo para el interesado y sobre todo para la Asociación. Adviértase que por cada socio asegurado de 50 años la Asociación tiene que pagar anualmente 54,95 pesetas y ya desde esa edad la aportación social sube con una violencia desconcertante. Si hay alguno mayor de 50 años, la Asociación le podrá ayudar con actos de caridad, pero no con esta institución social.

En la segunda columna consta la pensión anual asegurada: dividiendo esa cantidad por los 365 días del año, da los cincuenta céntimos que se propone asegurar como pensión. Esa cantidad es el minimum que la Asociación agraria debe asegurar a aquellos asociados que la necesiten pero si alguno quiere asegurarse una pensión mayor, podrá hacerlo. Puede solicitar y conseguir de los propietarios para quienes trabaja que le ayuden a formar su pensión. Esa ayuda es un acto de humanidad y de justicia y me temo que antes de muchos años ha de ser obligatoria para todos los patronos. Puede imponer él en su libreta todo cuanto quiera

sobre la cuota que en el cuadro se le fija: cuanto más imponga él y más le ayude su amo, mayor será su pensión. Pero todo eso ya de su cuenta y riesgo, porque en general no sería prudente echar sobre la Asociación más carga.

En la tercera columna se indica lo que hay que imponer anualmente y sin interrupción según la edad a que se comienza a formar la pensión. Se vé en ella que cuanto más tarde se empieza a ser previsor y a constituirse pensión, más cuesta, más cara es y la razón es ésta. En la formación de la pensión entran dos factores: primero *el interés compuesto* producido por las cantidades que se imponen, y cuantos menos años estén produciendo interés, más cantidad habrá que imponer para acumular un capital y una pensión determinada: segundo, el *número de los que mueren* cuyas imposiciones sirven para aumentar la pensión de los que sobreviven y cuantos menos años medien entre el momento de comenzar a constituir la pensión y el de comenzar a cobrar, menos mueren, menor cooperación hay de los socios de la mutualidad, y mayor, por tanto, tiene que ser el esfuerzo propio.

En la cuarta columna se consigna la cantidad anual con que por ahora contribuiría el Estado a la formación de cada una de éstas pensiones. Para ellas el Estado contribuye con un cincuenta por ciento de lo que cada asegurado impone cada año, pero si los asegurados forman una Mutualidad y hacen un contrato colectivo con el Instituto Nacional de Previsión, el Estado contribuye con un 100 por 100 hasta el límite

de 12 pesetas al año. No hay Asociación que no pueda hacer ese contrato.

En la quinta columna se determina la aportación anual de la Asociación agraria para cada pensión, y en la sexta, la aportación anual de cada interesado.

Esta fórmula exige a los interesados poco sacrificio porque se supone que han de ser obreros, arrendatarios, pequeños propietarios, es decir, los más pobres. Como es conveniente que tengan otras mutualidades y en ellas han de cotizar también, no se les puede exigir en ésta una cuota alta. Es justo que paguen algo porque la pensión para ellos sólo ha de ser, pero es inútil exigirles mucho, porque no pueden darlo.

A los de más edad se les va exigiendo cuota algo mayor, pero no proporcional a la que tendría que pagar su edad porque sería excesiva.

Eso se advierte mejor observando la sexta columna. A los más jóvenes, la Asociación no tiene que ayudarles; ellos sólo con la cuota mínima se forman su pensión. Cuando los que comienzan tienen ya edades mayores, la Asociación tiene que darles mayor auxilio. Para los que comienzan viejos, la ayuda tiene que ser muy gravosa. La Asociación, sin embargo, debe advertir que ese mayor sacrificio que hace por sus viejos, además de ser un acto de generosidad que aumente sus prestigios, ha de ser provisional. Lo lógico es que entre los socios nuevos que ingresen abunden más los jóvenes que los viejos, y debe consignar en su Reglamento que no ayudará a formar su pensión a los socios que al ingresar no entren en esta Mutualidad: así evi-

tará el que haya algún socio poco escrupuloso que no comience a constituirse su pensión sino en edad avanzada, sabiendo que lo que no imponga entonces, la Asociación se lo dará.

Finalmente, en la séptima columna se fija la cuota que el asegurado habrá de pagar al mes, porque le sería más fácil pagar su cuota al mes que pagarla al año.

En el cuadro que acabo de explicar no están indicadas todas las edades que los socios pueden tener desde los 20 a los 50, por no alargarlo excesivamente. Pero los ejemplos en él reunidos son suficientes para formarse idea de lo que cada pensión costaría cualquiera que sea la edad.

Si el que comienza a formar la abriendo su Libreta de retiro en el Instituto Nacional de Previsión, según las bases indicadas en el cuadro, tiene 20 años, ya sabe que su pensión será de 2 reales diarios, que costará 11,57 pesetas anuales, que él no tendrá que pagar más que seis y que el resto se lo pagará el Estado. Si tiene 25 años, su pensión de 2 reales costará 14,79; él tendrá que pagar 6, la Asociación 1,39 y el Estado 7,39. Pero si tiene una edad intermedia, lo que él pague será lo mismo, pero lo que pague por él la Asociación y el Estado más que si tuviera 20 años y menos que si tuviera 25.

Propongo ésta fórmula por creerla la más viable y en general la que está más en armonía con las posibilidades económicas de las Asociaciones agrarias y de los asociados.

Pero es claro que se pueden idear otras varias.

---

## CAPITULO IX

### La propiedad comunal

I.—Recelos y peligros.— La propiedad comunal de Tudela.—¿Se va a repartir?—Criterios del reparto.—II. Un procedimiento de utilizar la propiedad comunal.— Sus ventajas para las familias no propietarias, para el Municipio y para el bien común. Las asociaciones agrarias han de vigilar y salvar la propiedad comunal.

El pleito de las corralizas, intrusos, roturos y deslindes ha puesto a los pueblos navarros en alarma y ha atraído sus miradas celosas sobre la propiedad comunal. Las Cajas rurales, difundiendo la cultura agrícola, generalizando las máquinas y el uso de los abonos químicos, ha aumentado su valor, porque ha acrecentado extraordinariamente su utilidad, y se preguntan inquietos:

—Todo eso es una riqueza del pueblo, como una mina que hemos encontrado. ¿qué será de ella? ¿Nos levantaremos algún día con la sorpresa de que esas ricas tierras no son del pueblo, sino de un señor que ha encontrado una vieja escritura en la que se dice que un bisabuelo la compró? ¿No habrá algún Ayuntamiento, atrasado de cultura y de fondos, que las enajene? No se aprovechará de esa riqueza el más audaz o el menos escrupuloso?

Y entre ellos va germinando oscuramente la idea de evitar ese peligro, haciendo el reparto de la propiedad comunal entre los vecinos.

--Así, al menos—piensan—, no se quedará uno solo con ella; la disfrutaremos todos.

Creo que la inmensa mayoría de los Ayuntamientos navarros no merecen esas suspicacias; comparados con los del resto de España, son Corporaciones modelos, celosas del bien de sus pueblos, defensores vigilantes, a veces hasta la injusticia, de su propiedad comunal. Yo he podido apreciar en no pocos de ellos un sentido de paternalidad que parece y es «cosa de otros tiempos», restos, efluvios benditos del espíritu tradicional.

Pero hay que ponerse en guardia. Cuando una idea trabaja y va barrenando el alma colectiva, acaba por hacer explosión y por imponerse, y en estos comienzos es cuando hay que atajar el mal.

Ese mal las Cajas rurales deben combatirlo, porque son o están llamadas a ser la cultura, la austeridad y la fuerza de los pueblos, y por eso les hablé de la propiedad comunal y de la intervención que en ella podrían tener sus Asociaciones, en los términos siguientes:

\* \* \*

Este verano he dado algunos paseos con tres amigos míos tudelanos en la montaña del Guadarrama, no lejos de Madrid.

Un día, uno de ellos nos dijo:

—Los de Tudela vamos a ser pronto, todos, propietarios...

Levantamos los ojos hacia él, y en nuestra mirada vió una interrogación llena de duda zumbona.

—No lo puedo asegurar—añadió—, pero en Tudela eso se dice.

—¿Y cómo van a hacer el milagro?—le replicamos.

—No es milagro, es un reparto de la propiedad comunal. El Ayuntamiento, que no reparte más que contribuciones, ahora va a repartir algo mejor: robadas de tierra.

—¿Y entre quién las va a repartir?—insinué.

—Sospecho que entre los contribuyentes.

—Pero esos ya tienen propiedad: parecería más lógico que la repartieran entre los que no la tienen, para que de ella disfrutaran también; ¿por qué la repartirían sólo entre los contribuyentes?

—Porque ellos son los que sostienen las cargas del Municipio, y ese reparto tendría el fin de aliviar esas cargas; sería como una indemnización por las contribuciones pagadas.

—¿Y piensa usted que a esas cargas sólo contribuyen los contribuyentes? El que tiene propiedad o ejerce una industria o un comercio, es cierto que paga contribución rústica o urbana, industrial o mercantil: pagan timbre, derechos reales y utilidades, pagan los impuestos municipales, pero todas esas gabelas ellos las cuentan entre sus gastos de producción y las cargan al consumidor de sus productos o de sus mercancías. Adelantan las contribuciones, pero no las pagan; quienes las pagan son los consumidores. Y los que no son propietarios, también consumen.

Si ese es el criterio con que van a hacer el reparto, tendrán que repartir la propiedad comunal a prorrata de la contribución que paguen, y entonces darán más al que más rico sea, es decir, al que menos lo necesite. ¿Piensa usted que una distribución así sería muy sabia y muy justa?

Otro de los tudelanos interviene así:

—Tiene razón; esa propiedad comunal es de todos, y, por tanto, entre todos debe repartirse a partes iguales.

Yo interrumpí:

—¿Y por qué a partes iguales?

—Porque todos tienen igual derecho, ya que todos son vecinos.

—Todos son vecinos, pero no todos son vecinos iguales; no todos tienen iguales necesidades; y el Municipio tudelano, que ante todo debe buscar el bien común de la colectividad, no procurará lo mismo ese bien común haciendo que tenga una robada más el que ya tiene muchas, que haciendo que tenga dos el que no tenía ninguna. Con lo primero, contribuye a concentrar la propiedad, que casi siempre es un mal; con lo segundo, contribuye a hacer propietarios a los que no lo son, y eso es hacer hombres de orden y apagar llamas de rencores, pues el que odia a la propiedad, en rigor, lo que odia es el no tenerla él. Finalmente, la propiedad comunal tiene su función social peculiarísima, y esos repartos, a mi humilde juicio, lo olvidan...

Mis amigos quedaron un poco perplejos, y, por fin, dijeron:

—¿Qué remedio tiene, pues, eso?

Y entonces, en el silencio de la montaña y de la noche, por aquel camino de herradura que serpeaba por la ladera del gran monte, frente a la llanura quieta y dormida a nuestros pies, viendo allá a lo lejos el parpadeo de las luces recién encendidas en la gran urbe, Madrid, nos pusimos a arreglar, no el mundo—y es tarea ingénua a que nos entregamos muchas veces—sino el problema de las corralizas tudelanas.

\* \* \*

Si en Tudela—les dije—hubiera Caja rural o Sindicato agrícola, en la primera Junta general que se celebrara o que yo provocara, presentaría una Memoria que sería el razonamiento de las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> El Ayuntamiento adquirirá el compromiso público de no enajenar ni una robada de la propiedad comunal.

2.<sup>a</sup> El Ayuntamiento la administrará del modo que mayor utilidad reporte al bien común y mejor cumpla la función social de la propiedad comunal.

3.<sup>a</sup> El latifundio del propietario colectivo es tan perjudicial al bien común como el latifundio del propietario individual. Urge, pues, someter a un más sabio y racional cultivo la gran propiedad del Municipio tudelano.

4.<sup>a</sup> Para esto se solicitará de la Diputación foral y de quien proceda, que los ingenieros estudien la propiedad municipal tudelana, clasificando sus tierras por su productividad y por

el uso a que habrán de destinarse. Una de las normas que podrían utilizarse para esta clasificación es ésta:

*a)* Tierras que sirven para el cultivo de regadío cuando se haga, si se hace, el canal de Lodosa.

*b)* Tierras que sirven para el cultivo de secano, cereales, viñas, olivos, etc.

*c)* Tierras a propósito solo para pastizales.

*d)* Tierras baldías o eriales.

5.<sup>a</sup> Las tierras *a)* y *b)* serán divididas en parcelas, cada una de las cuales pueda sostener, razonablemente cultivada, a una familia.

Las tierras *c)* y *d)* continuarán siendo de utilización común intensificando en ellas la producción de los pastos a fin de que la ganadería encuentre compensación oportuna y repoblando los baldíos con monte alto lo que se pueda y el resto con matorral y monte bajo.

6.<sup>a</sup> Las nuevas parcelas de las tierras *a)* y *b)* serán cedidas a las familias de los jornaleros del campo y en su defecto a las de los más pequeños propietarios o a las de los vecinos que teniendo hijos y no teniendo tierras, quieran ser cultivadores, en las siguientes condiciones:

*a)* El dominio será siempre del Municipio y éste cede solo el usufructo.

*b)* El usufructo de cada una de esas parcelas constituirá el patrimonio familiar que será inembargable e indivisible.

*c)* La familia usufructuaria pagará al Ayuntamiento, en calidad de arrendamiento, un canon muy bajo, el correspondiente a la simple productividad de la tierra, siendo de la familia

usufructuaria no solo el fruto íntegro de su trabajo y de su capital sino también todas las mejoras que con ellos introduzca.

d) Ninguna de esas familias podrá ser desposeída del usufructo de esas tierras mientras pague su cánón, cultive bien su parcela y no sea immoral o un peligro público demostrado.

e) Podrá transmitir por herencia ese usufructo, pero no a un individuo sino a una familia con hijos que continúe cultivándola pro indiviso.

f) Si no tuviera herederos forzosos o ninguno de ellos pudiera continuar el cultivo de la parcela, el Ayuntamiento se incautará de ella para cederla a otra familia con hijos, la cual pagará en igual forma el cánón municipal convenido y otro cánón para ir indemnizando al anterior de las mejoras, si las hubiere hecho.

7.ª Todas estas familias formarán colonias que se regirán, en todo lo no prevenido en estas Bases, por las instrucciones dadas en la ley de colonización interior.

8.ª La cantidad recaudada por el cánón de estas parcelas será destinado por este orden.

1.º A adelantar en los primeros años a la colonia o colonias que se formen las cantidades que se necesiten para sus viviendas y cultivos, mediante la garantía solidaria de los colonos y la de los frutos de sus tierras. Al principio necesitarán más de lo que la Caja rural les podría dar.

2.º A ir mejorando los pastizales y repoblando los baldíos. Para acelerar esta obra de

reforma podrá pedir el asesoramiento y el apoyo de la Diputación foral y del Estado.

3.º A disminuir los impuestos municipales.

\* \* \*

Con este plan conseguiría los resultados siguientes :

1.º No perder ni malbaratar la propiedad colectiva siguiendo la tendencia del alocado liberalismo económico, sino formarla, asegurarla, aumentarla y mejorarla como la defiende la escuela social católica en casi todos los programas que hasta ahora ha hecho.

2.º Hacer que produjera mucho más y por consiguiente que aumentara la riqueza en el término municipal, el bienestar de los productores y la abundancia y por tanto la baratura de los productos.

El Vizconde de Eza, en su último libro *El problema agrario en España*, hace éstos cálculos :

|  |        |
|--|--------|
| Renta anual por hectárea de las corralizas .                                       | 2,50   |
| Renta anual líquida que producirá por una hectárea de regadío. . . . .             | 650,00 |
| Renta anual líquida por hectárea de secano, suprimidos los barbechos, etc. . . . . | 153,00 |
| Renta anual por hectárea de matorral y pastos . . . . .                            | 2,00   |

El monte repoblado, a los 30 años daría leña, madera y pastos, modificaría y embellecería el clima, etc. La vida junto al campo cultivado disminuiría el tiempo y el esfuerzo em-

pleados en el cultivo, y por tanto el coste de producción.

3.º Se realizarían los consejos de León XIII en su Encíclica *Rerum Novarum* y en general los de nuestra escuela social católica, que recomiendan como uno de los medios más eficaces para resolver el problema social el que el mayor número posible participe de los beneficios de la propiedad.

4.º Desaparecería el latifundio colectivo y todo lo que en él hay de antieconómico y de antisocial.

5.º Se evitaría la emigración a la ciudad y al contrario se aumentaría la población por los motivos siguientes:

a) Porque aseguraba en ellas las nuevas familias propietarias, las más tentadas a la emigración.

b) Porque al aumentar la riqueza y la producción, habría medios para que pudieran subsistir más.

c) Porque el mejor y más intenso cultivo exigiría más brazos y más movimiento de capitales.

d) Porque la repoblación forestal, la necesidad de hacer nuevas viviendas, caminos y sendas aumentaría considerablemente la oferta de trabajo y la necesidad de trabajadores.

6.º Se acercaría así al ideal de la Agricultura española en su aspecto económico y demográfico, ideal que consiste en doblar la producción y la población.

7.º Y el Municipio no percibiría menos sino más: tendría un medio de regular la propiedad y de contribuir a la elevación social de nuevas

familias: soñando por último en parte ese germen de rebelión y descontento latentes siempre en las poblaciones donde hay muchas familias jornaleras que ven la propiedad pero no disfrutan de sus ventajas.

\* \* \*

Y añadía a los labradores de la Asamblea:

—No sé si es exacto o no lo que me han contado de la propiedad comunal de Tudela, pero lo mismo dá: puede serlo. Y lo que he pensado, un poco teóricamente, sin los datos precisos para un estudio concreto y aplicado a una población determinada, os lo cuento aquí como tema, acaso útil, para vuestras reflexiones.

En Navarra hay bastante propiedad comunal y esa propiedad que puede y debe ser instrumento de bienestar y de paz, puede convertirse en semillero de malestar y de atraso.

Que vuestras Cajas rurales sean las que la vigilen y la salven; no toleréis su enajenación ni su intrusión, y procurad que sea más productiva y mejor utilizada.

Y una empresa de esa naturaleza, por su importancia y por su conveniencia, puede ser un medio de excitar el entusiasmo de vuestros asociados, crear espíritu social y hacer un gran bien a los pueblos.

---

## CAPITULO X

### El peligro del exclusivismo económico.

- I. Desaliento de un párroco.—Más pesetas en el bolsillo pero no más virtudes en el alma.—Jugo moral y social de la vida económica de una Asociación.—Consecuencias de ganarse un párroco las simpatías de su pueblo.—El gemido de una clase social.—Impaciencia, no fracaso.—El peligro del pesimismo.—
- II. Nuestras Asociaciones agrícolas tienen un carácter económico absorbente.—Efectos de la riqueza sola.—Dos episodios.—El verdadero interés agrario.—Que la Agricultura escarmiente en la industria.—Queremos progreso sin miseria.—El deber ciudadano.—El interés supraterrano.—Valor excelso que el sacerdote puede dar a las Asociaciones agrarias.

#### I

Era en el cuarto del Hotel. Había venido a visitarme y ambos comentábamos gozosos las sesiones de la Asamblea.

—¡Si hiciéramos esto con frecuencia!—me decía el buen Párroco—. Pero ahora, otra vez a nuestros pueblos, otra vez sólo todo el año, sin el calor de estos entusiasmos colectivos, junto al hielo de los campesinos, frente a la realidad, erizo lleno de púas punzantes, bastante menos amable que los bellos discursos, con tantas dificultades, con tantas ingratitudes. ¡Si viera usted! Algunas veces siento haberme metido en es-

tas andanzas sociales, algunas veces siento la mordedura del pesimismo.

—Usted no puede ser pesimista—le dije sonriendo—. El pesimismo es una mala tentación, es un beleño que adormece, es, como dice Veggiam, la excusa de los indolentes, la enfermedad de los vencidos. Y usted no es un vencido sino un triunfador.

Quedó un momento pensativo, y luego, como si estuviera solo, como si pensara en voz alta, añadió:

—Tal vez sea una mala tentación, pero es verdad que a veces me invade el desaliento. Cuando comparo las energías gastadas con el resultado obtenido, me digo desolado: ¿no perderé el tiempo?; ésta esterilidad ¿no es indicio de que equivoqué el camino?

—Y, sin embargo, usted lleva muy bien su Caja rural, con la que ha conseguido que sus feligreses resuelvan lo que para tantos otros miles de labradores es un problema angustioso e insoluble, el del crédito: ha conseguido que se ahorren cantidades considerables en la compra de los abonos, de las máquinas y de las simientes, y que utilizando todo eso mejoren sus cultivos y obtengan mejores cosechas...

—Sí, sí, pero eso es bienestar material; eso es, bien traducido, unas cuantas pesetas más en el bolsillo de mis feligreses, no unas cuantas virtudes más en sus almas.

—No es eso solo, mi querido amigo—le repliqué—. Ha conseguido usted evitar las rapiñas del usurero, que son pecados, y las miserias y cóleras de sus víctimas, que son ocasiones de

pecado: ha conseguido evitar que los comerciantes abusen de la buena fé y de la ignorancia de sus campesinos, lo cual es evitar inmoralidades y sustituir relaciones injustas con relaciones de justicia: ha logrado vulgarizar entre ellos procedimientos de cultivo más remuneradores y esa enseñanza es una alta obra de misericordia; ha conseguido asociándolos que también ellos, los humildes, los pobres, acaso los ignorantes, se aprovechen del progreso, de las máquinas, abonos y cultivos que antes eran sólo patrimonio de los más ricos y de los más cultos y eso es algo más que pesetas, eso es obra democrática y civilizadora, tarea muy digna de un párroco: ha logrado que puedan exigir de sus asociaciones lo que antes tenían que mendigar de sus caciques, y eso es darles independencia y libertad; les ha demostrado, en fin, con hechos, que se preocupa de su vida, que no le son extraños sus afanes ni indiferentes las amarguras o las dificultades de su vivir y eso tiene al fin que ganarle simpatías...

—¡Ay!—me interrumpió—no quiero las simpatías para mí, sino para mi Iglesia y para mi Dios. ¡Y esas no las consigo!

—Ganarlas para usted —le digo—no es el camino más largo para ganarlas para la Iglesia y para Dios. El pueblo no es un dialéctico muy sutil; no siempre sabe hacer la distinción entre las ideas y las personas que tienen la misión de defenderlas. Si venera a su párroco, cerca está de interesarse por el culto, cerca está de venerar a Dios. Pero si lo odia, o lo desprecia, hay inminente peligro de que envuelva al culto y a

la religión en las ráfagas de ese desprecio, cerca está de alejarse del templo y de Dios. Por eso tantas veces se repite, acaso con una generalización excesiva y precipitada, que los pueblos son el reflejo y el espejo del espíritu sacerdotal de sus párrocos.

—Sí—murmuró—, mil veces he oído eso. Se me ha dicho: Funda obras sociales; en ellas encontrarás un nuevo púlpito desde el que podrás adoctrinar a los que no escuchen tu voz en el templo; en ellas tendrán ocasión de hacer el bien y de hacerte necesario a tus feligreses; serán en tus manos un poderoso instrumento de cristianización. Y yo que tengo tantas almas alejadas de Dios y tanta sed, como es natural, de salvarlas, me lancé a las obras sociales con entusiasmo de joven y con esperanzas soñadoras y la realidad me ha despertado de ese ensueño y está apagando aquellos entusiasmos. Mi pueblo sigue igual, con las mismas deformaciones morales, con los mismos pecados, con la misma religiosidad de superficie: una diferencia noto y es una preocupación más encarnizada por los bienes materiales y me espanta el pensar que sean ellos los que me arrastren hacia el barro del interés material en vez de arrastrarlos yo hacia la nube del ideal. Mis obras sociales, como la generalidad, son materia pura, son sociedades saturada y exclusivamente económicas. No sé ¡Dios mío! espiritualizarlas, no sé convertirlas en instrumento de moralización. ¡No sé!

Temblaba su voz y yo veía en sus ojos, como en un claro remanso, la emoción que como una

tromba pasaba entonces por su alma. Me llenaba de gozo la contemplación de aquella alma sana de apóstol y sentía una conmiseración inmensa por sus nobles angustias morales. Muchas veces había oído a sacerdotes quejarse de que las obras sociales no les servían de nada para los fines de la conversión de las almas: recordé el aplauso cerrado con que los sacerdotes pre-el brindis de Flamarique (1) en el banquete y sentes lo acogieron, como si quisieran decir: —Ahí, ahí está nuestro mal. Pero sólo entonces comprendí toda la significación e intensidad dramática de aquel estado de alma. No era la queja de un hombre, era el lamento de toda la clase sacerdotal. Yo le dije amistosamente, efusivamente.

—No se torture sin motivo. Eso no es fracaso, es impaciencia. Ha pasado poco tiempo para que pueda ver ya realizados sus sueños. Las obras sociales no son talismanes que obran prodigios. Transformar, mejorar simplemente el alma de un pueblo, es empresa ardúa y larga. Dios lo puede hacer en un momento, porque el milagro le obedece, pero los medios humanos no tienen esa eficacia fulminante, son más lentos. Los apóstoles podían herir la imaginación de sus contemporáneos con milagros estupendos: llevaban todavía ardiendo en sus pechos el ascua de celo que en ellos encendió la presencia divina del Redentor: una lluvia de gracia mullía el terreno donde sus lenguas hacían la siembra de la palabra de Dios. Y sin embargo no con-

---

(1) Véase en la página 11.

virtieron a las generaciones de ese tiempo con esa rapidez. ¿No es ambicionar mucho querer ir más de prisa que los mismos apóstoles? Tenga ánimo: su empresa es obra de constancia. Usted triunfará.

Pero mientras le hablaba así pensaba que aquel desaliento, que de modo tan fuerte se me había revelado, era un peligro que amenaza a la acción social católica. Esta acción es obra de los sacerdotes, no se concibe sin ellos: bastaría-les cruzarse de brazos para que toda esta obra monumental se derrumbara con estrépito. Y hé aquí abierto un boquete por donde el pesimismo vertía su chorro helador sobre el fuego del entusiasmo y sobre las plantas jóvenes de tantas esperanzas alentadoras. Pensaba que era preciso, que urgía taponar ese boquete y que no había más que un medio, calmar las impacencias, darles más sentido de la realidad y sobre todo, y ante todo, enseñarles el camino por donde pudieran llegar al arte noble de utilizar sus obras sociales como instrumentos para moralizar a los pueblos y conducirlos al ideal cristiano.

## II

Es cierto: nuestras obras sociales agrarias tienen un carácter económico absorbente. Los que no las conocen las acusan de Cofradías, pero los que las vemos por dentro, tenemos que reconocer que es lo contrario, que no tienen sólido espíritu cristiano o que lo tienen muy insuficiente.

Les absorbe el afán de la riqueza, y eso solo, esta puede ser una desgracia para los pueblos.

Cuando yo era niño fui a pasar una temporada a un pueblo importante de Aragón. Aquel pueblo era vinícola y la pérdida de los ñedos en Francia lo enriqueció bruscamente. Aquella riqueza no era zumo de trabajo penoso, sino un premio de lotería inesperada. Y como premio de lotería lo gastaron. Nadie les enseñó la virtud de la previsión; nadie les advirtió que aquella lluvia de oro era nube de verano que pasaría pronto cuando la causa pasara; nadie les infundió hábitos de austeridad entonces para ellos más necesarios que nunca; nadie les aconsejó, con eficacia al menos, que hicieran un uso cristiano de aquella fortuna.

Y ésta pasó por allí como una folvanera: dejó solo tras de sí lágrimas y hábitos viciosos que hicieron después insoportables la mediocridad soportable de otros tiempos. Como gusanos sobre un cuerpo de putrefacción invadieron y devoraron al pueblo el juego y las bebidas de los cafés y de los casinos, la licenciosidad de las costumbres, la blasfemia de los condenados, el lujo en desenfreno, los espectáculos inmorales. Pensaban que si aquel dinero no les servía para emborracharse de placer, era inútil y la voz del sacerdote que contrariaba aquel desate de concupiscencias los irritaba. Así se apartaron airadamente del templo. Cuando la lluvia áurea pasó, se encontraron en su antigua pobreza, pero sin virilidad para soportarla. Si la lluvia hubiese continuado, aquel pueblo no hubiera sido más feliz; hubiera sido Sodoma.

Al volver de Pamplona, un ilustre patricio navarro me acompañaba y desde la ventanilla del tren iba evocando ante mis ojos las viejas glorias que recuerdan las montañas y las llanuras de aquella noble tierra.

—Vea V.—me dijo poco antes de despedirse—: ese pueblo que ahí se ve no es el pasado, es el presente, un presente que tiene apariencias fascinadoras, pero solo apariencias: si alguien no lo detiene en la pendiente que baja, al abismo va.

Era un pueblo pobre, pero «los intrusos», las roturaciones en un inmenso bosque, en un gran latifundio que no se sabe bien de quien es hoy, han convertido a los vecinos en hacendados. Las tierras casi vírgenes tienen una feracidad inagotable. Sus trigales semejan en Junio un mar sin orillas. De repente se han visto ricos o han saltado al menos bruscamente muchos peldaños de la escala económica. Y este pueblo navarro va reproduciendo la triste historia del pueblo aragonés que yo conocí en mi infancia. Los tahures de las capitales próximas van a escamotearles el dinero: las coupletistas y las «distráidas» les llovan el vicio de sus placeres fáciles, tan costosos: los cines, las compañías de farsa, las bebidas alcohólicas, el lujo, los bailes más o menos desalmados, la holganza, todo va pasando por allí como una granizada que machaca y tritura lo que había de virilidad, de austeridad, de nobles viejas costumbres en el pueblo.

Es la riqueza que vino sola, sin hábitos cristianos, sin cultura, pagana, hábil solo para el placer.

Dad a las Asociaciones agrarias ese afán económico y la competencia para saciarlo, que hagan a sus pueblos prósperos y ricos como ese pueblo de Aragón o como ese pueblo de Navarra, pero sólo ricos, sin darles el sentido cristiano y patriótico de la riqueza; sin enseñarles a usarla para el bien moral y para el bien común; sin hacerles sobrios, previsores, cultos, honrados, cristianos; y no los habrán hecho felices, los habrán enviciado, los habrán hecho muelles y egoistas, los habrán dejado sin reservas morales para resistir el infortunio, les habrán hecho un mal. Las Asociaciones que hicieran eso, no serían católicas ni sociales (1).

(1) Al lado de las reformas materiales (dice *Vint-cinq années d'action sociale*, pág. 548), para completarlas y hacerlas eficaces es preciso que las luces de la fe iluminen las inteligencias y alienten los corazones.

«El hombre debe saber que es inútil que aquí busque la felicidad, nadie la ha encontrado; debe saber que la vida terrestre es un viaje que conduce a la definitiva; debe saber que el fundamento de la felicidad terrestre es la paz del corazón y la satisfacción del deber cumplido».

León XIII desarrolla este mismo pensamiento con su autoridad soberana y su inmensa conmiseración por el pueblo obrero en su Encíclica *Graves de Communi*, párrafo De Officiis. Dice así:

«De propósito, Nos hemos hecho mención de los deberes morales y religiosos. En opinión de algunos, la llamada *cuestión social* es solamente *económica*, siendo por el contrario ciertísimo que es principalmente *moral y religiosa* y por esto ha de resolverse en conformidad con las leyes de la moral y la religión.

«Aumentad el salario del obrero, disminuíd las horas de trabajo, reducid el precio de los alimentos, pero si con esto dejáis que oiga ciertas doctrinas y se mire en ciertos ejemplos que inducen a perder el respeto debido a Dios y a la corrupción de costumbres, sus mismos trabajos y ganancias resultarán estériles».

«La experiencia cotidiana enseña que muchos obreros de vida depravada y desprovistos de religión viven en deplorable miseria, aunque con menos trabajo obtengan más salario. Alejad del alma los sentimientos que infiltró la religión cristiana; quitad la previsión, la modestia, la parsimonia, la paciencia y las demás virtudes morales e inútilmente se obtendrá la prosperidad aunque

Ese exclusivismo económico de las Asociaciones agrícolas tiene todavía otros aspectos que yo he esbozado en otra parte. Limitan su ideal reduciéndolo al interés agrario, a cultivar más económica y sabiamente la tierra y a sacar de ella mayores rendimientos. Y yo decía:

Eso es bueno y deben quererlo nuestras Cajas rurales y nuestras Asociaciones, pero eso no es más que una parcela del interés agrario. Eso aumenta el valor de la tierra, pero puede aumentar la renta y ser un dogal para el colono, que también es agricultor. Eso hace al poseedor de la tierra más culto, más rico y más fuerte, pero no es bastante para hacerlo mejor ciudadano, más justo, más honrado y más feliz. Una clase social fuerte, rica y culta, puede ser infeliz, egoísta, injusta y desalmada. La riqueza, la cultura y la fuerza del propietario no traen *necesariamente* consigo el bienestar y la elevación social del jornalero del campo, que también es agricultor y también ha de vivir de la tierra.

Para conseguir eso basta poner al alcance del cultivador todos los elementos de la ciencia, aplicada a las fuerzas nuevas creadas por el progreso; basta enseñarle el manejo de la técnica agrícola y el de la Asociación. Pero eso ya lo tiene la industria y eso le ha dado más riqueza y más cultura, pero no más justicia, más felicidad, ni más paz. Eso ha hecho a unos pocos

---

con grandes esfuerzos se pretenda. Esta es la razón porque Nos jamás hemos exhortado a los católicos a fundar sociedades y otras instituciones, para el feliz porvenir del pueblo, sin recomendarles a la vez que lo hicieran bajo la tutela y auspicios de la religión».

más cultos y más ricos, pero ha hecho a los más, que también son industriales, porque en la industria trabajan y de la industria han de vivir, más infelices, más débiles y más pobres. Y ese es el puñal que lleva clavado dentro y le tiene en desasosiego febril. Y ese es el secreto de que en su frontispicio pueda leerse la leyenda fatal *Progreso y miseria*.

Los Sindicatos y Cajas rurales católicos quieren el progreso, pero sin la miseria. Quieren el interés agrario, pero no fragmentario, sino integral, no para el bien de los propietarios solos, sino para el de todos los que cultivan la tierra. La Agricultura, y por tanto el interés agrario, no es para ellos un fin, sino un medio; un medio de cumplir el deber, la ley del trabajo, y de hacer efectivo un derecho, el derecho a la vida y a su conservación y perfeccionamiento. El fin no está en la tierra sino en el hombre para quien son la tierra y los frutos. Por eso no le basta perfeccionarla haciéndola más fecunda si a la vez no perfecciona a los que de ella han de vivir, dándoles mayor y más generalizado bienestar, más elevación moral, relaciones de más justicia y más paz.

Y luego los agricultores no viven solos en el planeta, en una sociedad o en una nación. Viven con otros de los que necesitan y con los que tienen que cooperar al bien común. Interés agrario será también dar a esa cooperación la mayor eficacia y más justa proporcionalidad posible, es decir, dar a las clases campesinas educación ciudadana, enseñarles el modo de que la Agricultura cumpla su misión social, enlace su

interés con el de las otras clases con quienes convive y contribuya al bien común.

Finalmente, el labrador que crea que esta vida no es el fin de su vida, no puede considerar como interés de su profesión, como «interés agrario» lo que le aleje o ponga obstáculos a su felicidad que él, con una convicción honrada y legítima, pone en la vida que no acaba. En eso no vería él su interés, sino su desgracia.

Al asociarse, por tanto, debe velar por que su Asociación, *negativamente* al menos, haga compatible el interés de su profesión con su interés supremo de cristiano.

Y es el sacerdote y el párroco el que principalmente tiene que dar a nuestras Asociaciones agrarias ese nuevo y excelso valor y el que tiene que velar por que no sea exclusivamente económica, como esas sociedades anónimas organizadas para la caza audaz del dividendo.

Se comprende por eso la tortura moral de los sacerdotes que no lo logran y la necesidad de ingeniar procedimientos que les faciliten tarea tan ardua y útil y que eviten los desfallecimientos y pesimismo en que pudieran caer.

---

## CAPITULO XI

### La acción social parroquial

I. La mala tentación.—¿Y si fueran neutras u hostiles?—Hecho social de los más trascendentales del siglo presente. Eficacia de la abnegación.—El bien de la popularidad.—Nada puede sustituir al esfuerzo personal.—II. Condiciones de la acción social sacerdotal.—El peligro de hacerlo todo.

#### I

Se lamentan nuestros Consiliarios y Directores de Obras sociales de que no pueden o no saben darles ese nuevo y excelso valor a que acabamos de aludir, de que no logran inspirarles sentido social cristiano, de que no les sirven de nada para la elevación moral y espiritual de los pueblos. Y a causa de eso, comienzan a desalentarse. Es un peligro que es preciso abordar con urgencia antes de que se generalice el desaliento y para que el mal no se haga irremediable.

En primer lugar es preciso calmar, tranquilizar los espíritus, persuadir a los sacerdotes de que eso es una mala tentación. Si auscultan su conciencia, verán que el tentador exagera la ineficacia de su acción para invitarlos a la indolencia, para excusar su retraimiento y el no

hacer nada por el pueblo, que sería hoy su pérdida, la tumba de todos sus prestigios.

Que piensen en lo que sucedería si todas las Asociaciones agrícolas sobre las que ellos ejercen su influencia, fueran neutras u hostiles. Allí donde hay una sociedad obrera neutra o socialista, hay un foco de anticlericalismo y de irreligión. El templo tiene un enemigo permanente, activo y organizado. El Párroco un perseguidor formidable que amarga su existencia y esteriliza sus más meditados planes. ¿Qué sucedería si nuestros 2.500 sindicatos agrícolas y Cajas rurales fueran así? Aunque no hubieran conseguido más que desviar y desvanecer esa tormenta ¿no sería ya un gran triunfo conseguido por los sacerdotes sociales para sus parroquias y para el catolicismo en España?

Es verdad que nuestras Asociaciones campesinas son predominantemente económicas y agrarias, pero no obstante eso, el clero español está adquiriendo con ellas un prestigio inmenso y haciéndose acreedor al reconocimiento de España.

«El mayor servicio que puede prestarse hoy a la Agricultura, es suscitar en ella el espíritu de Asociación».

Esto que decía hace años Moret, lo han repetido muchas veces políticos de todas las tendencias, pensadores, escritores. Y es el clero el que ha sembrado la semilla fecunda de la Asociación, el que ha hecho a la Agricultura y a España «el mayor servicio que hoy podría hacersele».

Y no se ha contentado con predicar el espíritu

de asociación, sino que él ha sacrificado su tranquilidad y su tiempo para fundar y sostener las Asociaciones. Él es el que principalmente ha puesto en manos de los campesinos los resortes progresivos de la sindicación, de la cooperación, de la mutualidad, de la previsión, del ahorro; de la cultura técnico-agraria. Con sus manos está levantando de su postración al pueblo de los campos y enseñándole los caminos de la riqueza, de la independencia y de la fuerza.

Es uno de los progresos más considerables y uno de los hechos sociales más consoladores y solemnes del siglo presente. Y esa obra patriótica, es obra del clero español, una hazaña de los sacerdotes sociales, un mérito excepcional en su hoja de servicios. Cuando el *Secretariado Nacional Católico Agrario* haga la estadística de todas estas obras y de su vida interna, causará asombro, será una apología formidable de la acción social del clero y un título al agradecimiento de España.

Todo eso, obra no de los indolentes sino de los párrocos sociales principalmente, ¿es para desalentarlos o para levantar su espíritu y llenarlos de entusiasmo, y para que den más empuje y más impetuosidad a su acción?

Aún sin eso y a pesar de su economismo actual absorbente, las obras sociales agrarias están siendo ya en manos de los sacerdotes un latente y silencioso instrumento de penetración en el alma del pueblo.

En ellas, como en una espiritual Caja de Ahorros, miles de sacerdotes están depositando preciosas cantidades de abnegación, de sacrificio,

de esfuerzo por el pueblo. Hay en eso algo de inmolación y la inmolación tiene siempre una fecundidad de prodigio. ¿Ibamos a ser nosotros los que dudáramos de la virtualidad intrínseca, de la eficacia positiva e ineludible de la abnegación?

Pero además esa fecundidad está ya a flor de tierra y aun dando sus primeros anhelados frutos. El esfuerzo del sacerdote está ganándole una popularidad que habían perdido sus antecesores y de que necesitaba para cumplir con éxito su misión sacerdotal.

—El clero será popular— escribía Lapeyre— cuando vuelva a ser el corazón que siente los sufrimientos del pueblo, la voz que recoge sus deseos y haga conocer sus necesidades, la mano que cure sus heridas, el brazo que sirva su causa y el escudo que lo ampare contra toda suerte de la esclavitud, de explotación y de miseria (1).

Y porque es eso precisamente lo que hacen nuestros sacerdotes sociales en los campos, vuelven otra vez a la popularidad perdida y a ganar el corazón del pueblo. Eso les abrirá indefectiblemente de par en par las puertas de su alma y en eso no deben sentir desfallecimientos, porque si no están perdidos.

Por otra parte, tengo que insistir en que las obras sociales no son instituciones milagrosas, talismanes que por arte de prodigio transforman las almas.

A un sacerdote que se me quejaba de que su

---

(1) *L'action du clergé dans la reforme sociale*, pág. 181.

Sindicato agrícola no mejoraba la vida moral y piadosa de los socios, le dije:

—¿Qué hace usted en el Sindicato?

—Asistir a las Juntas cuando las hay, escribir alguna carta...

—Y ¿cree que eso es muy eficaz, que eso es un medio proporcionado al fin que está esperando? No, mi querido amigo; el Sindicato no puede sustituir a su celo pastoral, sino darle más ocasiones para ejercitarlo; no es un coadjutor que venga a descargarle de trabajo, sino un campo nuevo que ha de solicitar nuevos esfuerzos suyos y que usted ha de regar con el sudor de su celo; no es una almohada donde descansar y sestear; no podrá decir: «¡ea! ya tengo Sindicato, ya no necesito buscar las almas ni trabajar sobre ellas; ahora el Sindicato me lo hará». No: el Sindicato es, a lo sumo, una herramienta. Que el labrador se diga: — A dormir; la azada cavará mi campo —. No se lo cavará; se encontrará el campo lleno de zarzas, como antes. Y no tendrá razón si dice: «la herramienta no ha mejorado mi campo».

Nada puede sustituir al esfuerzo del labrador, como nada sustituirá a su esfuerzo personal sobre las almas de los socios del Sindicato. Este le dará facilidades para llegar hasta ellos: si ven que usted les consagra su tiempo y busca su bien, no solo le abrirán las puertas de sus casas, sino que le entreabrirán las puertas de sus oídos y de su corazón. Pero entonces es cuando comienza su labor evangelizadora. Y sólo cuando acabe ésta podrá usted hablar de la inutilidad del Sindicato para la reforma moral.

Conviene calmar impacencias, llamando a la realidad a los que quieren ir demasiado de prisa, en esa obra de reforma moral y espiritual de los pueblos. Recuérdese lo que sobre esto digo en el capítulo anterior. Y recuérdese, en fin, el hermoso pensamiento de la señora Soymonof, en sus *Flores de nieve*: «El mal es rápido porque desciende; el bien es lento porque sube. Como extrañarnos de que haga poco camino en mucho tiempo .

## II

Pero no está mal que sientan ansias de conquistar el alma popular. Hay que sobrenaturalizar la vida, y es un medio rápido para esto el saturar de espíritu cristiano las profesiones que han de ser los fundamentales núcleos de células con que se ha de reorganizar la nueva sociedad. Creo que es una obra cardinal de la acción social el mostrar al sacerdote los caminos por donde puede llegar a ese ideal. Eso es muy superior a mis fuerzas y a mi humilde condición de seglar. Convendría que lo hicieran y lo difundieran incansablemente los que tengan la capacidad y la autoridad. Yo me limitaré aquí a hacerme eco de lo que sobre esto han pensado y escrito pensadores excelsos (1).

(1) He consultado entre otros al sabio jesuita belga Padre Versmeerch y a Paul Lapeyre. El primero es un maestro de moral de los más autorizados y escritor social de los más consultados en el mundo. El segundo es un pensador social penetrante, dialéctico formidable, de engundia teológica, de un misticismo reconfortante, economista y sociólogo. Fue colaborador de Luis Veui-

Y desde luego, la primera etapa en la observación del sacerdote social debe ser la observación de sí mismo y de su acción.—Mi acción social ¿es lo que debe ser? ¿reune las condiciones que debe reunir para que sea fecunda? Eso se debe preguntar, porque ahí podría estar la causa del mal que lamenta.

El sacerdote de acción social debe tener según el P. Versmeersch *mansedumbre*; con firmeza, pero sin iracundia, recordará sus deberes lo mismo al rico que al pobre, al patrono como al obrero; no se rebajará adulando al poderoso ni al pueblo; huirá de los excesos de lenguaje y de las declamaciones de demagogo, y no hurgará en llagas para las que no conozca bálsamo eficaz.

El sacerdote de acción social no ha de improvisar, ha de procurar enterarse bien, *consultar* a los especialistas, *estudiar* los principios y los hechos, las dificultades que van surgiendo en las obras y los medios de vencerlas. Y nunca debe olvidar que hay mucho camino entre una reforma ideal y su ejecución.

El sacerdote de acción social ha de ser *humilde y caritativo*, no rebelde, no encizañador.

El sacerdote de acción social, en fin, ha de ser perfectamente *desinteresado*. Si su acción no está limpia del espíritu de lucro, no tendrá efi-

---

lloot en sus últimos tiempos y de él decía el maestro:—«Lapeyre es un removedor de ideas de una originalidad desconcertante».—Lo que Veillot llamaba originalidad desconcertante, era casi visión profética, fruto de un espíritu deductivo, de un vigor excepcional. Los dos abordan este problema, y el primero recoge ecos de documentos de Papas y Obispos de su tiempo, el segundo recoge del Evangelio y de la tradición patristica.

encia; si no está libre de ambición personal, no será prudente, ni aceptada por mucho tiempo; si le preocupan demasiado los consuelos humanos, pronto le desalentarán las ingrati- tudes y las resistencias inevitables (1).

\* \* \*

Una de las condiciones que más general e in- sistentemente exigen del sacerdote social todos los que se han preocupado de la acción social del clero es la discreción y la abnegación para eclipsarse a tiempo y para suscitar colaborado- res de sus obras.

«Sin ser nunca indiferente a las obras socia- les—dice el P. Versmeersch—ni negarles jamás su consejo, el sacerdote considerará siempre su intervención en la administración temporal de las mismas, como provisional y subsidiaria. A ejemplo de nuestros misioneros, los grandes ci- vilizadores sabrá preparar su abdicación, for- mar hombres capaces y entendidos en cuyas manos abandonará de buen grado, cuando se presente momento propicio, los cuidados mate- riales, las preocupaciones de orden económico que solo su deseo de hacer el bien, le hizo asu- mir (2).»

Paul Lapeyre, dice por se parte:

«El gran arte sacerdotal consiste en suscitar buenas voluntades y en utilizarlas. El sacer- dote debe buscar colaboradores en cada uno de los fieles de su parroquia. Así conseguirá los

---

(1) El P. Versmeersch en su *Manual Social*, pág. 324.

(2) *Manual Social*, pág. 826.

dos fines inherentes a su misión: 1.º El ver realizado todo el bien posible. 2.º El que cada uno colabore constantemente en el bien de todos por el trabajo, la sobriedad y la caridad. *No debe proceder como ciertos padres que hacen perezosos a sus hijos por hacer todo el trabajo que estos deberían hacer.* Lo cual no ha de ser obstáculo para que sirva de ejemplo en su parroquia por el ejercicio heróico y asiduo de la caridad (1) .

«Conviene -- dice en otro lugar -- que éstas obras sean creadas por su inspiración y su impulsión... pero que rehuya el peligro de poder ser acusado de ambición y de dominación. Que en esos organismos no aparezca en lo posible más que su abnegación y su trabajo. Sin embargo, deberá esforzarse en ser siempre el alma de ellas para que en ellas se conserve el espíritu cristiano. Conseguirá ese resultado por la prudencia de sus consejos y por sus constantes servicios (2)» .

«Es el gran arte del sacerdote dice el Padre Versmeersch--el no poner demasiado en evidencia su acción anulando las iniciativas de los demás y el sugerir iniciativas útiles sabiendo a veces dejar a otros el honor (3)» .

Creo que estos consejos son muy prudentes y muy eficaces, y me temo que en algunas diócesis no son siempre escuchados y seguidos.

El exceso de celo no es a mi juicio un pecado muy grave pero a veces tiene consecuencias de-

---

(1) *L'action du clergé dans la reforme sociale*, pág. 184.

(2) *Obra cit.* pág. 184.

(3) *Obra cit.* pág. 326.

plorables. Si el sacerdote no echara sobre sí todo el trabajo en los comienzos de la obra, ésta moriría en flor, pero como dice el sabio jesuita P. Versmeersch, eso debe hacerse sólo con carácter provisional, hasta encontrar colaboradores y sustitutos. El afán de hacerlo todo en las obras, además de fatigar a los sacerdotes y de distraerles quizá de tareas más altas y más en armonía con su misión, ahoga muchas iniciativas y priva a la obra de concursos muy útiles y de adhesiones decididas y necesarias.

Es el defecto que yo he encontrado en la acción social agraria de Navarra. Los sacerdotes se sacrifican demasiado: hacen demasiado en sus Cajas rurales.

Un día se me lamentaba un párroco navarro del poco espíritu social de los labradores asociados en la Caja rural de su parroquia.—No me ayudan—decía—, no se preocupan de la Caja más que en el momento de sus beneficios, y entonces no para procurarlos, sino para recibirlos.

Yo le dije:

—Y ¿qué hace usted para evitar eso?

—No puedo hacer más—me contestó—, puesto que lo hago todo.

—¿Lo hace todo? Pues no diga más. Por eso los otros no hacen nada.

Quedóseme mirando un poco asombrado. Advertía en mis palabras dejos de censura, y parecíale esta, injusta y absurda. ¡Cómo! Se deshacía trabajando, se preocupaba por el bien de todos, sobre él llevaba como una cruz el peso de las iniciativas, de la organización, de la administración, de la gestión, de la responsabilidad,

de todo, y lejos de merecer aplauso y gratitud ¿todavía se le censuraba? Con cierta irritabilidad contenida me dijo:

—Le advierto que si yo me cruzara de brazos la Caja rural se iría al suelo: es por tanto mi trabajo el que la sostiene lozana y floreciente.

—Y eso es un mal, mi querido amigo —le repliqué poniendo en mi voz mieles de dulzura afectuosa—. Su Caja rural lleva ya varios años de existencia y todavía está en su primera infancia, todavía no puede vivir sin biberón y sin que usted la sostenga en sus brazos. Es una obra personal y si desaparece la persona que la hace vivir ¿qué será de ella? Supongamos que en virtud de un concurso o por disposición de su Prelado usted se traslada a otra parroquia y que el nuevo párroco no sabe o no quiere sacrificarse como usted por la Caja: se extinguirá lentamente, morirá, y ¿quién será más responsable de su muerte? su sucesor que no sabía o no podía sostenerla, o usted que no procuró desarrollarla y fortalecerla para que pudiera vivir sola, con vida suya, independiente?

—Y ¿cómo hacer ese milagro?— me interrumpió—. ¿Cómo darle esa vida independiente?

—Formando colaboradores y descargando poco a poco en ellos el peso que usted lleva solo. Cuando usted desapareciera de la parroquia, ellos tendrían ya capacidad, hábito y empeño de amor propio para ir la sosteniendo; ellos entrenarían, comprometerían y contribuirían a formar el nuevo párroco si no tenía preparación en estas cosas. Y el espíritu de usted seguiría en la Obra.

—Sí, sí, pero yo quisiera verlo a usted en mi parroquia, a ver dónde encontraba usted esos colaboradores. ¿No comprende usted que si yo lo hago todo es por que no hay quien sepa o quien quiera hacer nada?

—Y ¿qué medios ha empleado usted, qué esfuerzos ha hecho para conseguir que sepan o quieran ayudarle?

—Ya me he quejado más de una vez. Y luego, yo los conozco y sé lo que puedo esperar.

—¿Lo ve usted? ;no ha hecho nada! y yo le aseguro que si en formarlos y en enseñarles a hacer lo que usted está haciendo, hubiera gastado la mitad del tiempo y de la energía que tiene que dedicar a esa Obra, ellos le descansarían ahora, podría usted dedicarse a planear y preparar otras obras y tendría la tranquilidad de haber asegurado la vida de su Caja rural.

Haciéndolo usted todo ellos piensan:

¿A qué meternos nosotros en eso? ; ya lo hará el Señor Cura.

Y se pierde así una cantidad considerable de iniciativas y de esfuerzos que ellos podrían aportar a la Obra. En lo que ellos hicieran, ellos adquirirían responsabilidad, se comprometerían, empeñarían su amor propio y ya no estaría usted solo para defenderlo. Por lo que no hacen y por lo que no han de defender ellos no pueden sentir interés ni preocupación. Y si no se preocupan de la Obra, si no la quieren como cosa propia, si no procuran activamente su bien, no tendrán espíritu social.

—Y es verdad—dijo tristemente—, no hay espíritu social en nuestros labradores.

—No puede haberlo. El espíritu social no es una virtud infusa, no nace por generación espontánea, es obra de paciencia y de cultura, es, sobre todo, una irradiación, una aplicación práctica del espíritu de fraternidad. Cuando se interesen y trabajen y aprendan a sacrificarse no sólo en sus asuntos propios sino también por el bien común de su Asociación; cuando eso lo hagan porque sepan que sus compañeros no son enemigos, ni extraños, sino prójimos y hermanos; cuando aprendan además que los sacrificios que hagan por la Asociación, unidos a los sacrificios análogos de sus compañeros, la Asociación los transforma como en un alambique y los hace caer como un surtidor, multiplicados y agrandados sobre los asociados, entonces habrá vigoroso espíritu social y crecerán las Obras con ímpetu y echarán raíces y podrán resistir los temporales de la vida.

Por eso, personalizar una obra, hacerlo todo, absorberlo todo en ella, prescindir de la cooperación activa de los demás, por muy humildes que sean, es cegar el más claro manantial del espíritu social, es hacerlo imposible o ahogarlo en flor.

Se queja de que su Caja rural no le sirve para transformar la vida moral y piadosa de su pueblo y piensa que ha fallado la obra social en cuya eficacia esperaba para ese bello ensueño suyo. Pero el fracaso si lo hay, no estará en la Obra social sino en la deformación que ha sufrido en sus manos. En rigor su Caja ru-

ral no es obra social, usted la ha transformado en una Obra benéfica. Ha reducido a la nada o a mínimun insuficiente el esfuerzo y la cooperación de los socios y de hecho no hay en ella más que un señor muy bueno, muy caritativo, muy sacrificado que hace mediante ella beneficios, y otros muchos, los socios, que se limitan a alargar la mano para recibirlos. La Caja rural ha perdido la eficacia de las Obras sociales porque casi ha dejado de ser obra social.

Quizá estas conversaciones íntimas entre hombres de buena voluntad y de acción social, puedan interesar a otros muchos hermanos nuestros que acaso sientan análogo cansancio porque también han querido subir a repecho la áspera pendiente, desdeñando la compañía y el báculo.

---

## CAPITULO XII

### **Cómo infundir en las Asociaciones espíritu social y vida sobrenatural.**

I. En un viaje al extranjero...—Balance ruinoso de un párroco. — Para no desalentarse.—Segundo balance.—La primera trinchera.—Catequesis para los niños y Patronatos para los jóvenes.—Al Sindicato agrícola.—Primeras ocasiones de cristianizar por él.—II. Los cuatro núcleos sobre que ejercer la acción social.—Formando el núcleo selecto y auxiliar.—Los resultados.

#### I

En uno de mis viajes al Extranjero, un día visité a un párroco social, muy venerado en su pueblo y de gran renombre en su región. Su pueblo era grande y exclusivamente agrícola.

Cuando llegó no cumplían con la parroquia ni el 7 por 100 de sus feligreses; el templo estaba desierto; trabajaban los domingos y días de fiesta hasta las 12 y la tarde dedicábanla a la cerveza o al ajenjo, a los bailes y a solazarse en un cine económico que los connaturalizaba con las costumbres más libres. Eran ahorradores, casi avaros y muy laboriosos. Los padres adoraban a sus hijos y eran muy débiles

con ellos. Los hijos no respetaban a los padres, y menos a los ancianos y menos a la mujer. Las relaciones entre los jóvenes de ambos sexos eran licenciosas y pocos se preocupaban de no escandalizar a los niños. Los hombres eran sobrios y aun descuidados en el traje, pero las mujeres se preocupaban excesivamente de la toilette y sentían la fascinación del lujo, un lujo desproporcionado con su condición y con sus medios económicos. Pocas familias tenían más de un hijo y la fidelidad conyugal no era modelo. Se engañaban y explotaban los unos a los otros cuanto podían. Había en los ricos soberbia y dureza de corazón y en los pobres envidias desaforadas. En aquel pueblo se había extinguido la centella de la caridad. Eran egoistas como paganos, y prácticamente vivían como si no hubiera más vida que esta vida ni en ella más ideal que el dinero y el placer.

Cuando pasadas unas semanas de exploración hizo este ruinoso balance, sintió una gran tristeza.

--¿Qué voy a hacer yo aquí?--se preguntó.

Y para no sentir desaliento, recordó tantas y tantas parroquias que él había conocido sumidas en parecido pantano y pensó que había allí abundantes almas que salvar y que una que salvara con su sacrificio le daba la gran esperanza, casi la garantía de salvar la suya propia. Luego se decía:

--Yo soy como un misionero enviado por mi vocación interior y por mi Obispo a esta parroquia para ser aquí instrumento de todo bien, para dar a conocer la voluntad de Dios

a fin de que se haga así en la tierra como en el cielo . Si hubiera ido de misión con los Padres Blancos al Africa o con los Sulpicianos al Extremo Oriente ¿ya habría encontrado mejor dispuestas las almas que iba a cristianizar? Por aquí han pasado rodando siglos de cristianismo; ¿es posible que no hayan dejado enterrados preciosos gérmenes que ahora tenga yo tal vez la fortuna de hacer fructificar? Los incendios de fervor y de celo sacerdotal que aquí se habrán consumido ¿no habrán dejado algún rescaldo sobre el que ahora se puede soplar para levantar nuevas llamas?

Y con estos pensamientos optimistas comenzó a trabajar. El venerable párroco me contaba todo esto y me añadía:

—;Qué diferencia hoy, Santo Cielo! Hoy no llegan al 7 por 100 los feligreses que no cumplen con la parroquia. No se trabaja los domingos ni en los días festivos. Van al cine, pero a mi cine, que es un gran predicador. Beben, pero en la Casa social, de la que poco a poco se van desterrando las bebidas fuertes y en la que la borrachera y el alcoholismo se consideran como una afrenta. Bailan, pero en la plaza, delante de la Casa parroquial. No hay uniones ilícitas, los jóvenes respetan mucho a la mujer, las jóvenes han aprendido a conocer los altos prestigios del pudor; los ricos y los pobres comienzan a entenderse; y tengo cuatro florecientes cofradías en las que se ha refugiado casi todo el pueblo. ¿No es éste balance distinto del primer balance que hice al llegar a mi parroquia?

— ¿Y cómo ha hecho esta labor prodigiosa?  
—le dije con sincero asombro.

— No lo sé. Con mucha paciencia y con mucha oración. Y con mis obras sociales. Creo que sin ellas no lo hubiera conseguido.

Y a ruego mío comenzó a contarme de qué modo se había servido de sus obras para conseguir aquella magnífica reforma moral y espiritual en ambiente tan hostil.

Lo que más le había costado era inspirar confianza, romper el hielo aislador del desdén, y del odio, que le dieran beligerancia, que le escucharan, que le abrieran las puertas de sus casas.

Para esto buscó en ellos mismos, puntos de apoyo y los encontró en el amor ciego que sentían por sus hijos y en su carácter interesado, casi codicioso. Mejoró sus catequesis, fundó patronatos y se desvivió por ser útil a los niños, dándoles aquella formación moral y aquella instrucción que mayor utilidad podía reportar a ellos y a sus padres, y demostrándoles un cariño inmenso, un absoluto desinterés y una limpísima pureza de intención.

Fué en estas obras donde encontró las mayores dificultades, no solo por ser las primeras, sino por la concurrencia de obras análogas láicas y descristianizadoras y por la impopularidad en que había caído el párroco y la religión. Cinco años estuvo sin pasar de aquí, en una desoladora impotencia. Su coadjutor le decía: (1)

---

(1) Esos cinco años que conservó su Catequesis y su Patronato de jóvenes no obstante su aparente fracaso, no necesita a mi juicio resistirlos la mayor parte de los párrocos españoles. El am-

— ¿A qué sostener esto? ¡No vienen!

— Trabajemos más, recemos más—le respondía invariablemente. Estaba persuadido de que la trinchera más débil de aquel pueblo era la infancia y pensaba que si lograba tomarla, todo lo demás sería llano. Los niños le entregarían las otras.

---

biente religioso de la mayor parte de nuestras parroquias acaso sea de indiferencia pero no de irreligiosidad agresiva. España no ha sufrido además 40 años de laicismo descristianizador ni en los campos han hecho tantos estragos la prensa sectaria, la organización socialista y las obras de cultura laicas, tan variadas y tan tenaces en la nación aludida. El párroco español, en general, podrá comenzar su labor social en un ambiente parecido y aun mejor que el producido por este párroco extranjero, después de cinco años de duro apostolado.

Sin embargo, es justo reconocer que una de las claves de sus éxitos fué indudablemente su tenacidad. Una voluntad floja o versátil no puede acometer y terminar empresas de importancia. Conviene recordar una vez más que la reforma espiritual de un pueblo es obra lenta que requiere años, y que las obras sociales no son obras de prestidigitación ni de taumaturgia. Finalmente, pocos consejos pueden darse hoy más eficaces a nuestros párrocos sociales que el asentar toda su acción social sacerdotal sobre la infancia, cuidando y afinando cada día más su Catequesis, y sobre los jóvenes, organizando obras post-escolares, o Patronatos.

Estas últimas obras son el eslabón que nos falta en la cadena de la acción social católica, que debe recoger al hombre al nacer — físicamente por la Mutuality maternal — y al nacer intelectualmente — por la Catequesis y la Escuela — y no debe abandonarlo ya hasta el sepulcro por la Mutuality contra el riesgo-vejez, por el socorro para darle cristiana sepultura y por las oraciones colectivas.

De los 12 a los 18 años los desamparamos y es esa edad la que más necesita de los consejos y frenos de la moral cristiana y es por ese abandono por lo que presenciamos en España la paradoja de que la inmensa mayoría de los hijos del pueblo se educa con maestros católicos y la inmensa mayoría llega a los 18 o 20 años mordida ya por la indiferencia o por la irreligión.

Los párrocos que tengan buena Catequesis y buen Patronato de jóvenes, preparan una generación que no les ofrecerá las resistencias que les ofrecen hoy los hombres de sus Sindicatos, sientan su acción sacerdotal sobre bases sólidas y aseguran porvenir brillantísimo a sus obras sociales y a la vida religiosa de sus pueblos.

Esto comenzó a suceder en el año sexto de su apostolado. Las madres de los pocos niños de la Catequesis y del Patronato fueron sus apologistas. Ellas convencieron a otras madres. Y los niños y los jóvenes vinieron. El bien que se les hacía, el sacrificio en ellos gastado fructificó; suscitó primero la curiosidad, luego la benevolencia, después la gratitud de los padres. Y así el hielo se rompió, y pudo el párroco ponerse en comunicación con sus feligreses. Fué entonces cuando resolvió acometer la obra del Sindicato.

--Y ¿cómo ha logrado usted darle espíritu cristiano y servirse de él para infundir ese mismo espíritu a los socios y sus familias?

El párroco contestó así:

--Una vez fundado el Sindicato que comenzó con 54 labradores, yo me dije: ¿Para qué se han asociado esos labradores? ¿para qué los he asociado yo? Ellos y yo buscábamos lo mismo, su bien. Solo que para ellos su bien era entonces el interés material, el sacar el mejor partido posible de su profesión y de sus tierras, y para mí estaba en eso mismo y además en que fueran buenos cristianos, en que no se hicieran mutuas injusticias, en que se trataran con caridad, en que reconocieran prácticamente su fraternidad y la paternidad de Dios. Mi éxito, por tanto, estaba en la transfusión de aspiraciones, en que ellos vieran su bien en las mías como yo lo veía en las suyas y en lograr que me ayudaran a mí como yo les ayudaría a ellos.

Y esta fué la primera etapa de mi acción; les demostré con hechos que mi ayuda era cordial

hasta el sacrificio, desinteresada, sin más objetivo que su bien. ¿Qué querían? ¿aprender a producir mejor? y ¿por qué no? Eso era buena cultura, ¿obtener mayores rendimientos de su trabajo? Eso era aspiración bien humana. ¿Riqueza, en fin? La riqueza no es esencialmente mala. Los patriarcas la deseaban a sus hijos. Moisés la prometió a su pueblo. Y la riqueza que mis campesinos buscaban no era la del capitalista opulento que se convierte con facilidad en vicio y en soberbia opresora; era la liberación de la miseria y del engaño; era en ganarse la que trae un presente apacible y una vejez sin inquietudes. Pero mientras les ayudaba a conseguir esto, yo me preguntaba:

—¿Cómo lograré que vean que eso no es todo su bien? ¿cómo haré cristiana a esa Asociación y cristianos a ellos? Las incidencias de la vida sindical me daban facilidades para verlos en el domicilio social y para visitarlos en sus casas. Yo aprovechaba esas ocasiones no para echarles sermones que no me hubieran oído, sino para ingerir en la conversación reflexiones que fueran suscitando en ellos primero respeto y después admiración por las virtudes cristianas, y por los principios sociales del Catolicismo. Al ir a la Casa del Sindicato me preparaba con la plegaria y con el estudio como si fuera al púlpito.

« ¡Dios mío, inspiradme algo que pueda ir haciendo luz en esas cabezas y que vaya ablandando sus corazones! »

Así me despedía de mi crucifijo. Y todos los días en la Misa le decía:

— Mi vida por sus almas. Dios mío, ¿qué debo hacer? ¿qué debo hacer?

Cuando los visitaba en sus casas, iba advirtiendo con gozo el camino que iba haciendo la gratitud en los hogares. Es difícil que haya madres que quieran más a sus hijos, y lo que yo hacía por éstos, ellas lo recordaban y lo agradecería exageradamente. Antes de visitar una familia, yo la estudiaba, me preguntaba lo que iba a hacer, preparaba lo que había de decir, preveía en lo posible lo que me responderían, lo que replicaría, el fruto moral que habría de sacar.

Cuando la discreción me lo permitía, para todos los de la casa tenía alguna frase en la que no podían ver ni sombra de autoridad, sino siempre un noble deseo de hacerles un bien. A veces decía a la madre:

— Y a propósito, ¿Andrés no va todavía a la Catequesis? ¿Por qué no lo manda? Es pequeño, pero con los pequeños tenemos un cuidado especial. Mándelo. Algo aprenderá, y esas horas la dejará a usted en paz.

O bien:— ¡Hola perillán! Hace ya tres domingos que no vas al Patronato, y se te echa de menos. ¡Ah! ¿Estas enfermo? Necesitamos saberlo. No estaría bien que nosotros, tus compañeros estuviéramos jugando mientras tú sufrías; formamos una camaradería y desde jóvenes hay que aprender a sentir la solidaridad y a compartir las alegrías y las tristezas de los otros.

Otras veces me dirigía a la hija, amagada ya por el vértigo de las pasiones juveniles y ¡ay! sin las armas de la piedad y le decía:

—Todo se sabe: sé que el otro día hiciste una bella acción: que defendiste a una compañera calumniada sin temor a recibir, en represalias, injurias. Sin pensarlo tú llenaste de alegría al ángel de tu guarda, él te preservará como premio de peligros en que te has de ver. Almas valientes y naturalmente nobles, así son las que honran a nuestra Obra de Perseverancia. ¿Por qué no vas por allá un día? A conocerla nada más ¿sabes? y si no te gusta, no entres, que allí no caben coacciones ni hipocresías.

Y lo mismo aprovechaba la ocasión para dejar caer una reflexión que pudiera hacer bien a los hombres, cuyo espíritu era todavía tan difícil de abordar.

En las reuniones sindicales llevaba yo siempre preparado algún artículo de periódico o de revista o algún capítulo de libro en que se trataran cuestiones de las que preocupaban a ellos, pero con el criterio que me preocupaba a mí. Muchas veces tenía que llevármelo a casa sin haber podido sacarlo del bolsillo.

—No está la Magdalena para tafetanes— me decía. Y esperaba mejor ocasión.

Pero otras muchas se leía en común, y yo deslizaba, sin aparentar subrayar nada, los comentarios que había preparado en mi despacho parroquial. La experiencia me ha enseñado la conveniencia de repetir estas reuniones y hoy he logrado que sean todos los domingos y aun en los días de labor nos reunimos por la noche con cualquier pretexto.

## II

Pero en todo aquello permanecían pasivos. Era menester que fueran activos, que hicieran, que cooperaran con su esfuerzo personal a la cristianización de su obra y a la elevación moral de sus hogares. Y entonces discurrí así:

—¿Sobre quién debo ejercer mi acción social para que sea más rápidamente fecunda? Ahora puedo ir ya más de prisa, pero ¿cómo?

Y después de meditar sobre ello, pronto ví en mi parroquia —en otras tal vez sea otra cosa— cuatro núcleos distintos sobre que ejercer mi acción. Hay en toda Asociación un núcleo de personas que se distinguen pronto por su acometividad, por su audacia, por su deseo de hacer, de enterarse y de influir, y otras por su sentido de rectitud y de ecuanimidad o por su generosidad activa que les hace encontrar placer en hacer el bien y en ser útil a los demás. Era el primer núcleo, el más accesible, el más utilizable y el más útil de hecho. El segundo es la Junta en la que el primer núcleo suele prevalecer; el tercero es la masa general de la Asociación; el cuarto es el pueblo sobre el que se ha de influir por medio de la Asociación.

El problema estaba, pues, en averiguar qué medios podrían ser eficaces para ir convirtiendo cada uno en agente social y moralizador de los otros. Yo no sé cuáles serán los mejores, pero voy a decirle cuáles empleé yo.

Durante algún tiempo sólo me preocupé del

primer núcleo; por él estudio que hice sobre los socios de mi Sindicato que a la sazón eran 117, estudio silencioso, hecho de observaciones, de sondeos y atisbos, comprendí que por entonces no pasaban de 15 los utilizables.

Un día reuní a los cinco con quienes tenía más confianza y les dije:

—Nuestro Sindicato va bien y cada día tiene que pensar en nuevas empresas. Conviene asegurar bien su vida porque su desaparición sería una gran desgracia para el pueblo. Hoy pesa sobre mí casi toda la carga; la llevo a gusto pero no conviene a la Obra; me puedo morir o me puedo marchar y entonces pasaría por una crisis peligrosa. Pero si vosotros aprendéis a hacer lo que yo hago, ya no hay que temer mi desaparición.

—Y ¿cómo vamos a aprender eso? —me dijeron un poco consternados.

Entonces les expliqué mi pensamiento. Todas las semanas nos reuniríamos una noche a hablar del Sindicato, de lo que había hecho, de lo que estaba haciendo, de lo que había que hacer. Juntos veríamos qué convenía mejorar, qué iniciativas nuevas madurar y preparar y cuáles debían ser sus normas de conducta y los ideales que debería proponerse.

En rigor yo quería fundar con ellos un Círculo de Estudios para dar a éste primer núcleo cultura y espíritu social. Ellos serían después la levadura que haría fermentar la masa, sostendría a los débiles, acallaría a los descontentos y defendería la Obra contra sus enemigos de fuera. Pero no quería hablarles de estudios por-

que los hubiera amedrentado. Había en el pueblo labradores cultos, habituados a la lectura y al estudio, pero esos todavía no habían ingresado en el Sindicato y en rigor eran sus adversarios.

Les añadí que a estas reuniones podía asistir cualquier socio del Sindicato que trajera propósitos de trabajar por la Asociación, y de sacrificarse un poco por el bien de los demás. Y de un modo que no trasluciera mis investigaciones previas fui dejando caer nombres de las personas que acaso podrían formar parte de nuestras reuniones.

Confidencialmente y a mi modo les advertí que aquel núcleo habría de ser la pequeña aristocracia intelectual y moral de la asociación, el horno donde se hiciera y conservara el fuego que evitara los enfriamientos y las versatilidades, el ejemplo, el pensamiento, la iniciativa y la verdadera dirección. Y ellos, los cinco presentes, se encargarían de reclutar a los socios útiles. Bastaba con que llegaran a 70; no convendría que pasaran de 20.

A los tres meses éramos ocho, tres de los cuales no estaban incluidos en mi lista. Nuestras primeras preocupaciones fueron asegurar bien nuestra legalización; averiguar si estábamos bien en regla con la Administración de la que lo temíamos todo. Leímos, comentamos y discutimos los textos legales fijándonos bien en los deberes que nos imponían y en los derechos que nos reconocían. Esto nos llevó bastante tiempo pero yo quedé sorprendido ante el aplomo y el sentido común de sus reflexiones. Aquello me animó.

Luego estudiamos los auxilios que para el Sindicato podíamos obtener del Ministerio de Agricultura, de los Centros próximos de Enseñanza agraria, de las Corporaciones, de personas celosas y competentes que podían aportarnos la cooperación de su cultura y de su consejo. Estudiamos y convinimos sobre todo en los procedimientos más prácticos para conseguir esta cooperación y aquellos auxilios sin peligros para nuestra independencia.

De aquellas reuniones salieron ya iniciativas muy útiles para el Sindicato el cual comenzó a fijarse y a ver con simpatía nuestras reuniones. Las gestiones y realización práctica de las iniciativas de nuestro Círculo de Estudios hacías siempre la Junta o una Comisión nombrada por ella. Así evitábamos los recelos y aumentaba poco a poco el número de los elementos activos.

Luego estudiamos minuciosamente la manera de fortalecer nuestro crédito y de obtener dinero barato para las necesidades de los asociados, el modo de evitar las operaciones peligrosas y de asegurar el reembolso de las cantidades que nuestra Caja rural prestará a los socios. Después las compras en común, la manera de garantizar lo comprado y de comprarlo más barato; las nuevas aplicaciones que podríamos hacer de nuestra Cooperativa de compras y el sistema de contabilidad más sencillo y seguro para todas las operaciones de la Asociación.

Es fácil decir esto, pero no es fácil hacerlo. ¡Dios mio! ¡lo que trabajé en aquellos dos años! ¡las veces que la inconstancia amenazó

con disolver nuestras reuniones y los trabajos que me costó hacerla revivir! Y eso que el mayor esfuerzo era para mí. Antes de proponer los temas de discusión los estudiaba yo, consultaba y reunía los textos, los periódicos, revistas o libros pertinentes al caso. Luego los leíamos y comentábamos juntos. Pero proponía todo como si tuviéramos que hacerlo o que estudiarlo allí de nuevo y procuraba que hablaran e intervinieran todos. A veces se necesitaba reunir datos, hacer gestiones y hasta pequeños viajes. Aunque me fuera fácil hacerlo o lo tuviera ya hecho, procuraba que lo hicieran ellos y que en ello pusieran su sacrificio y su amor propio y distribuíamos el trabajo según la capacidad, el tiempo y buena voluntad de cada uno.

Todo lo que desde entonces ha hecho el Sindicato, sus empresas heróicas, las asociaciones que como hijuelas suyas han surgido, las Cooperativas, las Mutualidades y Seguros, la Caja de Ahorros, las Escuelas de niños y de niñas, la Escuela profesional, el Campo de experiencia, las Asociaciones contra la pornografía y el alcoholismo, la de protección a las jóvenes, la Mutualidad maternal, la Escuela *menagère* y la de industrias derivadas de la agricultura, el mismo renacimiento moral y religioso, las mismas Cofradías religiosas tan florecientes, todo ha salido de allí.

Muchas veces he pensado:

¿Qué desatino no hubiera sido el mío si me hubiera cansado, si no hubiera tenido tenacidad para sostener y rehacer aquel pequeño ce-

náculo, si Dios no me hubiera dado fuerzas para soportar las deslealtades, ingraticudes, murmuraciones y esfuerzos que me ha costado? Sin él, ¿cuál sería hoy la fisonomía y la suerte de éste pueblo?

---

## CAPITULO XIII

### **Cómo infundir en las Asociaciones espíritu social y vida sobrenatural.**

#### (CONCLUSIÓN)

- I.—Cómo infundir espíritu social en la Junta de una Asociación.—  
Dar a cada uno pericia en la función que se le encomienda.—  
El respeto al Reglamento.—El interés privado a través del interés colectivo.—Manera de estudiar y resolver los asuntos.—  
II.—El tercer núcleo.—La Casa Sindical.—Atracción por el placer y la cultura.—Como irradiar hacia la masa de los socios el espíritu social y cómo convertirla en elemento agente sobre el pueblo.—III. Cómo abrir brecha a lo sobrenatural en un Sindicato.—Hermosa lección de Lapeyre.—Éxitos y consuelos.—No el principio sino el fin.—Bibliografía útil.—El asalto de la voluntad por el ideal.

#### I

El segundo núcleo sobre el que había de ejercer acción social y al que había de convertir en elemento activo para la obra reformadora que intentaba, era la Junta del Sindicato.

Al principio tenía algo de ficción. El Reglamento detallaba las funciones de cada uno, pero como no sabían ejercerlas, yo lo hacía todo. Yo preparaba los formularios, redactaba los oficios, comunicaciones, documentos y cartas y hacía por tanto, de Secretario; yo elegí los im-

presos y los libros de contabilidad, y hacia los asientos y los balances, en vez del Contable: yo hacía las gestiones con los establecimientos de crédito y las compras en común, dirigía las sesiones, proponía los préstamos; sólo yo tenía iniciativas y encontraba tiempo y recursos para hacer las gestiones y hacer andar aquella maquinaria.

—Esto no puede ser—me decía muchas veces—. Gasto mi tiempo en cosas que son útiles pero que pueden y deben hacer ellos. Si yo falto ¿a dónde va a ir a parar todo esto?

Y comencé a enseñar a cada uno el ejercicio de sus funciones, primero al Secretario, luego al Presidente, después al Contable, al Tesorero, a todos. Separadamente a cada uno de ellos les daba mis lecciones, hacían bajo mi dirección muchos ejercicios prácticos y les explicaba el por qué de cada cosa. Y pronto aprendieron y me descansaron.

—Y ¿no temió usted que una vez capacitados y entrenados, una vez que supieran ya «llevar» su Sindicato, no creyeran a usted necesario y prescindieran de sus servicios? Y entonces adiós instrumento de cristianización y ocasión de hacer el bien.

Sonriéndose un poco, me contestó:

—Hay que saber arriesgar algo a tiempo. Eso es, creo yo, un problema de prudencia y de previsión. Pero si hay desinterés y celo no hay por qué arredrarse.

El que haya en un Sindicato socios que sepan administrarlo, dirigirlo y sostenerlo, no es un peligro para el sacerdote inspirador y con-

sejero. Es indudable que le conviene hacerse en él necesario pero no por la ignorancia de los asociados sino por saber él más y por estar más dispuesto a trabajar y a sacrificarse por el bien de los otros y eso puede tenerlo siempre.

Si es él el que les ha enseñado en general le guardarán gratitud y será para ellos el maestro que les resuelva las dudas.

El Sindicato es un organismo que crece y se renueva sin cesar. Siempre admite afinamientos y mejoras; constantemente puede ampliar sus fines y servicios. Los socios sabrán llevar bien su Asociación, tal como es hoy, pero las iniciativas para mejorarlo y agrandarlo pueden ser del sacerdote, que tendrá más espíritu social, más tiempo y más hábito para estudiarlas y mejor disposición para olvidar un poco su comodidad y su interés por el interés de sus feligreses. Y si no tiene esto, no se hará ni merece hacerse necesario.

Tampoco es la mejor arma del sacerdote consiliario o Director de Obras sociales, la autoridad, es mejor la persuasión. Sobre esto, dice Lapeyre:

«Para transformar las almas es un buen medio hacer beneficios para los cuerpos. Ha de cambiar las ideas, los corazones y las voluntades y eso no se puede hacer por la fuerza, por la coacción exterior. Se cambian las ideas, concentrando claridades sobre las ideas nuevas que se quiere transmitir. No basta afirmarlas y repetir las hasta la saciedad sin probarlas con razones accesibles a las inteligencias a que se dirigen. Se cambian los corazones haciendo bene-

ficios y las voluntades por la atracción de la felicidad.

«Si el cura puede emplear medios coercitivos, pronto se sentirá tentado y arrastrado a descuidar los medios morales, es decir, la fé y sus compañeras necesarias, la esperanza y la caridad. Hoy está ya la fé muy entibiada y el empleo de la fuerza exterior acabaría de perderla. Es preciso recurrir a los procedimientos evangélicos que por otra parte son siempre los mejores».

Y me añadió:

Yo no podía ejercer en mis feligreses violencia, coacción ni autoridad imperativa alguna—;buena estaba mi parroquia para eso!—, pero aunque hubiera tenido esa arma, me hubiera guardado muy bien de emplearla. En todo caso no me ha hecho ninguna falta y cada día he sido más necesario en mis Obras.

Después de esta digresion continuó así:

Aun después de estudiados los asuntos en mi Círculo de Estudios, yo los proponía como nuevos a la Junta y si alguno de ellos tenía alguna iniciativa, ya la estimulaba haciendo recaer sobre ella la atención y la discusión de la Junta.

Nada se hacía sin que ella lo discutiera y sin que todos más o menos intervinieran en su resolución. Comenzaba a ser Junta responsable y comenzaron entonces a ser cautos y a tomarse verdadero interés por los asuntos del Sindicato.

Lo primero que procuré inspirarles fué un gran respeto al Reglamento que era su constitu-

ción, la voluntad colectiva, la garantía de todos. Después me esforcé en hacerles ver que el verdadero interés de los socios era el interés del Sindicato; que ir la Junta contra este interés por favorecer a un socio, era una debilidad que les hacía incurrir en graves responsabilidades; que su deber estaba en velar por el interés colectivo y que su irreflexiva compasión por uno solo podía poner en peligro y hacer daño a los demás y al Sindicato del que los socios tenían derecho a esperar beneficios, no daños.

Cuando había que acometer una nueva empresa, organizar un nuevo servicio, constituir una nueva Asociación, le dedicábamos muchas reuniones: nos enterábamos primero si respondía a una verdadera necesidad y procurábamos valorar y medir ésta, preguntando, procurándonos reglamentos, pidiendo datos sobre su funcionamiento y resultados si ya vivían organizadas en otra parte; consultando a los especialistas y a los hombres de experiencia.

Después nos esforzábamos en hacer ambiente, en mostrar sus ventajas, en que lo desearan los socios. Para conseguir esto, los del Círculo de Estudios prestaban una colaboración insustituible.

Y así conseguí suscitar espíritu social en la Junta y convertirla en elemento activo que influyera sobre la masa de los socios. Así conseguí darles poco a poco competencia, comprometerles, darles el sentido de la responsabilidad e ir formando capacidades que aseguraran la vida de la Obra. Ya no era yo solo. Para influir sobre la Asociación podía contar con mi

esfuerzo personal, con el esfuerzo de mi Círculo de estudios y con la actuación de la Junta.

## II

Por aquel entonces levantamos nuestra Casa Social y procuramos concentrar en ella los placeres populares de la localidad.

Teníamos nuestro Salón-Teatro, modesto pero suficiente y en él representaban funciones los jóvenes del patronato y a veces muchachas de la población. Las familias de los socios asistían regocijadas y escuchaban ávidas las peripecias de las obras. Sobre sus almas se filtraba al mismo tiempo la lección moral en ella más o menos escondida.

Compramos una lámpara de proyecciones y el aparato cinematográfico nos lo regaló un admirador. Alguien le ponderó nuestra Obra, la visitó y nos envió luego como recuerdo *un cine*. ¡Ah! No supo el bien que hizo. Con él matamos el cine desalmado que durante tantos años había hecho en el pueblo obra de disolución y con él pude meter por los ojos a mi pueblo lo que no sabía cómo meterles por los oídos en el corazón. El cine tuvo un éxtio loco.

Dábamos conferencias para las cuales aprovechábamos a todas las personas que podían enseñar algo bueno y útil al pueblo. Un médico enseñaba a las madres los cuidados y precauciones que había que tener en la crianza de los hijos, daba una conferencia sobre las consecuencias del alcohol ilustrándola con proyecciones

o sobre la tuberculosis, sus causas y las precauciones para evitar el contagio, sobre el tabaco o sobre los juegos de sport. Un ingeniero agrónomo les hablaba del árbol y de los pájaros y de su importancia; o bien sobre el prudente uso de los abonos, sobre la manera de combatir una enfermedad de las plantas o sobre un nuevo cultivo que se aclimataría bien en el pueblo. Uno les hablaba de la manera de cuidar y alimentar el ganado y evitar o curar sus enfermedades. Otro del ahorro, otro sobre la previsión, sobre las pensiones de vejez, de paro o de enfermedad, otro acerca de la sobriedad, sobre la alimentación, sobre el juego, sobre las costumbres del lugar, sobre todo.

Cuando no teníamos conferenciantes, se leían artículos de periódicos o de revista sobre asuntos útiles y no pocas veces cuentos y escenas de risa. Y ya se sabía, para amenizar las conferencias o lecturas, sesiones de cine.

Teníamos una sala-café donde los domingos pasaban algunas horas, y para hacer derivar hacia otra parte el gusto por las bebidas, organizamos una sociedad gimnástica que hacía ejercicios al aire libre y que además de apartarlos del café, los vigorizaba y les daba dureza y resistencia para el trabajo.

No pude conseguir que no se bailara ni me atreví siquiera a acometer de frente aquel peligro. Me limité a exaltar en ellos el culto a las viejas costumbres del hogar, el orgullo de lo suyo, y así se logró algún renacimiento por el gusto de los bailes antiguos, menos peligrosos. Ahora ya la mayor parte de los bailes son en la plaza

pública y comienzan a recobrar el carácter de ejercicios gimnásticos y artísticos, que acaso tuvieron en sus orígenes, aunque mi ministerio no me permite hacerme excesivas ilusiones.

En cada colectividad hay siempre una masa inerte, retardataria, de cerebro perezoso o de egoísmo calculador. Esos están en su sociedad con el cuerpo pero no con el alma. Siguen a los demás pero no comprenden o no sienten el interés colectivo, sobre todo si para él se les exige alguna vez el sacrificio de su interés personal.

--¿No se me había dicho que del Sindicato sacaría ventajas y beneficios? ¿por qué se me exige ahora lo contrario, que sacrifique mi bien al bien del Sindicato?

Así piensan y no ven que esos esfuerzos y esos pequeños sacrificios que se hacen por la colectividad son anticipos remuneradores; la colectividad los devuelve con creces.

Pero no hay que soñar con que todos los socios de una Asociación tengan esa generosidad y esa cultura. Hay que limitar el ideal a reducir su número al minimum posible, y su cooperación a casos extraordinarios y a la observancia del Reglamento.

Por medio de mi Círculo de Estudios y de la Junta, multiplicando las reuniones generales, con las conferencias y las diversiones, logré que el Sindicato y sus preocupaciones fueran algo popular de que se hablara en el tajo, al volver del campo, en la plaza pública y en los hogares: logré que cada vez fuera mayor el número de los que comprendían y tenían espíritu social.

Sólo me faltaba servirme, no de individuos sueltos, sino de toda la masa y de su fuerza para influir sobre toda mi parroquia. Y hé aquí un medio que me dió resultado :

Un día se reunió el Sindicato en Asamblea general y les hablé así :

--Hay como sabéis en este término municipal un terreno convertido gran parte del año en charcas y pantanos. La Junta ha consultado al médico, el cual atribuye a esas aguas estancadas las fiebres que azolan al pueblo: ha consultado a un ingeniero y según él esos terrenos se pueden desecar y convertir en una magnífica pradería artificial, en la cual se podría sostener un gran número de cabezas de ganado. Esa obra sería salud para el pueblo y sería además una riqueza, y nosotros querríamos que la gloria de hacerla se la llevara el Sindicato.

Comencé a escuchar sordos murmullos de aprobación y ya con más ánimo proseguí así :

--Pero eso no lo puede hacer la Junta sola: no se puede hacer sino con la cooperación activa de todos. Que cada uno se haga la cuenta de que esto es una gran empresa y de que sin él no puede hacerse y entonces estará hecha.

Uno más atrevido o más entusiasta gritó :

--Y ¿qué tiene que hacer cada uno?

Se hará lo que vosotros queráis, pues en el Sindicato no hay autoridad superior a la Asamblea general, pero ved lo que la Junta ha pensado.

Esos terrenos son del municipio. Hay que vencerle de que debe sanearlos y convertirlos en prados y ayudarle a buscar los recursos

que para ello necesite. Eso se lo decimos en una exposición y es preciso:

- 1.º Que no haya un socio que no la firme.
- 2.º Que cada uno se encargue de recoger firmas de los que no son socios y sean parientes o amigos.
- 3.º Que si no hay más remedio que contribuir con algo para que la obra se haga, los socios del Sindicato den el ejemplo y se comprometan a no poner dificultades.

Esta iniciativa, un poco fuera de lo ordinario, no obstante el sacrificio que imponía, dió un resultado inesperado. Socios que nada habían hecho hasta entonces por el Sindicato, demostraron su interés por él firmando y recogiendo firmas. Y se levantó entre ellos una oleada de entusiasmo.

La manifestación fué tan abrumadora que el Ayuntamiento tuvo que acceder. El Sindicato dió de su fondo social mil francos para los primeros gastos y cada uno de los socios contribuyó después como todos los vecinos.

Pero la obra se hizo y la gloria no fué para el ayuntamiento sino para el Sindicato. Ingresaron entonces 47 socios nuevos y el pueblo vió que el Sindicato era una fuerza y que la empleaba en beneficio de todos.

Pero para mí fué aquello una gran lección. Desde entonces no se hizo nada de importancia sin solicitar de modo parecido la colaboración de todos. El Círculo de Estudios y la Junta llevaban los asuntos bien preparados y estudiados y por eso prevalecía siempre su criterio, pero los acuerdos eran de la Asamblea. Costa-

ba algunos rozamientos, algunas molestias y aun algunos estancamientos, pero las murmuraciones y dificultades de los descontentos eran ante todos contestados y no producían esa labor de carcoma que suelen producir cuando trabajan en la sombra y sin dar ocasión a la réplica.

### III

En la Catequesis como en el Patronato yo puse en práctica al principio los consejos de Lapeyre. Insistí sobre la moral cristiana y sobre los deberes sociales haciendo ver la eficacia de esta moral para procurar el bien general aun en este mundo. Les hacía ver que la caridad es el centro de la Religión, que de ella se derivaban los mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia y que ella en fin era el soporte y la explicación de todos los dogmas. Al pintarles los males y vicios que afligen a la humanidad les hacía ver lo que en ellos había puesto el egoismo y como sólo está el remedio, la paz interior y la prosperidad pública en lo contrario, en la solidaridad efectiva, es decir, en la caridad.

—Vea usted—me decía, enseñándome un ejemplar del libro de Lapeyre que aquí he citado más de una vez—: está bien manoseado. Tiene aquí un capítulo que se titula *Ensayo de método pastoral* y en él dos páginas que me han hecho mucho bien.

Aquellas páginas que me leyó decían así:

«He aquí como se hace entrar la idea de lo sobrenatural en los *animales hombres*. Se comienza por ponerse de acuerdo con su auditorio adoptando su punto de vista, el ansia de paz en la tierra, y de felicidad en este mundo... Probar que esa paz y esa felicidad suponen y exigen la preocupación de cada uno por servir y atender el interés de los demás, es cosa fácil. Pero querer servir a los otros sin estar seguros de su reciprocidad, lo que puede suceder siempre, es abnegación. No siendo esa abnegación habitualmente recompensada en este mundo, desde el punto de vista individual sería un engaño y una tontería si todo acabara con la muerte.

Y, sin embargo, esa abnegación es absolutamente indispensable para el buen funcionamiento de la sociedad, para la prosperidad temporal y para la felicidad de todos y cada uno en este mundo. Luego para que esa abnegación se produzca, es necesario que sea recompensada en un mundo futuro...

«Para que ese mundo futuro, extraterrestre, ejerza una acción eficaz sobre los humanos y los haga caritativos y abnegados, es esencial el que nos pongamos en relación con fuerzas superiores que por una influencia constante y efectiva, pero voluntariamente aceptada por nosotros, nos den fuerza para realizar el ideal de ser caritativos, triunfando de nuestras impulsiones egoistas y animales. Y ese ideal supremo e inmortal y los medios para realizarlo ¿qué es sino lo sobrenatural?...

«Esta demostración de lo sobrenatural se impone a todos los espíritus rectos, tengan o no cultura. Además la claridad de esta noción impide el que la idea de lo sobrenatural se corrompa y degenera en fariseísmo. Se ve por ella que lo sobrenatural domina a la vez la tierra y el cielo o más bien que es como un árbol con las raíces hundidas en el cielo, pero cuyas ramas traen a la tierra frutos de felicidad temporal y de pan terrenal...»

A las ideas contenidas en estos párrafos—me decía el buen sacerdote: —les he dado mil vueltas, confirmándolas con las autoridades que al azar encontraba en otras lecturas, con mis reflexiones propias, con ejemplos. Y así fué ganando respeto y simpatías para lo sobrenatural, procediendo siempre de lo humano a lo divino y poniendo siempre mi buena fe y mi propósito de hacerles bien.

Respecto a las Asociaciones, Lapeyre da también en este mismo capítulo de su libro consejos cuya práctica me ha sido muy provechosa.

La mayor dificultad —dice— que el párroco encontrará en la fundación de estas organizaciones, está en que cada uno querrá sacar de ella beneficios inmediatamente, rehuyendo las cargas que esos beneficios suponen. Lo que falta hoy a causa del feroz individualismo reinante, es el espíritu de Asociación. El cura deberá, por tanto, comenzar por preparar los espíritus y los corazones. Esta preparación consistirá en inspirar amor a la abnegación. Hará comprender, apoyándose en la experiencia y en el Evangelio,

que las inmensas ventajas materiales que la organización cooperativa cristiana procura, solo se obtienen *por vía de insecuencia*; que es preciso sembrar antes de cosechar, es decir, sacrificarse algo por los otros antes de gozar del fruto de la caridad fraterna...

Hará ver que el egoísmo nos hace ver en cada hombre un concurrente y un enemigo a quien hay que suprimir o vencer si no se le puede explotar, como antes al esclavo, y que la caridad por el contrario convierte a todos en hermanos y servidores abnegados: que por el reino del egoísmo nadie está seguro de tener el pan de mañana a causa de la inestabilidad de las fortunas, pero que por el reino de la caridad todos pueden estar seguros de que no les ha de faltar lo necesario... Finalmente, mostrará que la felicidad eterna es recompensa de los que tienen esta caridad.

Estas ideas son indispensables para formar el *alma cristiana*. Sin almas cristianas, no hay costumbres cristianas. Y la organización profesional es la construcción necesaria para dar abrigo y facilidad a estas costumbres cristianas y sacar de ellas todo el partido posible.

Todo esto lo he rumiado, meditado, desarrollado, practicado, y comprobado. La idea de que es preciso sacrificarse por los otros para poder disfrutar del sacrificio común que es lo que dá fecundidad a la Asociación, la idea de que el egoísmo es un peligro para todos así como que la caridad es para todos esperanza, confianza y garantía: la idea, en fin, de que los abnegados son los mejores, los más útiles,

los más dignos de estimación y de que solo para los que tienen caridad está destinada la felicidad eterna, son nociones sencillas y claras que entran fácilmente en los entendimientos rudos. A la vez tienen una eficacia maravillosa para crear espíritu social y para hacer germinar en ellos secreta y rápidamente la idea de lo sobrenatural.

Yo las he llevado primero a mi Catequesis y a mi Patronato y de ellas está ya saturada la nueva generación que comienza a invadir mis obras sociales y a crear nuevas familias. Las llevé luego a mi Círculo de Estudios y a la Junta del Sindicato. Cuando me decidí a llevarlas a la masa de los socios y por ellos al pueblo, la obra estaba ya casi hecha. Y hé aquí cómo.

Un domingo por la noche estaba llena la casa sindical y en el mismo salón donde bebían y jugaban, haciendo que cada uno continuara sentado alrededor de su mesa, les hable así:

—Este pueblo es uno de los pocos en que se blasfema en la región y esto me tiene atribulado y avergonzado. Esas blasfemias van pregonando mi fracaso y me llenan de remordimientos porque me hacen pensar que acaso he sido flojo y remiso en el cumplimiento de mi deber sacerdotal.

La blasfemia no solo es una injuria estéril e injusta a Dios, no solo es como un vaho de infierno, sino que además es grosería e incultura. Es una afrenta para este pueblo.

Había preparado bien mi catilinaria y continué afeando esa horrenda costumbre sobre lo-

do desde el punto de vista humano, que era entonces aun a mi juicio el lenguaje que mejor entenderían. Luego añadí:

—Yo no puedo desarraigar esa costumbre, pues si hubiera podido ya lo hubiera hecho, pero si vosotros me ayudáis, me atrevo a todo: esa lepra y esa afrenta desaparecerían.

Quedaron un poco sorprendidos de aquella salida y redoblaron su atención. Entonces yo continué:

—¿Sabéis vosotros la fuerza maravillosa de una organización como la de nuestro Sindicato? Que el Sindicato diga: —Ya no se blasfema más en el pueblo—. Y se habrá acabado de blasfemar.

—¿Cómo?—dijeron varios, intrigados y escépticos.

Con un gran miedo y como quien se chapuza de repente en agua fría, les expliqué de un tirón el procedimiento. Los socios se comprometerían, como hombres, a no blasfemar y se comprometían además a dar para el Sindicato cinco céntimos por cada blasfemia que se les escapase desde entonces. Los que tenían criados o tomaban peones les exigirían como condición no blasfemar o una multa de cinco céntimos en beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos. Las blasfemias de los hijos serían corregidas inexorablemente. Y los socios del Sindicato que ejercieran alguna influencia o tuvieran relación con los blasfemos que no fueran socios, se juramentaban a tener el valor de hacerles ver lo que en su costumbre había de bárbaro, de atrasado, de inculto y de ofensi-

vo para el buen nombre del pueblo. Se recomendó el criterio de no llamar la atención del blasfemo cuando estuviera airado y de no corregir sino rogar o emplear a tiempo la broma o el ridículo.

Cuando ví que cedían y que la mayoría estaba dispuesta a adquirir el compromiso a que les invitaba, me creí omnipotente y sentí uno de los mayores consuelos y de las mayores alegrías de mi vida.

— ¡Y yo que dudaba de ellos!—pensaba al volver a mi casa acosado de remordimientos—. ¡Perdóname, Dios mío! Y que me perdonen ellos porque los creía peor de lo que son. ¿Qué ha pasado aquí?

\* \* \*

Con la cooperación activa de mi Sindicato que crecía, crecía cada día, logré la renovación social y moral del pueblo en los límites modestos que puede esperarse hoy en un ambiente hostil y de persecución al pueblo cristiano.

Como obra colectiva, como empresa que exigía la cooperación activa de todos, acometió el Sindicato una obra de riegos importantes, el mejoramiento de los caminos vecinales, la vulgarización de dos cultivos nuevos, la extinción radical del mildew y de una enfermedad que talaba los frutales, la cría intensiva y mejoramiento de razas de los animales domésticos, nuestro magnífico campo de experiencias, nuestras Cooperativas para la transformación del vino y de la leche y para la venta en común de los hue-

vos, el seguro de cosechas y ganados y nuestras Mutualidades.

Del mismo modo que había acometido el problema de acabar con la blasfemia, pero después de casi todo lo anterior, acometí el de acabar con el juego, con las bebidas alcohólicas, con el lujo, con el trabajo de los domingos fuera de la época de recolección, con los bailes inmorales y las costumbres licenciosas o peligrosas entre jóvenes de ambos sexos.

Acometí con bastante éxito, con análogo procedimiento el inspirarles aversión y desprecio por el espíritu pendenciero y violento, por la injuria soez, por la murmuración y la calumnia, por la usura y la codicia, y por la venta del voto.

Logramos comenzar a inspirar así respeto a los padres, a las autoridades y a los maestros, veneración a los ancianos, consideración a la mujer, espíritu de tutela por los niños para evitarles sobre todo el escándalo y el mal ejemplo.

Así, en fin, se ha procurado despertar y exaltar el culto al deber, la fidelidad a la palabra empeñada y al cumplimiento de los contratos, el sentido de la solidaridad, la conciencia de la fraternidad cristiana y de los deberes que impone, las viejas y olvidadas costumbres del lugar.

Y todo esto ha mullido el terreno para una vida sobrenatural intensa, robusteciéndose mis obras de Perseverancia entre los jóvenes, y dando origen a Cofradías piadosas de mujeres y de hombres que llenan el templo y han transformado la parroquia.

Estas organizaciones de piedad han venido

las últimas y pienso que así tendrá que suceder en todas las parroquias que haya que reconquistar para el espíritu cristiano. Son la flor, lo más alto, lo más exquisito en el orden de la organización, la techumbre del edificio, y no se puede comenzar a edificar por el techo. Si no son rutinas sin espíritu, si son sinceras y conscientes, son Obras de refinamiento espiritual, vuelos hacia la perfección y la piedad, y es absurdo esperar que se nutran de almas indiferentes y menos de almas escépticas e irreligiosas.

Me guardaba muy bien de proponer a todos los socios del Sindicato nada que no tuviera yo bien pensado, que no hubiera pasado ya por el tamíz del Círculo de Estudios y siempre como iniciativa de la Junta. Algunas veces eran individuos de la Junta los que solicitaban la aprobación y la colaboración activa de todos para alguna iniciativa de importancia. Cuando lo hacía yo, hasta para las empresas de reforma moral, les hablaba en lenguaje sencillo, algo profano, como lo hubiera podido hacer un seglar, apoyándome siempre en la necesidad de la abnegación y en las consecuencias terribles del egoismo (1).

---

(1) Nuestros párrocos, nuestros consiliarios y directores de Obras sociales podrían adquirir la preparación necesaria para combatir con este mismo procedimiento a los vicios más comunes y suscitar las hermosas virtudes sociales más necesarias en los pueblos, en los libros y folletos que ellos conocerán bien. Yo les recomiendo los siguientes:

Los folletos del *Apostolado de la Prensa* que son 200 y cuesta cada uno 60 céntimos. (San Bernardo 7, Madrid). Los de la *Propaganda Católica* de Sardá y Salvany (Sabadell, o Barcelona, Pino 5).

Las conferencias del P. Van Tricht. (Editadas por el Mensaje-

Hoy ya les puedo hablar como misionero, tengo feligreses de fé ardiente, orgullosos de ostentarla, que por eila han sufrido valientemente persecuciones y que entre sus camaradas tienen cierta aureola de confesores de la fé.

Otros de los medios eficacísimos para despertar espíritu social en la masa general de una Asociación y conseguir su cooperación activa, es el proponerle pequeños ideales inmediatos, claros, sin vaguedades, útiles, factibles y que ellos vean la justicia y la eficacia de la colaboración que se les pide. Esto es como un asalto a su voluntad y como una prueba a que se les somete. Ordinariamente se avergüenzan de aparecer poltrones y egoistas. Y lo que la empresa tiene de ideal para el pueblo, para el Sindicato o para el bien común, hiere y sacude todo lo que hay de generosidad latente en sus almas.

Y termina así:

— ¡Son mejores de lo que se cree! En los primeros años me tenían lástima, ahora me tienen envidia. Y tiemblo al pensar que pueden arrancarme de su lado.

\* \* \*

Hace ya años de esto. Pero sólo ahora que

---

ro del Corazón de Jesús-Bilbao y por el Apostolado de la Prensa-Madrid.

Obras de Myser Segur. (Todas traducidas al castellano).

*Respuestas populares* del P. Franco.

*El alcoholismo ante la Religión y la Ciencia*, del Excelentísimo Sr. D. A. López Pelaez. (1,20 ptas.— Madrid).

*Manual de los deberes del hombre en su vida social y política*, por D. Daniel Arbe y Bandrés.— Juan Gili-Barcelona.

*El contrato de compra y venta de votos en las elecciones públicas*. (Artículo del P. Villada en Razón y Fé, Mayo de 1915).

veo vacilar y desfallecer a tantos sacerdotes sociales, tan generosos; ahora que los he sorprendido desolados, con la impaciencia y con la ansiedad de utilizar sus Obras sociales en la empresa nobilísima de moralizar a sus pueblos y de elevarlos hacia el ideal cristiano, es cuando lo he recordado.

Y he pensado que la narración de este episodio podría acaso servirles de aliento y de lección, mucho mejor que mis razonamientos y mis arengas.

———— FIN ————

INDICE

# INDICE



# INDICE

---

|                       | <u>Págs.</u> |
|-----------------------|--------------|
| Introducción. . . . . | 5            |

## CAPÍTULO I

### La Asamblea de las Cajas rurales navarras

|   |   |
|---|---|
| I. Sus preocupaciones.—Su agrarismo.—Lazo de solidaridad.—La voz de un sacerdote social.—Noble escuela.—II. El problema de las corralizas.—Maraña en el derecho de propiedad.—Intervención que las obras sociales agrarias pueden y deben tener para poner paz.—Procedimiento para estudiar el problema y fijar un criterio colectivo.—III. Lo que dice un seglar rico.—Admira la compenetración de un Prelado con la obra social de sus sacerdotes y con las ansiedades de la clase campesina. . . . . | 7 |
|---|---|

## CAPÍTULO II

### De la labor de un año

|  |    |
|--|----|
| I. Examen de conciencia.—Luz y sombras.—Para hacer de Navarra un vergel social.—Cifras elocuentes.—Como hacer de la Federación la primera fuerza social de Navarra.—El ahorro y la propiedad corporativa.—Compras de 75 Cajas rurales.—Perspectiva deslumbrante.—II. El problema del crédito agrícola.—Como lo van resolviendo.—Institución reguladora del ahorro.—El ahorro no puede satisfacer todas las necesidades del agricultor navarro. . . . . | 21 |
|--|----|

### CAPÍTULO III

#### Las cooperativas de producción

Son difíciles pero también las más fecundas creadoras de riqueza agrícola.—Las lecherías cooperativas.—Su abundancia en Europa.—Para organizarlas en Navarra.—Las bodegas cooperativas.—Su utilidad. Medios de atraer a los propietarios ricos.—Otras cooperativas de producción.—Preparación necesaria para fundarlas.—Por qué la Caja rural de Olite es célebre. . . . . 51

### CAPÍTULO IV

#### Las cooperativas de consumo

I. Qué son.—Los más pobres son los que tienen más criados.—Manera de pasarse sin ellos.—Facilidades que las Asociaciones agrarias tienen para fundarlas. Por qué no se generalizan en Navarra. Obstáculos que hay que vencer.—II. El ejemplo de Inglaterra.—Gigantesco movimiento cooperatista.—Su origen y sus normas.—El peligro de estos hechos.—III. El almacén cooperativo.—Las cooperativas navarras de consumo no deben renunciar a esta aspiración.—Precedentes.—Medios de organizarlo en Navarra.—Economato de las cooperativas.—Cooperativa de las cooperativas dentro de la Federación de las Cajas rurales.—Cooperativa de cooperativas autónoma.—Más propaganda. . . . . 40

### CAPÍTULO V

#### Otras clases de cooperación

I. Las cooperativas de venta.—Para obtener precios remuneradores.—Diversos procedimientos.—Las Paneras Sindicales.—El intercambio de productos sindicales.—Los sindicatos de productores agrícolas y las cooperativas de consumo.—El suministro de productos al ejército, centros de Beneficencia, Internados y Conventos.—II. Cooperativas para la construcción de casas ba-

ratas.—El problema de la vivienda.—La ley de casas baratas.—Privilegios que concede.—Diversos procedimientos para practicar este género de cooperación. . . . 57

## CAPÍTULO VI

### **La mutualidad contra el riesgo-enfermedad**

Para qué sirven las Mutualidades.—Riesgos que amenazan a la propiedad y a las personas.—Aspiraciones y necesidades del pueblo agrupado en nuestras Asociaciones.—Las tres Mutualidades con que mayor bien se puede hacer.—Consecuencias económicas del riesgo-enfermedad.—La caridad y la beneficencia lo atenúan pero no lo combaten eficazmente.—Necesidad de la Mutualidad contra el riesgo-enfermedad.—Hay millares en España.—Es la institución social más saturada de caridad.—Como organizarla. . . . . 70

## CAPÍTULO VII

### **Mutualidad contra el riesgo del paro**

I. Qué se entiende por «parado».—¿Hay muchos parados en la Agricultura?—No hay estadísticas.—Tres indicios supletorios.—II. Asegurar contra el paro es difícilísimo y hoy imposible para las compañías de seguros pero no para las Asociaciones agrarias.—Como limitar y calcular el coste de este seguro.—Criterio para distribuir las cargas.—Resultado de esta Mutualidad. . . . . 81

## CAPÍTULO VIII

### **La Mutualidad contra el riesgo de vejez**

I. El riesgo-vejez. —Las Mutualidades contra los riesgos de enfermedad y de paro tienen que ser locales, pero las de pensiones de retiro, no.—Dificultad en la organi-

zación y administración de estas últimas Mutualidades.  
—El factor «confianza». — La ley de los grandes números.—Esas dificultades las da resueltas el Instituto Nacional de Previsión.—Otras ventajas.—II. Comparación entre el coste de las pensiones de enfermedad, paro y vejez.—Por qué no es tan necesaria una alta pensión de vejez.— Una fórmula para organizar las pensiones de vejez en las Asociaciones agrarias.—Explicación de las mismas. . . . . 90

## CAPÍTULO IX

### La propiedad comunal

I. Recelos y peligros. — La propiedad comunal de Tudela.—¿Se va a repartir? —Criterios del reparto.—II. Un procedimiento de utilizar la propiedad comunal.— Sus ventajas para las familias no propietarias, para el Municipio y para el bien común. — Las asociaciones agrarias han de vigilar y salvar la propiedad comunal. . . . 103

## CAPÍTULO X

### El peligro del exclusivismo económico

I. Desaliento de un párroco.—Más pesetas en el bolsillo pero no más virtudes en el alma. —Jugo moral y social de la vida económica de una Asociación.—Consecuencias de ganarse un párroco las simpatías de su pueblo. —El gemido de una clase social. —Impaciencia, no fracaso.—El peligro del pesimismo.—II. Nuestras Asociaciones agrícolas tienen un carácter económico absorbente.—Efectos de la riqueza sola.—Dos episodios. —El verdadero interés agrario.—Que la Agricultura escarmiente en la industria.— Queremos progreso sin miseria.—El deber ciudadano.—El interés supraterreno. —Valor excelso que el sacerdote puede dar a las Asociaciones agrarias. . . . . 115

## CAPÍTULO XI

### **La acción social parroquial**

- I. **La mala tentación.** - ¿Y si fueran neutras u hostiles?— Hecho social de los más trascendentales del siglo presente. - Eficacia de la abnegación. - El bien de la popularidad.—Nada puede sustituir al esfuerzo personal.—  
II. **Condiciones de la acción social sacerdotal.**—El peligro de hacerlo todo. . . . . 125

## CAPTULO XII

### **Cómo infundir en las Asociaciones espíritu social y vida sobrenatural.**

- I. **En un viaje al extranjero...**—Balance ruinoso de un párroco.—Para no desalentarse.—Segundo balance.—La primera trinchera.—Catequesis para los niños y Patronatos para los jóvenes.—Al Sindicato agrícola.—Primeras ocasiones de cristianizar por él.—II. **Los cuatro núcleos sobre que ejercer la acción social.**—Formando el núcleo selecto y auxiliar.—Los resultados . . . . . 139

## CAPTULO XIII

### **Cómo infundir en las Asociaciones espíritu social y vida sobrenatural.**

(CONCLUSION)

- I.—**Cómo infundir espíritu social en la Junta de una Asociación.**—Dar a cada uno pericia en la función que se le encomienda.—El respeto al Reglamento.—El interés privado a través del interés colectivo.—Manera de estudiar y resolver los asuntos.—II. **El tercer núcleo.**—La Casa Sindical.—Atracción por el placer y la cultura.—Como irradiar hacia la masa de los socios el espíritu social y cómo convertirla en elemento agente sobre el pueblo.---

|  | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| III. Cómo abrir brecha a lo sobrenatural en un Sindicato.—Hermosa lección de Lapeyre.—Éxitos y consue-<br>los.—No el principio sino el fin.—Bibliografía útil.—El<br>asalto de la voluntad por el ideal. . . . . | 134          |





